



Educación Para Todos 2000 Perú: Informe Nacional de Evaluación



País PERU

Grupo Nacional de Evaluación

- **Comisión Peruana de Cooperación con la UNESCO**
Tula Luna M
Liliana Miranda M

Van de Velde 160
San Borja
Lima 41 – PERU
comiunescoperu@minedu.gob.pe

- **Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa del Ministerio de Educación**
Cesar Guadalupe M
Juan Pablo Silva M

Van de Velde 160
San Borja
Lima 41 – PERU

Coordinador Nacional de la Evaluación
e-mail

Cesar Guadalupe M
Cguadalu@minedu.gob.pe

PERU: Reseña del proceso de Evaluación Nacional EFA 2000:

1. En enero de 1999 la Comisión Peruana de Cooperación con la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) del Ministerio de Educación conforma al Grupo Nacional de Evaluación con personal de la Comisión y de la Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa; asimismo, designa al Coordinador Nacional y establece las responsabilidades para el desarrollo de la evaluación.
2. Entre enero y mayo de 1999 se elabora la versión preliminar del informe nacional de evaluación, sobre la base de la información disponible sobre el sistema educativo a 1998 y en consulta con diversas áreas y niveles del sistema educativo.
3. Simultáneamente se realizan las coordinaciones intersectoriales destinadas a enriquecer el proceso de elaboración del informe nacional.
4. El informe es discutido y enriquecido por las diversas instancias del Ministerio de Educación.
5. Se inicia la programación de las actividades destinadas a enriquecer el informe con el aporte de las diversas agencias comprometidas en el esfuerzo; de otras instancias estatales y civiles, en la búsqueda de una apropiación nacional del mismo.
6. A mediados de junio de 1999 se presenta este informe en el Taller Subregional de la Evaluación del Programa Educación Para Todos.
7. A inicios de julio se realiza una reunión de trabajo con representantes del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (en adelante UNICEF) y del Fondo de Naciones Unidas para Actividades en Población (en adelante UNFPA), Ministerio de Salud, Ministerio de la Mujer y Promoción del Desarrollo Humano, de la que también participan representantes de las diferentes Direcciones Nacionales y Oficinas del Ministerio de Educación.
8. En agosto se realiza una reunión a la que se invita a un conjunto importante y representativo de las Organizaciones No Gubernamentales que trabajan en educación. Un grupo de éstas asiste¹ y formula importantes comentarios y sugerencias al informe.
9. En agosto se realiza una reunión con representantes de UNESCO; UNICEF y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (en adelante PNUD). Estas instituciones, y el UNFPA, acompañaron su participación con un texto común de sugerencias y comentarios. El Banco Mundial no pudo participar.
10. En agosto se cuenta con información preliminar del Censo Escolar 1998, la misma que permite realizar algunas estimaciones adicionales que son incorporadas al informe.
11. A inicios de setiembre se culmina la versión final del informe. Este documento es sometido a una nueva revisión por parte de las Direcciones Nacionales del Ministerio de Educación.
12. La versión final del informe nacional de evaluación es remitida a la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la UNESCO y al Foro Consultivo Internacional de Educación para Todos.

¹ EDUCA y TAREA; así como FORO EDUCATIVO (institución que reúne a especialistas y diferentes actores del quehacer educativo nacional).

TABLA DE CONTENIDOS

PRESENTACION	1
PRIMERA PARTE – CUESTIONES GENERALES.....	2
1. LINEAMIENTOS GENERALES Y OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PARA TODOS.....	2
<i>Lineamientos generales.....</i>	2
<i>Objetivos.....</i>	3
2. ESTRATEGIA Y/O PLAN DE ACCIÓN PARA LA EDUCACIÓN PARA TODOS.....	6
3. TOMA DE DECISIONES Y GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA TODOS.....	9
4. COOPERACIÓN EN EL DOMINIO DE LA EDUCACIÓN PARA TODOS.....	10
5. INVERSIONES EN EDUCACIÓN PARA TODOS DESDE 1990.....	11
SEGUNDA PARTE - ANÁLISIS	13
6. PROGRESIÓN HACIA LAS METAS Y OBJETIVOS (CUBRIENDO LA DÉCADA 1990-1999)	13
<i>Educación Inicial o pre-escolar (indicadores 1 y 2).....</i>	15
<i>Educación básica (indicadores 3 a 6).....</i>	15
<i>Gasto en educación (indicadores 7 y 8).....</i>	18
Gasto Corriente y de Capital	20
Gasto Público según Grupo Genérico de Gasto.....	21
Gasto Público Corriente por Niveles Educativos 1990-97	22
Gasto en Educación y Finanzas Públicas.....	23
Gasto de las familias en educación	24
Ayuda exterior	24
Participación del Sector Privado.....	26
<i>Docentes (indicadores 9 a 11).....</i>	27
<i>Eficiencia interna (indicadores 12 a 14)</i>	29
<i>Logro (indicador 15).....</i>	29
<i>Alfabetismo (indicadores 16 a 18).....</i>	29
<i>El problema de género</i>	31
<i>Escolaridad</i>	32
<i>Inclusión de competencias básicas en el currículo.....</i>	35
<i>Los objetivos de política</i>	36
7. EFICACIA DE LA ESTRATEGIA, DEL PLAN Y DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA TODOS ..	38
8. PRINCIPALES PROBLEMAS ENCONTRADOS Y PREVISTOS.....	39
9. SENSIBILIZACIÓN DEL PÚBLICO, VOLUNTAD POLÍTICA Y CAPACIDADES NACIONALES	40
10. EVALUACIÓN GENERAL DEL PROGRESO.....	41
TERCERA PARTE - PERSPECTIVAS.....	44
11. ORIENTACIONES POLÍTICAS PARA EL FUTURO	44

PRESENTACION

El presente informe es el resultado del trabajo de evaluación realizado durante 1999 por el Grupo de Evaluación designado por la Comisión Peruana de Cooperación con la UNESCO del Ministerio de Educación del Perú. Este esfuerzo contó con el aporte de las diversas Direcciones Nacionales de dicho Ministerio; así como de Agencias Internacionales (UNESCO, UNFPA, UNICEF y PNUD) y Organizaciones no Gubernamentales (EDUCA, TAREA y FORO EDUCATIVO).

El informe se desarrolla siguiendo las orientaciones y directivas desarrollados por el Foro Consultivo Internacional de Educación para Todos para efectos de esta evaluación aunque, en determinadas secciones, se incorpora información y consideraciones adicionales que el Grupo de Evaluación y las personas e instituciones que participaron consideraron relevantes.

Tras la celebración de la Conferencia de Jomtien en 1990, el Estado peruano asumió los compromisos vinculados a los objetivos de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos. En este marco, distintas instancias sectoriales, en particular el Ministerio de Educación, asumieron como lineamientos de su accionar los acuerdos vinculados a la universalización de la educación básica; la reducción de analfabetismo y de las disparidades de género observadas en este campo; y la ampliación de las competencias esenciales ofertadas a jóvenes y adultos. En este sentido, no se consideró necesario establecer un programa específico ni una estructura organizativa específica para el logro de los objetivos del esfuerzo internacional de Educación para Todos.

Por esta razón, este informe presenta una evaluación orientada a los objetivos planteados más que a un programa en particular.

Por otra parte, antes de iniciar el informe, consideramos necesario señalar que a inicios de la década, la escolaridad obligatoria en el Perú consistía en los 6 años correspondientes a la Educación Primaria normativamente dirigida a niños de 6 a 11 años. En 1993, el Congreso Constituyente incluyó en el nuevo texto constitucional la extensión de la obligatoriedad hacia los niveles Inicial o pre-escolar, Primaria y Secundaria. Esta formulación quedó sancionada en el mismo año, cuando la Constitución entró en vigencia luego del referendum que la aprobara.

En consecuencia, en la actualidad el Sector Educación viene realizando las acciones que permitan asegurar este mandato constitucional; para lo cual se ha establecido un procedimiento progresivo de ampliación de la cobertura de la Educación Inicial empezando por los niños de 5 años, para luego extenderla a los niños de 4 y 3 años; asimismo, se está debatiendo una propuesta de modificación de toda la estructura del sistema, que llevaría a la fusión de la Educación Primaria y Secundaria en un solo nivel básico de 10 años de duración.

Así, el período de escolaridad obligatoria en el Perú, ha sido prácticamente duplicado a lo largo de la década.

Como mencionaremos en el acápite correspondiente (p. 32 y ss.), esta medida no ha sido un acto voluntarista pues expresa los niveles de escolaridad que efectivamente tiende a alcanzar la población. Así, ya para 1981 el promedio nacional de años de escolaridad logrados llegaba a 6, mientras que en 1997 este indicador se aproximaba a los 9 años.

PRIMERA PARTE – Cuestiones generales

1. Lineamientos generales y objetivos de la Educación para Todos

Lineamientos generales

Durante la primera mitad de la década de los noventa, y con miras al desarrollo de un importante esfuerzo por mejorar la calidad del sistema educativo, se realizó un diagnóstico de la situación general del Sector. Este se ha venido precisando y ajustando en la medida en que el país ha podido generar información adicional, y desarrollar acciones destinadas a enfrentar problemas específicos.

Dicho diagnóstico ha permitido establecer las líneas fundamentales de política que el Ministerio de Educación ha presentado a la comunidad en diversas ocasiones buscando que se conviertan en lineamientos globales que por responder a problemas complejos y de largo aliento, sean asumidos por el Estado y la comunidad nacional.

En este marco, la idea central que el Ministerio de Educación propone para orientar las acciones en el largo plazo, está vinculada tanto a los retos que la sociedad contemporánea impone a la educación, como a la situación en la que la educación peruana se encuentra. Así, dicho Ministerio propone pasar de un modelo educativo basado en la *enseñanza* a otro basado en el *aprendizaje*.

En el pasado, el sistema educativo nacional era una vía para la diseminación de información. En ese sentido, la escuela era vista como el espacio en el que se "transfería", a través del dictado realizado por un docente, conocimientos e información a los estudiantes. Hoy, en una sociedad en la que abunda la información y en la que se producen cambios a un ritmo antes no experimentado y en todos los ámbitos de la vida de las personas; es preciso entender la educación y la escuela de otra forma.

El interés de esta nueva perspectiva es propiciar que los Centros Educativos sean entendidos como espacios en los que las personas, a través de un proceso de formación y desarrollo de competencias que implica tanto conocimientos como actitudes, afectos, habilidades y procedimientos, van desarrollando sus capacidades de aprendizaje.

Asimismo, toma en cuenta que los aprendizajes son posibles, consistentes y duraderos, sólo en la medida que lo adquirido se vincula a la estructura de conocimientos, preocupaciones, intereses, sentimientos y modos de pensar de la persona que aprende. Un conocimiento, una habilidad o una actitud que no dice nada, es algo que las personas tendemos a desechar de un modo prácticamente automático. Es decir, interesa que el sistema educativo se convierta en un espacio en el que se desarrollen aprendizajes significativos.

Por esta razón, se viene desarrollando una estructura curricular flexible. Esta estructura propone un conjunto de competencias básicas cuyo logro supone el desarrollo de conocimientos, procedimientos y actitudes. La forma requerida para el logro de estas competencias depende directamente tanto del estudiante, sus saberes y vivencias previas, como del entorno en el que desarrolla su aprendizaje. Así, es preciso que la manera como se logran las competencias básicas que el currículo propone sea objeto de una labor de diversificación en las aulas. Adicionalmente, se contempla que hasta un tercio del tiempo de trabajo, pueda ser destinado al desarrollo de competencias adicionales a las básicas en virtud de lo que la comunidad educativa estime pertinente tomando en cuenta las peculiaridades locales y sus propias expectativas.

Cabe destacar también, que esta manera de entender el desarrollo de las competencias establecidas en el currículo subraya la necesidad de atender a las características multiculturales del país.

Por otra parte, se plantea que el aprendizaje no puede verse solamente como la labor de adquirir nuevos conocimientos. Tan importante como saber, es hacer y tanto como ambos, el querer.

Los aprendizajes meramente conceptuales corren el alto riesgo de convertirse en discursos vacíos, desvinculados de la realidad y, por lo mismo, en herramientas que no son utilizadas ni utilizables para plantear y resolver problemas concretos de nuestra vida y menos para brindar orientaciones de sentido sobre lo que las personas hacemos. De ahí que sea imprescindible que el aprendizaje conceptual se vincule al hacer, es decir, a lo procedimental.

Por su parte, se plantea también que el sistema educativo debe fomentar determinados valores y actitudes que contribuyan de un modo sustantivo a la vida en comunidad y que hacen parte del planteamiento y la solución de problemas.

La clave de una experiencia de aprendizaje exitosa es que uno aprenda haciendo, y que este hacer corresponda a cosas que son importantes para uno; es decir sea significativo, ya que hace parte de nuestros valores, sentimientos y emociones; es decir, de nuestra vida.

Siendo esa la orientación global de la actual política educativa, el Estado peruano considera y enfrenta también aspectos importantes en el corto y mediano plazo.

En el corto plazo, destacan los temas asociados a las brechas de calidad en el servicio educativo. En este sentido, resultan cruciales las labores de reforma curricular; capacitación docente; producción y distribución gratuita de materiales; ampliación, mejora y mantenimiento de infraestructura; capacitación de directores; y programas de apoyo social (como distribución de alimentos, mobiliario y prendas de vestir).

En el mediano plazo, destaca la necesidad de ampliar la cobertura del sistema especialmente en Educación Inicial y Secundaria y en las áreas rurales dispersas; así como mejorar las prácticas docentes.

Objetivos

Lo anteriormente señalado tiene como objetivo general la consecución de una educación que permita desarrollar el potencial de las personas. Este objetivo general se especifica en función de los temas propuestos para esta evaluación de la siguiente manera:

- La expansión de las actividades de protección y de la infancia temprana.

En este terreno, los objetivos distinguen las acciones de atención dirigida a los niños de 0 a 2 años; de aquella acción educativa dirigida a los de 3 a 5 años.

En el primer caso, se ha establecido la necesidad de fomentar el desarrollo de nuevos patrones de cultura de crianza que coadyuven al mejor desarrollo de los niños. En este sentido, el Estado asume que su objetivo fundamental es respaldar el rol formativo de la familia y, en los casos en los que ésta tenga dificultades, brindar facilidades complementarias en espacios afectivos favorables en los que se conjugue servicios de salud, nutrición y educación o aprestamiento.

En el segundo caso, se ha fijado el objetivo de avanzar progresivamente hacia la universalización de los servicios de educación inicial. Así, se ha establecido como meta asegurar el acceso universal de los niños de 5 años para el año

2000; mientras que para el 2004 se ha planteado extender esta universalización a los niños de 4 años de edad

- La reducción de las tasas de analfabetismo de adultos, en particular la disparidad entre las tasas de analfabetismo masculino y femenino.

En este terreno, se ha diseñado programas de alfabetización con énfasis en la mujer, especialmente de las áreas rurales que son las que presentan los mayores niveles de analfabetismo.

Asimismo, se ha puesto particular énfasis en asegurar que la matrícula actual en el sistema educativo no presente diferencias de género.

Entre 1994 y 1996 estas acciones fueron integradas en el marco de un proyecto mayor de Educación para la Vida. Este permitió que las acciones de alfabetización no se desarrollaran de modo aislado, sino que cobren significancia en el marco de una acción más general de educación de adultos y enfrentamiento de la pobreza.

- Acceso universal a la Educación Primaria hacia el año 2000.

Dado el nivel de cobertura que ya se había logrado, el objetivo ha sido asegurar efectivamente la universalización del servicio atendiendo a los pocos segmentos de la población que a inicios de la década no tenían acceso, y sostener el nivel de atención evitando posibles caídas en el futuro. Sin embargo, el énfasis fundamental ha estado puesto en mejorar la calidad del servicio que se brinda con miras a lograr una educación acorde con los principios anteriormente reseñados.

- La expansión de la educación básica y la formación de otras competencias esenciales destinadas a los adolescentes, jóvenes y adultos

El Ministerio de Educación ha considerado necesario proponer la unificación de la Educación Primaria y la Educación Secundaria en una sola Educación Básica de 10 años de duración.

Esta propuesta va aunada a los objetivos relativos al mejoramiento de la calidad, redefinición global del currículo, y la ampliación de la cobertura de la Educación Secundaria, en especial en áreas rurales dispersas.

Asimismo, se contempla la necesidad de mejorar la pertinencia y adecuación de la formación para el trabajo.

- Mejoramiento de los resultados de aprendizaje.

Con seguridad el objetivo central que articula el conjunto de acciones que viene desarrollando el sector Educación consiste en elevar la calidad del sistema, la misma que se expresa, en primer término, en los logros de aprendizaje que es capaz de alcanzar.

Esta perspectiva alcanza a todos los niveles y modalidades existentes y se expresa como la búsqueda de convertir a las instituciones educativas en entornos que favorezcan los aprendizajes y el desarrollo de las capacidades para aprender.

- La adquisición de conocimientos, competencias y valores alcanzada por parte de los individuos y las familias necesarios para tener una vida mejor, gracias a las confluencias de todos los canales de educación.

Como se ha mencionado anteriormente, se ha enfatizado la necesidad de reformar integralmente el currículo de la Educación Primaria y Secundaria; así como de los otros niveles educativos. El objetivo es tender al desarrollo autónomo de competencias complejas y relevantes que conjuguen valores,

actitudes, conocimientos, procedimientos y la capacidad reflexiva necesarios para el desarrollo de individualidades sólidas en un marco de tolerancia, solidaridad, respeto a los derechos humanos y valores de profundo sentido democrático. En este sentido, desde la educación se promueve el desarrollo de la persona mediante una formación integral y permanente y se generan condiciones para mejorar su calidad de vida.

Estos objetivos han sido establecidos mediante diversas normas y directivas emanadas de los Ministerios de Educación; Salud; y Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano.

Adicionalmente, cabe mencionar que una nueva Constitución Política del Estado, fue promulgada en 1993. Esta estableció la obligatoriedad de la Educación Inicial, Primaria y Secundaria y no sólo la Primaria tal y como lo estipulaba la Constitución anterior.

A fin que la exposición que sigue resulte clara, consideramos necesario incorporar en este acápite una breve reseña de la estructura del sistema educativo peruano.

El sistema educativo hasta 1993 se componía de:

- Un nivel de Educación Inicial para niños de 5 y menos años.
- Un nivel de Educación Primaria de 6 años de duración normativamente dirigido a niños de 6 a 11 años de edad. También existe Educación Primaria para jóvenes y adultos.
- Un nivel de Educación Secundaria de 5 años de duración normativamente dirigido a niños de 12 a 16 años de edad. También existe este nivel para jóvenes y adultos.
- Un nivel de Educación Superior que incluye: la Superior Tecnológica, la Superior Pedagógica y la Universitaria. La duración de los programas de estudio es variable. Las universidades son autónomas.
- Educación Especial para personas con discapacidades y que ofrece formación correspondiente a la Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Ocupacional.

Las necesidades identificadas en el diagnóstico del sistema educativo, así como los desafíos futuros que se viene identificando mediante un esfuerzo prospectivo, han llevado a considerar conveniente modificar esta estructura.

En la actualidad estamos experimentando estos cambios y desarrollando un debate nacional acerca de la conveniencia de hacer modificaciones importantes. El cambio más importante propuesto en el esquema consiste en una reformulación completa de la Educación Secundaria buscando que sea pertinente; ésta llevaría a su fusión con la Primaria en un único bloque de Educación Básica de 10 años de duración, y a la creación de un nivel educativo post-básico llamado Bachillerato más ajustado a las necesidades y características exploratorias de los jóvenes en su tránsito a la vida adulta.

La estructura a 1993 y la propuesta se resumen en el siguiente esquema comparativo:²

Edades	Estructura anterior a 1993 ³	Estructura propuesta
5	EDUCACIÓN INICIAL: No obligatoria. Gratuita en los CE Estatales.	EDUCACIÓN INICIAL: Obligatoria. Gratuita en los CE Estatales. (ampliación progresiva a niños de 4 y 3 años)
6	EDUCACIÓN PRIMARIA: Obligatoria. Gratuita en los CE Estatales.	EDUCACIÓN BÁSICA: Obligatoria. Gratuita en los CE Estatales.
7		
8		
9		
10		
11		
12	EDUCACIÓN SECUNDARIA: No obligatoria. Gratuita en los CE Estatales.	BACHILLERATO: No obligatoria. Requisito para educación superior. Gratuita en los CE Estatales.
13		
14		
15		
16		
17	EDUCACIÓN SUPERIOR: No obligatoria. Gratuita en los CE Estatales. ⁴	EDUCACIÓN SUPERIOR: No obligatoria. Gratuita en los CE Estatales. ¹
18 y más	<ul style="list-style-type: none"> • Superior no universitaria: <ul style="list-style-type: none"> Superior tecnológica Superior pedagógica • Superior universitaria 	

2. Estrategia y/o plan de acción para la Educación para Todos

De acuerdo a lo señalado en la presentación, los más altos niveles de gobierno asumieron la importancia de convertir los objetivos y metas de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, en líneas orientadoras de las acciones del Sector Educación y de políticas intersectoriales asociadas.

Así, existen acciones vinculadas a la provisión de servicios para los niños de 0 a 3 años, entrega de raciones alimenticias a escolares, y de alfabetización de adultos que son definidos a nivel del Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano (PROMUDEH) desde 1996⁵ y los Ministerios de Educación y de la Presidencia; acciones conjuntas que comprometen al Ministerio de Salud y al Ministerio de Educación (como el Seguro Escolar Gratuito) y acciones que comprometen de modo exclusivo al Sector Educación.

Cada Sector define sus propios lineamientos de política dentro del marco establecido por el gobierno nacional. Dentro de cada Sector, asimismo, existen sus propias instancias de planificación y seguimiento de los planes operativos institucionales.

Con relación a los objetivos de la Educación para Todos se ha identificado los siguientes aspectos específicos y lineamientos de política correspondiente:

- En primer lugar, se ha definido una estrategia global que conjuga acciones de mejoramiento de la infraestructura y mobiliario escolar, la capacitación docente, el reparto gratuito de materiales educativos y la redefinición del currículo. El

² De acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de Educación los niveles de 1993 corresponderían a los niveles 0; 1; 2; 5 y 6 de dicha clasificación. Por su parte, los de la propuesta corresponderían a los niveles 0; 1 y 2; 4; 5 y 6.

³ La estructura vigente resulta es idéntica a la anterior a 1993, a la que habría que incluir el cambio constitucional relativo a la ampliación de la obligatoriedad a la Educación Inicial y secundaria.

⁴ El artículo 17 de la Constitución garantiza la gratuidad de la educación universitaria en las Universidades Estatales a aquellos estudiantes que no puedan sufragarla y que tengan un rendimiento académico satisfactorio.

⁵ Año de creación de dicho Ministerio. Anteriormente, estas acciones eran conducidas desde el Ministerio de Educación.

objetivo básico que convierte a estas acciones en un todo integrado es modificar sustancialmente el espacio en el que los estudiantes aprenden mejorando el logro de resultados de aprendizaje.

Esta estrategia busca transformar el aula a fin que ésta deje de ser un espacio creativo y de experimentación, dejando en el pasado las formas tradicionales asentadas en un docente, visto como depositario exclusivo de la información, responsable de transmitir "el saber". Así, la flexibilización curricular, aunada a la dotación de materiales educativos busca convertirse en un incentivo a formas más creativas de trabajo que tiendan a asegurar el desarrollo de las capacidades de aprendizaje, lo que no sólo redundará en un mejor desempeño estudiantil, sino también en una revaloración y complejización de la labor docente.

- El desarrollo de la Educación Inicial a escala nacional. El Ministerio de Educación, ha priorizado el establecimiento de programas escolarizados y no escolarizados para niños de 5 años en el entendido que son años formativos claves y que una experiencia pre-escolar mejora sustantivamente el desempeño posterior y consiguientemente los niveles de éxito y logro escolar.

Se ha trazado como objetivo asegurar la universalización del servicio para el año 2000; luego de lo cual se desarrollarán los esfuerzos necesarios para universalizar el servicio para niños de 4 años de edad.

Sea cual fuere el grupo de niños, se ha puesto especial énfasis en asegurar la articulación entre la Educación Inicial o pre-escolar y la Educación Básica; así como en desarrollar acciones acordes con la nueva orientación de la educación peruana que establece como eje el desarrollo de aprendizajes significativos.

La Educación Inicial es tratada articuladamente con la educación básica, entendiendo que se trata de un espacio clave para la adquisición de las capacidades básicas que posteriormente derivarán en la capacidad para aprender. La articulación de la Educación Inicial con la Primaria contempla que el servicio ofrecido a niños de 5 años conforme, junto a los dos primeros años de la primaria, el primer ciclo de la Educación Básica.

En el desarrollo de las acciones, se contempla mecanismos no sólo formales de educación escolarizada, sino también se viene impulsando las formas no escolarizadas y la conjunción de diversos medios como la radio.

De modo intersectorial, se desarrollan acciones orientadas a mejorar los patrones culturales asociados a la crianza de los niños en el país.

En este terreno se viene desarrollando un intenso programa de Hogares de Cuidado Comunitario o Wawawasi (casa del niño, en lengua quechua) que atiende prioritariamente a niños de 0 a 2 años cuyos padres requieren de este esfuerzo complementario por parte del Estado. En la actualidad contamos con más de 2000 establecimientos de este tipo, a los que habría que agregar las Casas de Juego establecidas por iniciativa comunal y/o de Organismos no Gubernamentales. Asimismo, el Ministerio de Educación desarrolla un programa de cunas infantiles y un Programa No Escolarizado de Intervención Temprana dirigido a atender niños y niñas de 0 a 5 años en situación de alto riesgo o riesgo establecido.

Por otra parte, los niños de 3 a 5 años que asisten a Centros Educativos estatales de Educación Inicial, se encuentran incluidos en el esquema gratuito de protección de salud que el Estado ofrece (Seguro Escolar Gratuito). Del mismo modo, estos niños se encuentran comprendidos en los programas de suplemento nutricional realizados a través del Programa Nacional de Apoyo Alimentario.

Estas y otras acciones vinculadas, son articuladas desde el Plan Nacional de Acción por la Infancia establecido en la segunda mitad de esta década.

- Si bien la Educación Primaria se encuentra extendida a lo largo de todo el país y su cobertura alcanza a prácticamente la totalidad de la población que debe asistir a ella; se ha determinado que existen importantes limitaciones en términos de la calidad del servicio que se brinda. Así, se ha identificado la necesidad de mejorar la calidad, para lo cual se ha modificado de modo sustancial el currículo, se ha establecido la promoción automática entre el primer y segundo grados, se viene capacitando a los docentes, se está desarrollando un importante programa de dotación de bibliotecas de aula y distribución de cuadernos de trabajo, textos y materiales didácticos y se ha mejorado y ampliado la infraestructura existente.
- En el terreno de la Educación Secundaria se ha identificado la necesidad de mejorar la cobertura para lo que se viene experimentando un programa de educación a distancia para áreas rurales dispersas. Asimismo, se ha invertido de modo sustancial en mejorar y ampliar la infraestructura existente. También se está modificando el currículo y se está capacitando a los docentes.

En este terreno, se enmarca la decisión de experimentar una reforma de la Educación Secundaria destinada a unirla a la Primaria en una sola Educación Básica de 10 años de duración, así como crear un espacio complementario de dos años más ajustado a las necesidades de los adolescentes en su tránsito a la ciudadanía, la educación superior y el mundo del trabajo (Bachillerato).

Este conjunto de acciones implica una modificación sustancial en la duración de la escolaridad obligatoria en el país. Así, si a inicios de la década ésta sólo implicaba un período de 6 años (Educación Primaria), nos encontramos en un proceso gradual que la llevará en el año 2000 a 11 años (uno de Educación Inicial y 10 de Básica) y progresivamente se ampliará incorporando dos años más de Educación Inicial para niños de 4 años, primero, y para niños de 3 años, después.

Por otra parte, se viene modificando los programas de Educación Primaria y Secundaria dirigidos a jóvenes y adultos. El objetivo que dirige las acciones, es asegurar el acceso a estos niveles educativos de quienes no pudieron cursarlos o concluirlos en su momento. Con este fin se viene trabajando en una estructura curricular flexible y pertinente, ofrecida mediante un esquema desgraduado y modular que permita la culminación de los estudios y el logro de los objetivos atendiendo a las peculiaridades de la población objetivo.

- Asimismo, existe un importante esfuerzo por redefinir los esquemas de formación profesional no universitaria y habilitación para el trabajo. En este terreno, la reforma se orienta a que las propuestas formativas se deriven de la construcción de perfiles profesionales, los mismos que deben responder, efectivamente, a necesidades y demandas de la economía.

En este terreno se incluye también los pasos dados para establecer un sistema de acreditación que permita establecer un procedimiento de evaluación para la autorización de la oferta de servicios educativos a nivel técnico.

- Por último, aunque no de menor importancia, cabe señalar que el Ministerio de Educación y algunos agentes no estatales, ofrece servicios educativos dirigidos a niños con diverso tipo de discapacidades. En este terreno, un problema central es la carencia de información sobre la población que requiere atención y su ubicación.

Considerando algunas características del país, se ha definido la necesidad de atender de modo específico a algunos grupos de la población. Así, se ha establecido lo siguiente:

- En el terreno de los programas de alfabetización se está poniendo particular énfasis en la mujer de zonas rurales, que eran las que presentaron los mayores índices de analfabetismo en el Censo de Población de 1993. Asimismo, se ha subrayado la importancia de que la atención actual del sistema educativo no presente brechas de género ni por área de residencia.
- Dada la multiplicidad cultural del Perú (existen más de 60 comunidades diferenciadas por su lengua) se ha establecido un programa de Educación Bilingüe Intercultural que busca asegurar que el acceso a la educación de calidad sea efectivamente universal. En este terreno se viene capacitando a cerca de 5 mil docentes que atienden a cerca de 100 000 estudiantes, y se ha elaborado materiales educativos en 8 lenguas diferentes al castellano.

Complementariamente se desarrolla acciones destinadas a incrementar las posibilidades en el logro de las capacidades de aprendizaje sea a través de las tecnologías de información como mediante la educación física a nivel de la primaria.

Como se ha mencionado anteriormente, se ha enfatizado la necesidad de reformar integralmente el currículo de la Educación Primaria y Secundaria; así como de los otros niveles educativos. El objetivo es tender al desarrollo autónomo de competencias complejas y relevantes que conjuguen valores, actitudes, conocimientos, procedimientos y la capacidad reflexiva necesarios para el desarrollo de individualidades sólidas en un marco de tolerancia, solidaridad, respeto a los derechos humanos y valores de profundo sentido democrático. En este sentido, desde la educación se promueve el desarrollo de la persona mediante una formación integral y permanente y se generan condiciones para mejorar su calidad de vida.

Los avances y dificultades que se presentan en cada una de estas líneas de acción son evaluadas de modo permanente por las unidades organizacionales a cargo de su desarrollo. Asimismo, las unidades de planificación de cada ministerio conducen las acciones de revisión de las metas establecidas en los respectivos planes operativos, de modo que la Alta Dirección de cada Sector esté en condiciones de evaluar el grado de avance y tomar las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos.

3. Toma de decisiones y gestión de la Educación para Todos

Las decisiones de política que afectan el logro de los objetivos de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos son tomadas por la Alta Dirección de los Ministerios de Educación, de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano (PROMUDEH) y Salud; dentro del marco de política general que es diseñado por el Consejo de Ministros y sometido a aprobación del Congreso de la República.

Estas decisiones son elaboradas mediante un proceso que compromete al personal con responsabilidades intermedias de los respectivos Sectores y considera los aspectos objeto de debate público, del que participan diferentes organizaciones civiles, medios de comunicación, especialistas y la ciudadanía en general.

Como se señaló anteriormente, no existe un cuerpo nacional formal de Educación para Todos. En ese sentido, las acciones vinculadas a los objetivos de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos son conducidas y coordinadas desde cada Ministerio involucrado, o desde las instancias de coordinación y acción intersectorial creadas con fines específicos.

4. Cooperación en el dominio de la Educación para Todos

La cooperación está vinculada a dos grandes temas. En primer lugar, mencionaremos la importancia relativa del Estado como ofertante de servicios educativos. Posteriormente, nos referiremos a los esfuerzos por conjugar las acciones de distintos actores en el logro de los objetivos y metas del Sector Educación.

Aproximadamente el 85% de los servicios de educación básica escolarizada de menores es brindado en Centros Educativos gestionados por el Ministerio de Educación de acuerdo al siguiente detalle:

Número de Centros Educativos y matriculados en Inicial; Primaria y Secundaria Escolarizadas para 1993 y 1998 según gestión (MED = Ministerio de Educación).

	Total		MED		Privados		Otros ^b	
	1993	1998	1993	1998	1993	1998	1993	1998
Inicial								
Número de CE	11 834	14 850	8 217	9 576	3 174	4 835	443	439
	100,00	100,00	69,44	64,48	26,82	32,56	3,74	2,96
Matrícula	589 960	676 210	460 999	535 314	92 239	108 117	36 722	32 779
	100,00	100,00	78,14	79,16	15,63	15,99	6,22	4,85
	Total		MED		Privados		Otros	
	1993	1998	1993	1998	1993	1998	1993	1998
Primaria								
Número de CE	29 615	32 925	25 479	27 426	3 221	4 729	915	770
	100,00	100,00	86,03	83,30	10,88	14,36	3,09	2,34
Matrícula	3 913 601	4 144 379	3 409 315	3 612 470	282 075	338 901	222 211	193 008
	100,00	100,00	87,11	87,17	7,21	8,18	5,68	4,66
Secundaria								
Número de CE	6 532	8 037	4 706	5 443	1 397	2 123	429	471
	100,00	100,00	72,05	67,72	21,39	26,42	6,57	5,86
Matrícula	1 706 514	1 969 997	1 400 983	1 647 030	173 199	189 196	132 332	133 771
	100,00	100,00	82,10	83,61	10,15	9,60	7,75	6,79
Total								
Número de CE	36 147	40 962	30 185	32 869	4 618	6 852	1 344	1 241
	100,00	100,00	83,51	80,24	12,78	16,73	3,72	3,03
Matrícula	5 620 115	6 114 376	4 810 298	5 259 500	455 274	528 097	354 543	326 779
	100,00	100,00	85,59	86,02	8,10	8,64	6,31	5,34

Fuente: Censo Escolar 1993 y Estadísticas Básicas 1998. Ministerio de Educación; Unidad de Estadística Educativa. En ambos casos se toma el valor registrado en base de datos sin considerar estimación de omisos.

De acuerdo con un informe preparado para la Oficina de Planificación del Ministerio de Educación; se encontró que esta posición mayoritaria de los servicios brindados por el Ministerio de Educación se vuelve aún más marcada si vemos la distribución de los mismos de acuerdo a áreas urbanas y rurales o niveles de vida.

Así, en las áreas rurales esta participación asciende a más del 98% en primaria y alrededor del 95% en secundaria para 1998.

Por su parte; el análisis por niveles de vida muestra que el Ministerio de Educación provee más del 90% de los servicios de Educación Primaria al 80% de los distritos más pobres del país, descendiendo su participación a más del 80% en el noveno decil y a más del 40% de los Centros Educativos y más del 70% de la matrícula en el decil de mayor nivel de vida relativo. Una situación similar se presenta en el caso de los servicios de Educación Secundaria.⁷

⁶ Incluye Centros Educativos (CE) gestionados por otras instancias estatales (gobiernos locales, fuerzas armadas) o no estatales (colegios religiosos, cooperativos, etc.; algunos de éstos, por excepción, pueden recibir un subsidio estatal en plazas docentes siempre que ofrezcan servicios de modo gratuito.)

⁷ Análisis descriptivo de la evolución de los principales indicadores de la Educación Primaria y Secundaria escolarizada de menores. 1993-1998; mimeo.

Estos servicios son cubiertos con recursos fiscales mediante la ejecución presupuestal de la función educación. El detalle del Gasto Público en Educación se desarrolla en el quinto capítulo de este informe (p. 24 y ss.).

Adicionalmente, existe una creciente participación privada en la educación, la misma que se concentra en las principales ciudades del país. Asimismo, un número pequeño de gobiernos locales, comunidades y cooperativas también prestan servicios educativos. Cabe mencionar también la importante participación de las familias en el financiamiento de la educación (incluida la estatal) tal como se mostrará en mayor detalle en el capítulo correspondiente (p. 24 y ss.).

Por otro lado, se ha logrado establecer procedimientos regulares de trabajo que permiten hacer converger los esfuerzos y capacidades de consultores internacionales y nacionales (apoyando a la Sede Central del Ministerio de Educación), y reuniones de trabajo con múltiples instituciones vinculadas con el tema educativo (Universidades, Institutos de Educación Superior, Colegios Profesionales, así como otras agrupaciones e institutos del Sector Público y privado).

Con estos grupos se dialoga directamente o a través de debates y exposiciones sobre los diferentes aspectos del quehacer del Sector. Por ejemplo, la nueva propuesta de estructura del sistema educativo se vio enriquecida por los comentarios y aportes recibidos en un proceso de diálogo que duró más de un año.

Si bien no siempre se logra acuerdos unánimes y existe un grupo importante de temas que son objeto de controversia, existe una mutua buena disposición que ha permitido al Ministerio de Educación contar con el concurso de un conjunto muy amplio de organizaciones civiles en distintas actividades a nivel nacional, lo que redundará en el fortalecimiento de los actores civiles y liderazgos locales a través de todo el país.

Por otro lado, se ha logrado celebrar diferentes convenios de cooperación con un amplio grupo de agencias internacionales que incluye: La UNESCO; el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; el Programa de Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de las Drogas; el fondo de Población de las Naciones Unidas; DANIDA/UNESCO; UNICEF; la Organización de Estados Americanos; la Cooperación Técnica Alemana; la Agencia Española de Cooperación Internacional; la Unión Europea, la Agencia de Cooperación de Korea; el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido; el Consejo Británico; el programa Mundial de Alimentos de la Naciones Unidas; el programa de Participación de UNESCO.

Por último, aunque de no poca importancia, cabe mencionar que existe un conjunto muy amplio de Organizaciones no Gubernamentales, Gobiernos Locales y otros que desarrollan acciones y proyectos vinculados a promover los objetivos de la Declaración Mundial de la Educación para Todos, u objetivos coincidentes con éstos. Este informe no ha podido considerar, por no disponible, información que permita organizar sistemáticamente este conjunto de esfuerzos, así como dimensionar su impacto.

5. Inversiones en Educación para Todos desde 1990

La inversión en educación se compone no sólo de lo que el Estado o los agentes privados invierten en crear y mantener la oferta del servicio educativo, sino también el gasto que hacen las familias sea como pago por la prestación del servicio cuando éste no es definido como gratuito, o como complemento al gasto hecho por quien ofrece servicios que tienen tal carácter.

En el Perú, los dos componentes fundamentales de esta inversión son el Gasto Público en servicios educativos ya que, como vimos, el Estado brinda bajo un esquema de gratuidad aproximadamente el 85% del servicio educativo nacional; y el gasto de las familias, incluso en la educación pública.

En términos generales, la educación pública nacional se financia con un aporte estatal de aproximadamente 2,67 puntos porcentuales del PBI en 1999 (sin incluir el pago de pensiones de jubilación⁸), y un aporte de las familias que se estima en alrededor de un punto porcentual del PBI.⁹

El detalle la evolución de este financiamiento se desarrolla en la parte correspondiente de la siguiente sección (p. 18 y ss.); quepa aquí mencionar que la década ha visto un proceso gradual pero sostenido de recuperación del Gasto Público en Educación, tras un período prolongado de deterioro.

Sin embargo, los niveles de gasto por alumno, en opinión de todos los involucrados, resulta aún insuficiente, lo que plantea como una urgencia del presente llegar a acuerdos nacionales que contemplen opciones sostenibles y, por lo tanto, complejas que permitan una elevación sostenida y significativa de dicho gasto.

⁸ Para efectos de este informe, el Gasto Público en Educación excluirá el gasto en pensiones, debido a que este gasto no tiene incidencia directa en el servicio educativo. Este rubro representa aproximadamente el 22% del Gasto Público total en educación.

⁹ A partir de la información de la Encuesta Nacional de Niveles de Vida (ENNIV) de 1997.

SEGUNDA PARTE - Análisis

6. Progresión hacia las metas y objetivos (cubriendo la década 1990-1999)

El análisis que a continuación se presenta se basa principalmente en la estadística oficial producida por la Unidad de Estadística Educativa (UEE) del Ministerio de Educación (MED). Las tres fuentes principales han sido: el Censo Escolar de 1993; las Estadísticas Básicas de 1998; y la información preliminar del Censo Escolar de 1998.

1993 es un año importante para la estadística peruana dado que coinciden en él la realización del último Censo Nacional de Población y Vivienda; del Censo Escolar y del Censo de Talla escolar. Por otra parte, en 1998 la Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación ha podido generar una Estadística Básica para cada Centro Educativo del país, lo que permite contar con información de mayor nivel de desagregación y, por lo mismo, con mayor precisión y calidad. Adicionalmente, ya se cuenta con información preliminar del Censo Escolar 1998 con información que incluye un mayor número de variables a nivel de cada Centro Educativo.

En el caso de las Estadísticas Básicas de 1998, la información utilizada para este informe consiste en la base de datos de información reportada por Centro Educativo que no incluye la estimación de omisos que la Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación señala es del orden del 1.25% en primaria y 3.58% en secundaria.

En el caso del Censo Escolar de 1998, debido a su carácter preliminar, se ha utilizado la información como fuente para obtener tasas (por ejemplo de repetición) y estructuras (de matrícula por edades y grados), no magnitudes. Las magnitudes han sido tomadas de las Estadísticas Básicas de 1998.

Iniciamos el análisis mediante la presentación en una sola tabla de los 18 indicadores considerados para la evaluación, para dos momentos en el tiempo (1993 y 1998), de modo que pueda observarse la dinámica del sistema educativo peruano. Se indica los casos en los que el indicador no ha podido ser calculado, así como otras precisiones.

Posteriormente abordamos el análisis de la información presentada. Este análisis ha sido organizado alrededor de los siguientes aspectos:

- Educación Inicial o pre-escolar (indicadores 1 y 2)
- Educación básica (indicadores 3 a 6).
- Gasto en educación (indicadores 7 y 8)
- Docentes (indicadores 9 a 11).
- Eficiencia interna (indicadores 12 a 14).
- Logro (indicador 15).
- Alfabetismo (indicadores 16 a 18)
- El problema de género.
- Escolaridad
- Inclusión de competencias básicas en el currículo

Por último, se abordan los objetivos de política reseñados en la primera sección de este informe.

Antes de continuar, consideramos necesario recoger una opinión expresada por la mayor parte de quienes han participado de esta evaluación. Es sentir general que los 18 indicadores propuestos no dan cuenta de la complejidad y alcance de los acuerdos de Jomtien, en la medida que se centran en las primeras dimensiones de los acuerdos.

Estas observaciones fueron consideradas muy importantes en la medida que en el caso peruano, los indicadores propuestos miden mayormente los aspectos en los que el país presenta mayores progresos y no permiten captar los problemas de calidad y pertinencia que constituyen preocupaciones centrales del Estado y la comunidad educativa en general.

PERU 1993, 1998: Resumen de Indicadores EFA¹⁰

	Indicador ¹¹	1993 ¹²	1998 ¹³
1	Tasa bruta de matrícula en Educación Inicial	52,27	60,90
	Tasa bruta de matrícula en Educación Inicial (niños de 5 años) ¹⁴	77,49	87,69
2	Porcentaje de ingresantes a primer grado con experiencia en Educación Inicial	75,75	81,37
3	Tasa aparente de ingreso en Educación Primaria	122,84	131,15
4	Tasa neta de ingreso en Educación Primaria	82,66	91,60
5	Tasa bruta de matrícula en Educación Primaria	117,69	121,90
	Tasa bruta de matrícula en Educación Secundaria	64,13	71,91
6	Tasa neta de matrícula En Educación Primaria	94,61	100,00 ¹⁶
	En Educación Secundaria ¹⁵	52,11	55,28
7	Gasto Público corriente en educación como porcentaje del PBI ¹⁷	2,32	2,67
	Gasto Público corriente por alumno como % del PBI per capita En Educación Primaria	5,06	8,19
	En Educación Secundaria	7,83	9,18
8	Gasto Público corriente como % del total en educación En Educación Primaria	38,14	52,93
	En Educación Secundaria	24,15	27,36
9	Porcentaje de profesores con calificación/certificación requerida En Educación Primaria	50,47	69,96
	En Educación Secundaria	56,11	69,67
11	Relación alumno-profesor En Educación Primaria	26,88	25,72
	En Educación Secundaria	16,22	16,85
12	Tasa de repetición en Educación Primaria:	14,57	9,82
	Primer grado	23,94	6,41
	Segundo grado	17,63	16,83
	Tercer grado	15,02	13,91
	Cuarto grado	10,19	8,26
	Quinto grado	8,42	7,14
	Sexto grado	4,11	3,52
	Tasa de repetición en Educación Secundaria:	5,90	3,44
	Primer grado	8,46	5,28
	Segundo grado	7,36	4,77
	Tercer grado	6,08	3,33
	Cuarto grado	3,60	2,03
Quinto grado	1,90	1,27	

¹⁰ Salvo indicación expresa se ha procedido a calcular estos indicadores de acuerdo a lo establecido en las Directivas Técnicas de esta evaluación. En el desarrollo del análisis, presentamos observaciones sobre algunos de los procedimientos seguidos y aquéllos por los que, alternativamente, el Ministerio de Educación ha optado.

¹¹ Se ha calculado los indicadores para la educación escolarizada de menores, excepto en la Educación Inicial o pre-escolar en la que se ha incluido a los programas no escolarizados dado que éstos representan aproximadamente un tercio de la matrícula. Tampoco se incluye la matrícula en educación especial.

¹² La información de 1993 corresponde al Censo Escolar de dicho año. UEE del MED.

¹³ La información de 1998 corresponde a lo reportado como Estadísticas Básicas 1998 (sin omisos) o a estimaciones que resultan de conjugar estos resultados con las estructuras de matrícula por edades o tasas de eficiencia interna que resultan de la información preliminar del Censo Escolar 1998 (UEE del MED).

¹⁴ Considerando que sólo contamos con información por edades simples para la educación escolarizada; hemos estimado la matrícula no escolarizada de 5 años utilizando la relación escolarizada/no escolarizada de toda la Educación Inicial para cada año.

¹⁵ Es necesario anotar que, en 1993, el 26,8% de la población de 12 a 16 años se encontraba matriculado en Educación Primaria. Considerando esto, notamos que el 82,9% de la población de 12 a 16 años se encontraba atendida por el sistema, aunque sólo el 23,9% en el nivel y grado que les correspondía de acuerdo a su edad. Para 1998, las estimaciones arrojan valores de 23,82, 93,5 y 31,93% respectivamente.

¹⁶ El hecho que la cobertura sea muy alta y que la información sobre matrícula por edades de 1998 sea preliminar, así como a que la población total ha sido tomada de proyecciones; lleva a que el cálculo del indicador de un valor que supera ligeramente el 100%. Por esta razón hemos colocado 100%.

¹⁷ La información de los indicadores 7 y 8 corresponde a 1993 y 1999.

13	Tasa de sobrevivencia al quinto grado de primaria	78,70	81,43
14	Coeficiente de eficiencia en quinto grado de primaria Coeficiente de eficiencia en sexto grado de primaria	71,82 69,26	76,05 69,18
15	Porcentaje de alumnos con las competencias básicas de aprendizaje	n.d.	n.d.
16	Tasa de alfabetismo de la población de 15 a 24 años	n.d.	n.d.
17	Tasa de alfabetismo de la población de 15 años o más ¹⁸	87,20	92,97
18	Índice de paridad de género para alfabetización 15 años o más	0,88	0,92

Educación Inicial o pre-escolar (indicadores 1 y 2)

En virtud de lo señalado en la primera sección; para el análisis de la Educación Inicial hemos procedido a distinguir lo que es la situación de la Educación Inicial en general de la dirigida a niños de 5 años, ya que la política diseñada es diferenciada.

Como podemos ver en los indicadores, que en nuestro caso son tasas **netas** de matrícula ya que en Educación Inicial no tenemos un fenómeno sustantivo de extraedad, la cobertura general se ha visto incrementada, especialmente en el caso de los programas escolarizados y no escolarizados dirigidos a niños de 5 años de edad.

La cobertura a 1998 superaba el 85% y estimamos que para el año 2000 alcanzará más del 90%.

Cabe señalar que el Perú es un país con una alta dispersión de la población. Si bien es cierto que alrededor de un tercio del país vive en Lima, la ciudad capital, existen (de acuerdo al Censo de Población de 1993) más de 84 000 centros poblados. De éstos, la mayoría cuenta con muy poca población y se encuentra dispersa a lo largo del país, en especial en la zona definida por la Cordillera de los Andes y en la Amazonía.¹⁹ Esta característica del país, lleva a que los esfuerzos marginales por incrementar la cobertura de los servicios educativos, o de cualquier otra naturaleza, resulten muy elevados en la medida que nos vamos acercando a la universalización.

El sistema estadístico del Ministerio de Educación no genera la información necesaria para estimar el segundo indicador. Sin embargo, cabe esperar una baja tasa de deserción entre la Educación Inicial para niños de 5 años y el primer grado de educación básica, por lo que más del 80% de los estudiantes que ingresaron a la educación básica en 1998, lo hicieron habiendo tenido experiencia pre-escolar.

Educación básica (indicadores 3 a 6)

Los indicadores calculados en este punto corresponden a las usuales tasas brutas y netas de escolarización que, en nuestra opinión, deben considerarse como indicadores gruesos de la cobertura en la medida que presentan algunas dificultades metodológicas fácilmente identificables.²⁰ En este sentido, creemos

¹⁸ La información de los indicadores 17 y 18 ha sido tomada del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Para 1993 es censal, para 1998, se usa una estimación muestral.

¹⁹ El Perú tiene una extensión territorial de 1 285 216 Km²; está conformado por tres zonas claramente delimitadas: la zona costera, básicamente una franja desértica de 3 080 km y 136 569 Km² de superficie en la que la población se asienta sobre las cuencas de los ríos, incluye la capital; la zona atravesada por la cordillera de los Andes con una superficie de 408 975 Km² en la que existen algunas ciudades de gran tamaño y un grueso número de centros poblados de escasa población en los valles interandinos; y la zona formada por la amazonía con una superficie de 739 672 Km² en la que existen pocas ciudades de importancia numérica y un gran número de centros poblados de escasa población.

El Censo de Población de 1993 registró 84 046 centros poblados, de los cuales 55 mil tenían menos de 100 habitantes.

²⁰ Por un lado, las llamadas tasas brutas suelen ser el resultado del cociente de la población matriculada, entre la población total de la o las edades correspondientes al grado o nivel bajo análisis. En situaciones como la peruana, donde existe un importante problema de ingreso tardío y repetición, que deriva en problemas de extraedad, esto produce tasas con valores superiores al 100% lo que, en una tasa que busca medir cobertura, carece de sentido. Ahora bien, más allá del hecho de tratarse de tasas que no tienen un valor superior límite, el problema real consiste en que una variación de dichas tasas puede esconder fenómenos de diferente signo. Así, por ejemplo, un incremento

que es importante hacer un esfuerzo internacional de revisión de indicadores a fin de contar con instrumentos descriptivos más precisos y útiles para la definición de políticas.²¹

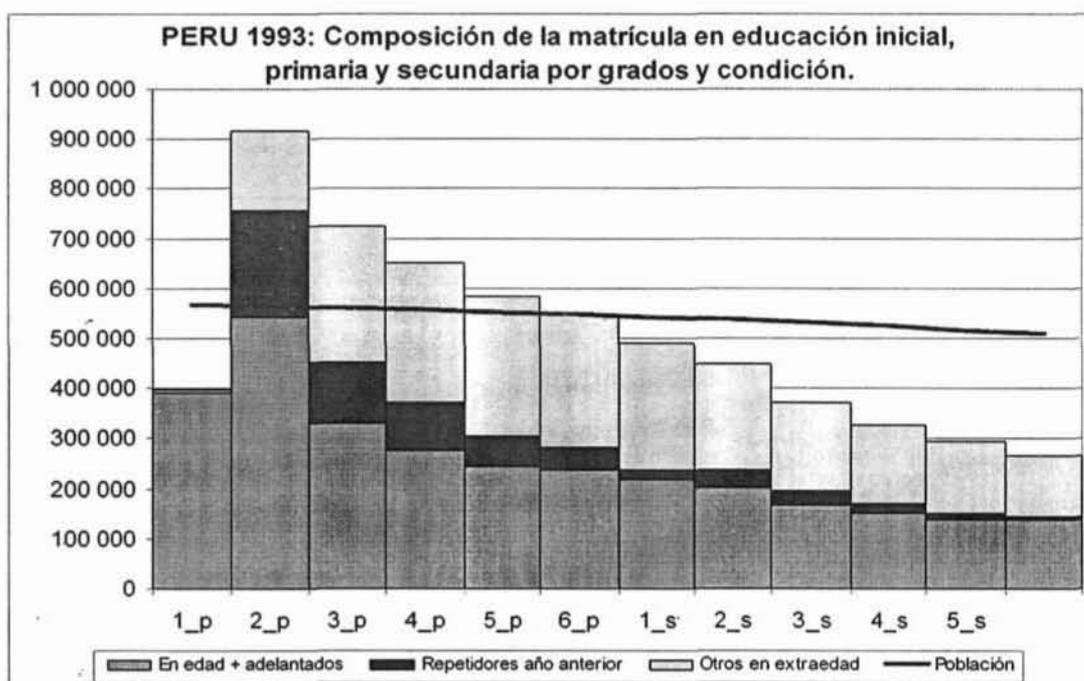
Más allá de estas dificultades, en la situación peruana es posible observar una clara tendencia al incremento de la cobertura y de la cobertura en edad del sistema tanto en la Educación Primaria como en la Secundaria; siendo que en el primer caso es posible hablar del logro de la universalización.

A inicios de la década se realizó un importante esfuerzo para diagnosticar la situación general de la educación peruana.

Uno de los elementos más importantes para el conocimiento de nuestra situación, consistió en rehabilitar las capacidades del sistema para generar información confiable. Así, en 1993 se realizó un Censo Escolar que permitió identificar o cuantificar la magnitud de algunos problemas centrales de la educación.

El gráfico siguiente muestra el perfil de la matrícula para los 11 grados de la educación básica en 1993.

En dicho gráfico se muestra no sólo las magnitudes de la matrícula por grado comparadas a la población de las edades correspondientes; sino también la composición de la matrícula por grado, sea que se trate de matrícula en edad o en edad adelantada, repetidores del año anterior y otros en extraedad (resultado del ingreso tardío, repetición anterior o reingresantes al sistema).



de las tasas brutas de escolaridad no quiere decir nada respecto de un potencial incremento adecuado de la cobertura (incorporar al sistema personas que no estaban siendo atendidas), ya que puede ser perfectamente explicado por un incremento de la repetición. Por su parte, un descenso en dicha tasa no indica necesariamente una caída en la cobertura, puede más bien indicar que los problemas asociados a la extraedad están siendo resueltos. Así, estas tasas brutas resultan indicadores equívocos e insuficientes de lo que supuestamente pretenden medir.

Por su parte, las tasas netas sí indican con precisión los niveles de cobertura en edad en la medida que sean adecuadamente calculadas. Si estimamos las tasas netas de Educación Primaria dividiendo toda la matrícula de 6 a 11 años (en nuestro caso) entre la población total de dichas edades; el valor de la tasa escondería los problemas de extraedad, ya que un niño de 11 años matriculado en primer grado contaría igual, para efectos de este cálculo, que un niño de 6 años matriculado en dicho grado. Así, pensamos que las tasas netas deben ser estimadas por edades simples y grados específicos y la agregación a un nivel educativo dado, debe calcularse a partir de este cálculo previo. En el caso peruano para 1998, un cálculo de la tasa neta de Educación Primaria de menores por rangos de edad y grados resulta en 100.00%, mientras que si se estima por edades simples, daría 63.64%.

²¹ Al respecto la Oficina de Planificación del Ministerio de Educación ha publicado un documento (Pautas para el desarrollo y uso de indicadores del sistema educativo; en <http://www.minedu.gob.pe>).

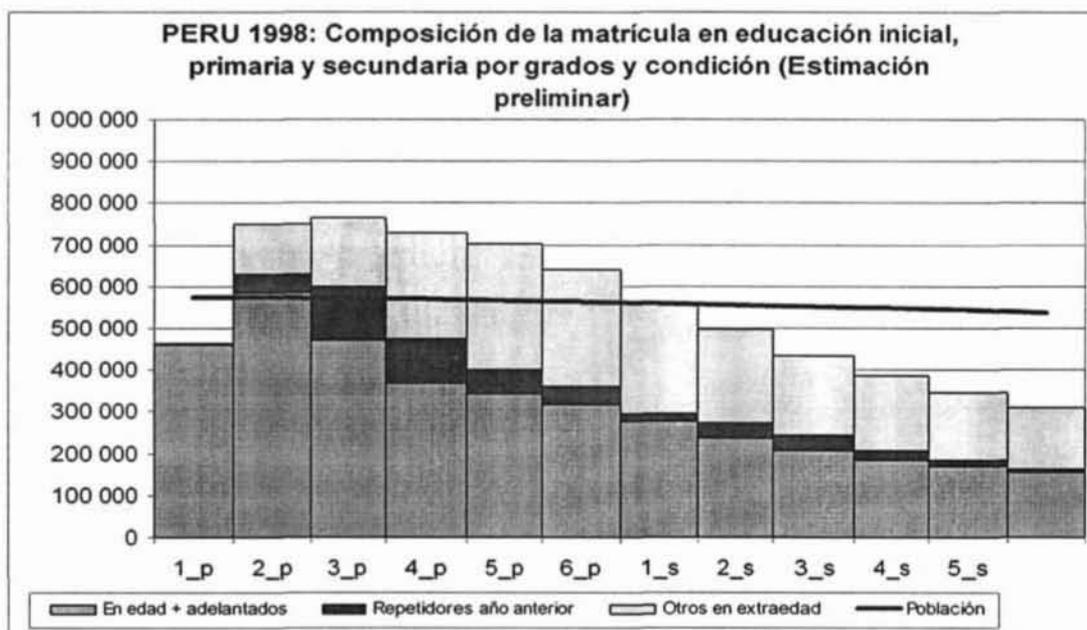
Así, pudimos identificar que el sistema mostraba altas tasas de repetición e ingreso tardío. Asimismo, pudimos estimar que la probabilidad de culminación de cada uno de los 11 grados de estudio estaba asociada a la extraedad derivada de estos dos factores. Observamos también que la repetición era mayor en el primer grado.

Así, junto a los esfuerzos destinados a mejorar el currículo, mejorar la infraestructura y mobiliario escolar, capacitar a los docentes y dotar a los estudiantes de materiales educativos, y considerando la ampliación de la oferta de educación pre-escolar que debía contribuir a un mejor desempeño de los niños de primer grado; se decidió, en 1995, crear el programa de Articulación que convierte a la Educación Inicial para niños de 5 años junto con los dos primeros grados de la Educación primaria en un primer ciclo formativo de la Educación Básica, en cuyo interior no existe repetición o, dicho de otra forma, existe promoción automática.

Esta decisión, atiende al hecho que el desarrollo de los aprendizajes, punto focal del sistema actualmente, es función del grado de madurez de las personas, y que éstas tienden a lograr un nivel suficiente de ésta hacia los 7 años de edad.

Este cambio se manifiesta en la importante variación en la tasa de repetición que se muestra para el primer grado de primaria (Indicador 12).²²

Este conjunto de medidas viene provocando una transformación en el perfil de la matrícula que se está traduciendo paulatinamente en una cobertura de mejor calidad.



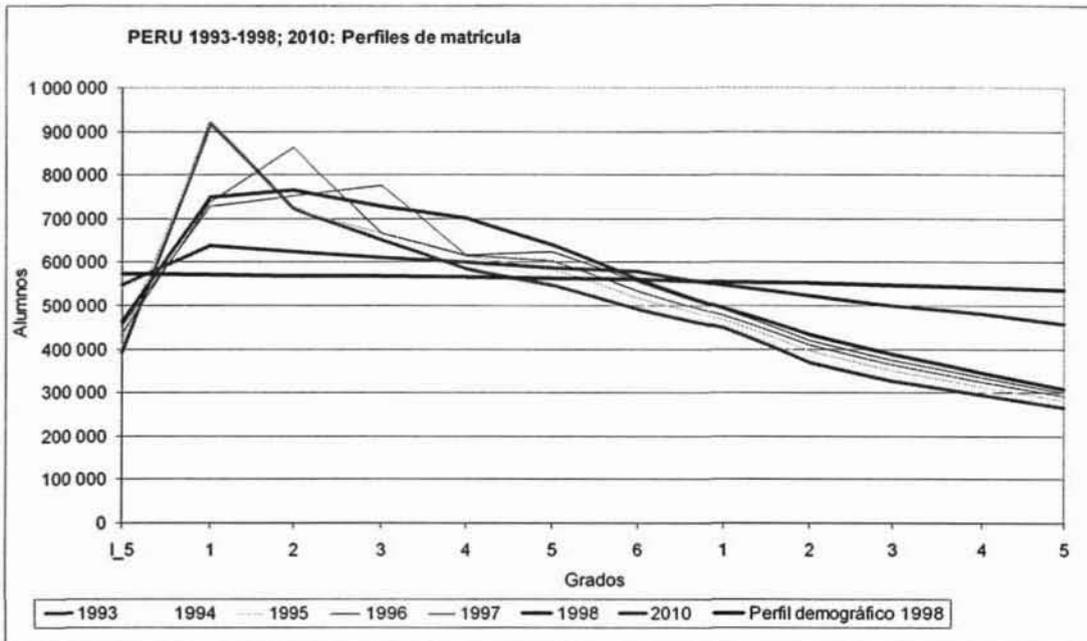
Este desarrollo, muestra las características esperadas.

Por una parte, la promoción automática generó, a partir de 1996, un efecto de "ola" sobre los grados siguientes y empieza a estabilizar la matrícula de los grados anteriores, por encima de la curva demográfica. Es decir, se atiende a una proporción cada vez mayor de la población en edad, más un exceso derivado de la extraedad por repetición y/o ingreso tardío.

²² Si bien la promoción es automática, existe un 6% de niños matriculados en condición de repetidores. Esto obedece a abandono y reingreso el año siguiente, o a que los padres (muchas veces a sugerencia de los maestros) consideran oportuno, dado el nivel de maduración de los niños, que éstos vuelvan a pasar por el primer grado.

Este nuevo perfil da cuenta de una tendencia cada vez más consolidada al logro de mayores años de escolaridad en la población.

El gráfico siguiente muestra dichos perfiles entre 1993 (línea roja) y 1998 (línea azul); así como la proyección al año 2010 (línea verde).



Como se puede apreciar este efecto de "ola" ha aumentado de modo significativo la retención del sistema e incrementa la demanda sobre los siguientes grados de toda la educación básica. La línea para el año final se aproxima de modo importante a la distribución de la población total para ese año.

Así, contamos con un perfil de matrícula que se va ajustando crecientemente al perfil demográfico del país gracias a un incremento de la cobertura, y una reducción de la extraedad.

Ahora bien, adicionalmente a los efectos de dicha ola, se observa un fenómeno concomitante de ampliación de la matrícula en Educación Secundaria.

Así, mientras entre 1993 y 1998 la matrícula en Educación Primaria escolarizada de menores se ha incrementado en 5.90%; la correspondiente a secundaria ha crecido en 15.44%.²³

Entendemos que la pacificación del país, la obligatoriedad de la secundaria y las expectativas nacionales respecto de la educación dan cuenta de este importante crecimiento.

Por otra parte, la propuesta de reforma de la Educación Secundaria y creación del Bachillerato²⁴, anteriormente mencionada, debe contribuir a una ampliación de la retención en la misma, dado que la menor duración produce una reducción del esfuerzo marginal que las familias deben hacer por cada año de escolaridad básica adicional.

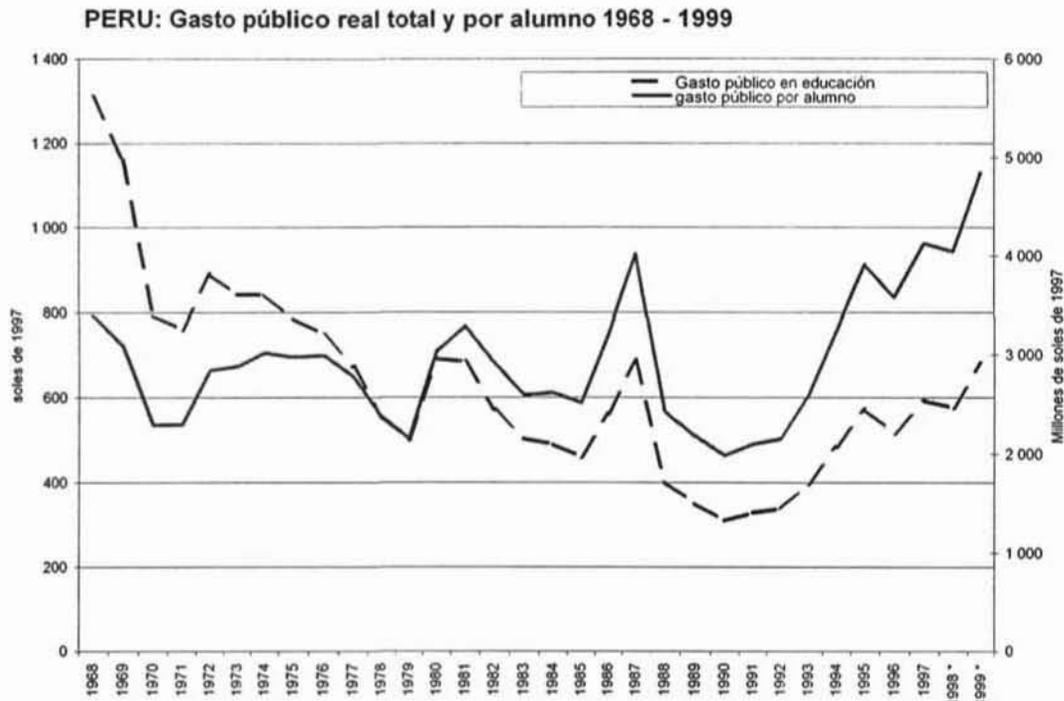
Gasto en educación (indicadores 7 y 8)

Como se puede apreciar en los indicadores propuestos, en el período 1993-1998 se ha experimentado un incremento importante en el gasto en educación tanto en

²³ Cabe mencionar que las tasas de crecimiento de la población total en las edades escolares correspondientes han sido de 3.24 y 4.54% respectivamente.

²⁴ Que implica la posibilidad de lograr una acreditación en sólo dos años después de culminada la Educación Básica.

términos globales (como porcentaje del PBI) como en su participación dentro del Gasto Público.



El Gasto Público en Educación en términos reales ha venido aumentando de manera sostenida desde 1990, año en que se inició las políticas de ajuste estructural en el Perú. Entre 1990 y 1999, el Gasto Público en Educación aumentó en 113% en términos reales. Cabe señalar que este aumento real del gasto total fue mayor que el crecimiento de la matrícula, de lo que resulta un aumento en términos reales del gasto por alumno, aunque aún no se ha recuperado los niveles de la década del 70.

En relación con el gasto en Educación Básica, la participación de éste en el gasto total ha venido aumentando desde 1992 hasta 1999, pasando de un 60% a casi un 80% del gasto total. Este cambio en la participación refleja no sólo que el gasto en educación básica ha venido aumentando, sino también que se está transfiriendo más recursos a la educación básica respecto del resto de niveles educativos.

Gran parte del incremento en el gasto en Educación Básica está explicado por la creación de los llamados *Programas Nacionales* en el Sector Educación, cuyo principal objetivo es promover la igualdad de oportunidades en educación así como la mejora en la calidad educativa. Estos programas, creados en 1993, entran en funcionamiento a partir de 1994. Uno de ellos fue el de *Educación Básica para Todos*, programa que es financiado con recursos del Tesoro Público y forma parte de uno mayor llamado Programa del Gasto Social Básico²⁵. Educación Básica para Todos, es un programa dirigido principalmente a Educación Inicial y primaria.

En el mismo año, se creó el Programa Especial de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Primaria (MECEP), que es financiado con fondos del Tesoro Público (contraparte) y con un préstamo del Banco Mundial; este programa entra en operación el año siguiente (1995). Adicionalmente el Programa Especial MECEP

²⁵ Programa que tiene por objeto promover la igualdad de oportunidades en educación y priorizar la satisfacción de las necesidades básicas indispensables para el desarrollo integral de individuos, familias y comunidad. Cabe destacar la intención pro-equidad de haber creado estos programas, como otras acciones de protección a la infancia y de compensación social, en el marco de políticas de ajuste estructural.

es ampliado incorporando, a partir de 1996, un segundo grupo de acciones orientado a la Educación Inicial de niños de 5 años, Educación Primaria y Formación Magisterial, a partir de un crédito celebrado en 1995 con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que también compromete una contrapartida del Tesoro Público.

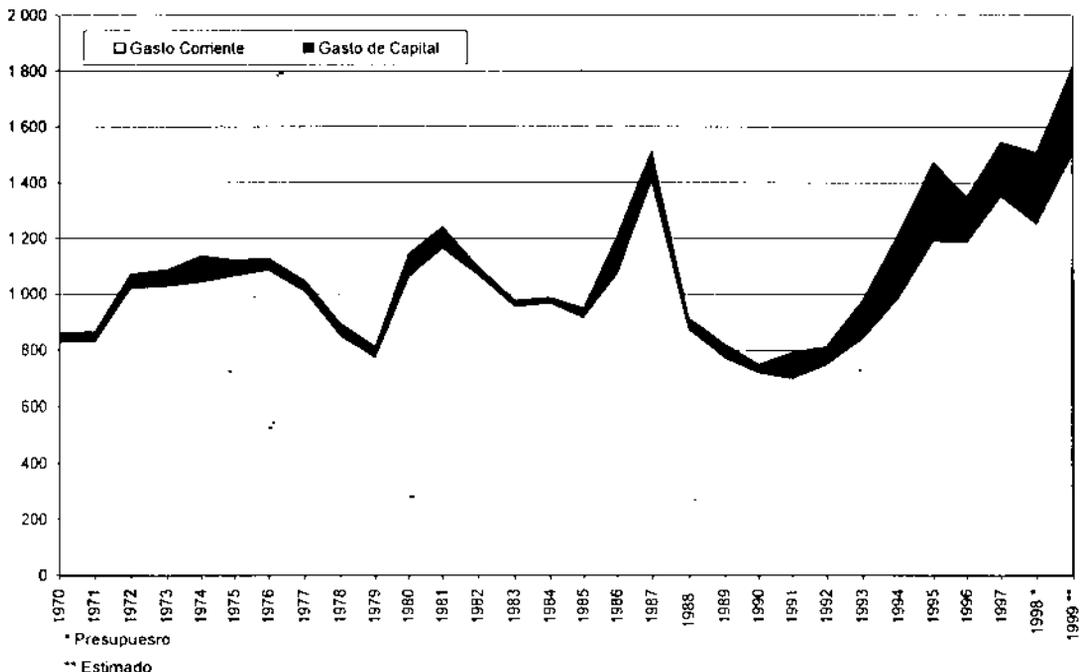
Así, el actual programa MECEP no sólo se dirige a la Educación Primaria, sino también a la Educación Inicial, secundaria y para el trabajo convirtiéndose en un importante elemento impulsor de los procesos de reforma en curso. El programa incluye acciones de mejoramiento de la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje; modernización de la administración; infraestructura y fortalecimiento institucional.

Con los créditos obtenidos, las contrapartidas del Tesoro Público y el programa de Educación Básica para Todos, el gasto en educación básica comienza a recuperarse en términos reales de manera significativa a partir de 1994. Dentro de los principales avances destaca la construcción de escuelas y rehabilitación de aulas, la nueva estructura curricular, la entrega de materiales educativos (cuadernos de trabajo y bibliotecas de aula) y la capacitación docente. Cabe señalar que entre 1997 y 1998, cuando el país se vió afectado por el Fenómeno de El Niño, el Estado tuvo que gastar adicionalmente aproximadamente 75 millones de dólares para la reconstrucción o rehabilitación de aulas afectadas.

Gasto Corriente y de Capital

El Gasto Público en Educación en el Perú es básicamente gasto corriente. Esta es una característica no sólo del Perú, en el resto de América Latina encontramos que el gasto corriente oscila alrededor del 90% del Gasto Público total en educación (UNESCO; Yearbook 1997; <http://unesco.org>).

PERU: Gasto real en educación según gastos corrientes y de capital (millones de dólares de 1997)



El gráfico correspondiente muestra la estructura del Gasto Público en Educación desagregado en gasto de capital y gasto corriente. En él se puede observar cómo el crecimiento a partir de 1993 hasta 1995 fue más acelerado en gastos de capital, siendo 1995 el año con el incremento más importante. Eso tiene que ver con la

agresiva política de construcción de infraestructura escolar del último año y medio del primer período del actual gobierno²⁶. En 1996, el gasto real descendió, como se mencionó anteriormente, a causa de la reducción de los gastos de capital.

Gasto Público según Grupo Genérico de Gasto

No se cuenta con información sobre el gasto de capital desagregado por niveles educativos, pero dado que la educación básica representa casi la totalidad del gasto en educación en el Perú, a partir de las cifras agregadas podemos aproximarnos bien al comportamiento de la educación básica según el grupo genérico de gasto (remuneraciones, bienes y servicios, inversiones, etc.).

El siguiente cuadro permite identificar una serie de cambios en la estructura del gasto en educación, efecto que asumimos se da de modo similar en la educación básica. En primer lugar, es claro que a partir de 1993, luego del ajuste estructural y el inicio de la estabilización económica, se inicia un importante proceso de inversiones, pasando de destinar el 3% del gasto total a inversiones en 1990, a destinar un promedio de 13,95% del gasto total en educación en el período 1993-1998. El incremento principal se da hacia fines del primer período de este gobierno, llegando en 1995 al 17,6% del gasto total. Al inicio de la segunda mitad de la década la participación del gasto en inversiones cayó, aunque, para 1998, se recuperó (15,6%). Este incremento responde, en parte, a los trabajos de construcción y rehabilitación de las aulas afectadas por el Fenómeno de El Niño.

Gasto Público en Educación sin pensiones según Grupo Genérico de Gasto, 1990 - 1998*/ Porcentajes

Años	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998 **/
5.1 Personal y oblig. Sociales	90,0	82,5	86,4	78,5	71,7	69,8	75,5	72,5	70,3
5.3 Bienes y Servicios	5,3	4,9	4,5	6,3	7,8	9,5	10,8	12,5	10,8
5.4 Otros gastos Ctes.	0,9	1,0	1,3	1,5	1,4	1,4	1,5	2,3	1,9
6.5 Inversiones	1,9	5,8	2,7	10,3	18,8	17,6	11,3	10,1	15,6
6.6 Inversiones Financieras	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,2
6.7 Otros gastos de capital	1,9	5,8	5,1	3,4	0,3	1,6	0,7	2,6	1,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

*/ Para discriminar el pago de pensiones que está incluido en Transferencias Corrientes entre 1990 y 1996, se aplicó la estructura de 1997 (73% del total de remuneraciones y pensiones es remuneraciones).

**/ Presupuesto.

/Fuente: MEF/DNPP - Calendarios de Compromiso, 1990 - 1997, Presupuesto del Sector Público 1998, MEF
Elaboración: Ministerio de Educación, PLANMED.

Una segunda categoría que aumenta su participación en el gasto total es la que corresponde a bienes y servicios. Dentro de esta categoría se considera, principalmente, los gastos en materiales educativos, servicios de energía eléctrica, agua y teléfono. Se puede observar que el crecimiento tiende a ser sostenido a lo largo de los 9 años que se presentan en la tabla. Este incremento está explicado también por la creación de los Programas Nacionales, los que destinan un importante porcentaje al gasto a bienes y servicios²⁷.

Cabe anotar que la disminución relativa en el rubro Personal y Obligaciones Sociales es resultado del incremento de los otros grupos de gasto, ya que no se ha experimentado ni reducciones de personal, ni reducciones salariales reales; por el contrario, se ha tendido a incrementar las posiciones permanentes mediante concursos; así como se ha experimentado un incremento real de las remuneraciones docentes, tras la caída resultante arrastrada de décadas previas y agudizada en la crisis y ajuste de fines de los 80 e inicios de los 90.

²⁶ En este período se desarrolló una campaña presidencial de inauguración de un Centro Educativo por día.

²⁷ El programa Especial MECEP-BIRF es una de las principales fuentes de financiamiento de la entrega de materiales. Para 1999 se tiene como meta entregar materiales educativos a 5 de los 6 grados educativos de primaria.

Gasto Público Corriente por Niveles Educativos 1990-97

Como ya se mencionó líneas arriba, el gasto en educación básica representa un porcentaje muy elevado del gasto en educación. Como se puede deducir del cuadro siguiente, el gasto corriente en educación básica se encuentra alrededor del 80% del gasto corriente total.

Si descomponemos el gasto corriente por niveles educativos podemos encontrar que la Educación Primaria es el nivel educativo al que el Estado destina la mayor parte de sus recursos. Entre 1990 y 1997 se asignó, en promedio, a este nivel un 43,49% del gasto corriente. El segundo nivel con mayor participación es la Educación Secundaria con una asignación promedio del 27,73% de dicho gasto. Estos dos niveles concentran más del 70% del gasto total. Luego se encuentran las universidades con 16,51%.

Gasto Corriente por Niveles Educativos, 1990 - 1997 Porcentajes

Años	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Educación Inicial	8,8	8,7	9,1	9,0	9,0	9,2	9,3	9,5
Educación Primaria	45,6	43,4	44,9	44,3	42,6	42,3	41,4	43,4
Educación Secundaria	30,4	27,5	28,6	28,1	26,7	26,6	26,8	27,1
Educación Superior no Universitaria	2,9	3,1	3,5	3,3	3,2	3,3	3,1	3,1
Universitaria	12,3	17,2	13,9	15,3	18,5	18,6	19,4	16,9
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: MEF/DNPP - Calendarios de Compromiso, 1990 - 1997

Nota: No incluye el gasto administrativo general.

Elaboración: Ministerio de Educación, PLANMED.

En síntesis, a partir de 1993 se inició una dinámica de crecimiento del gasto real en educación que ha tendido a sostenerse a lo largo de todos los años. Dentro de este proceso, destaca el crecimiento del gasto en educación básica por encima del crecimiento promedio del gasto total. Además, se encuentra un comportamiento oscilante del gasto en inversión pero superior siempre a los niveles en los que se inició la década. Por último, se observa un crecimiento sostenido en la partida de bienes y servicios, componente que incorpora el gasto en materiales educativos.

Esta política de gasto creciente en el Sector ha permitido un incremento sustancial en el número de aulas existentes y en uso en el país, en la medida que no sólo ha permitido ampliar la capacidad instalada de sistema, sino también sustituir ambientes que se encontraban en muy mal estado de conservación. Así, entre 1993 y 1998 el número de aulas en uso en centros Educativos del Ministerio de Educación creció en 22,29% y 35,697% en el caso de la Educación Primaria y Secundaria escolarizada de menores, respectivamente.²⁸

Asimismo, este gasto creciente viene permitiendo al Ministerio de Educación dotar de materiales educativos, en una dimensión significativa, a todos los Centros Educativos primarios, así como a los docentes y estudiantes que éstos atienden. El siguiente cuadro muestra la manera como se ha distribuido el material y las previsiones para los años 1999 y 2000.

Distribución de materiales 1997-2000

Rubro	1997	1998	1999	2000
Cuadernos de trabajo		2° a 4° grados	2° a 6° grados	2° a 6° grados
Guías para el docente		2° a 4° grados	2° a 6° grados	2° a 6° grados
Material didáctico	1° y 2° grados		3° a 4° grados	5° y 6° grados
Biblioteca de aula	1° y 2° grados	3° y 4° grados	5° y 6° grados	5° y 6° grados
Textos área personal-social				5° y 6° grados
Textos área ciencia y ambiente			5° y 6° grados	

²⁸ Si incluimos la inversión de otros Sectores (tanto estatales como no estatales) las variaciones porcentuales ascienden a 25,44 y 35,86% respectivamente.

Gasto en Educación y Finanzas Públicas

Con el propósito de especificar mejor las características del gasto anteriormente señaladas, consideramos necesario plantear algunos elementos adicionales.

En primer lugar, creemos que es importante mencionar que el Perú inició la década en una situación política, económica y social muy difícil. Las dificultades institucionales iban acompañadas por una muy difícil situación de violencia armada y por la crisis económica más grave de nuestra historia.

En el terreno económico, el proceso de ajuste, estabilización y recuperación del país es un proceso arduo en el que se ha establecido como uno de sus principios básicos el equilibrio de las finanzas públicas; que es objeto de una importante presión resultado de los compromisos financieros con el exterior.

Así, a diferencia de otros momentos de nuestra historia, el Gasto Público total se empieza a explicar directamente por el nivel de ingresos del gobierno central, los mismos que son dependientes de los niveles de recaudación tributaria (el 85% de los ingresos corrientes se explican por ingresos tributarios).

Para 1990, la agencia estatal de recaudación de tributos internos del gobierno central prácticamente no operaba, y la recaudación descendió a 9% del Producto Bruto Interno (en adelante PBI)²⁹. A partir de 1991 se experimenta una recuperación de la recaudación, luego de una intensa reforma del sistema y administración tributarios, que permite que hacia 1994 la recaudación alcance un 14% del PBI nivel alrededor del cual se ha mantenido desde entonces.³⁰

En este contexto, la asignación presupuestal a educación se ha incrementado a lo largo de la década llegando a alrededor del 2,67% del PBI sin incluir pensiones. Asimismo, la participación del gasto en educación en el Gasto Público total se ha incrementando logrando alcanzar un 17% del total; es decir, ha habido una efectiva priorización del gasto en educación con relación a los demás Sectores.

Gracias a estos esfuerzos el gasto corriente en 1997 ascendió a 158 dólares americanos (en adelante USD) por alumno por año en la Educación Inicial,³¹ a 206 USD en primaria y a 267 USD en secundaria; sin embargo, dichas cifras se encuentran por debajo del gasto que realizan otros países latinoamericanos o de igual desarrollo relativo y de lo necesario para asegurar los estándares de calidad a los que aspiramos.

Así, nos encontramos en una situación en la cual la inversión pública en educación representa una porción importante del Gasto Público y, sin embargo, aún requerimos una elevación sustancial del mismo.³²

Esto plantea un problema de una gran envergadura ¿cómo financiar una mayor inversión en educación sin que esto represente desequilibrar las finanzas públicas o una asignación presupuestal intersectorial desproporcionada?

²⁹ Los niveles históricos de recaudación se encontraban en entre 15 y 20% del PBI. Por otra parte, lo principal de la recaudación se lograba a partir de un tributo que grava el consumo de combustibles.

³⁰ Cabe mencionarse que como resultado del proceso hiperinflacionario de finales de los 80, las Cuentas Nacionales sufrieron muy serios problemas de cómputo. Así, se estima que la cifra oficial del PBI está actualmente sobreestimada, con lo que la recaudación se encontraría en los márgenes históricos nacionales.

³¹ En el caso de la Educación Inicial se incluye el gasto en programas no escolarizados (36 USD) y en Centros Educativos escolarizados (246 USD).

³² En último término, lo que interesa es incrementar el gasto por alumno, el mismo que puede ser visto como resultado de la participación del gasto en educación sobre el Gasto Público total; la participación del Gasto Público total en el PBI; la magnitud del PBI per capita; la proporción de la población en edad escolar; la población en edad escolar que es atendida por el sistema; y la proporción que es atendida mediante servicios estatales. (Véase el borrador de trabajo preparado para la Oficina de Planificación Estratégica y medición de la Calidad Educativa del Ministerio de Educación *¿Por qué el Gasto Público en Educación por estudiante es tan bajo en el Perú?*, 1999, mimeo.)

Gasto de las familias en educación

La situación que acabamos de describir tiene su correlato en una importante participación del financiamiento privado de la educación, incluida la pública.

Las encuestas de hogares y niveles de vida realizadas en los últimos años, revelan que las familias participan de modo muy activo y en magnitudes importantes en el financiamiento de la educación. Este financiamiento no se limita a los pagos hechos por los servicios educativos en establecimientos privados, sino también en la educación pública que se ofrece de modo gratuito.

Según la Encuesta Nacional de Niveles de Vida (ENNIV) de 1997, los hogares aportan el 33,78% del gasto corriente total en la educación pública básica. Así, si el Estado asignó en dicho año el 2,02% del PBI³³, las familias asignaron 1,03% en la Educación Pública y 1,52% en la Educación Privada.³⁴

Esta asignación no es un pago por la prestación del servicio, sino una forma que las familias encuentran para enfrentar las brechas de calidad que presenta el servicio. Así, este gasto de las familias está orientado a dotar a las escuelas públicas de materiales de trabajo, otros servicios, etc. que el presupuesto no llega a cubrir.

Dado que la calidad del servicio que se brinda es un factor explicativo fundamental del nivel de logro de los estudiantes y que incluye los aspectos actualmente sufragados por las familias, es necesario que nos preguntemos acerca de los posibles efectos negativos sobre la equidad que esta situación puede tener.

Si el gasto familiar explica, en términos agregados, un tercio del costo del servicio educativo público (que se dirige a un 85% de la población estudiantil); es claro que explicará más en los lugares en los que las familias pueden hacer esfuerzos mayores. Es decir, en los grupos sociales de mejor posición económica relativa³⁵ el gasto corriente total por alumno hecho por el Estado y las familias resulta mayor y, por lo mismo, el servicio puede tener una mayor calidad.

En este sentido, se viene trabajando en la evaluación de opciones que permitan ajustar la direccionalidad del gasto de modo que se asegure un efecto compensatorio.

Ayuda exterior

En un Sector que atiende a un tercio de la población del país, la Cooperación Internacional juega un papel necesariamente limitado, aunque importante, en especial cuando se dirige a situaciones específicas que requieren un tratamiento particular.

Durante la década se ha desarrollado un número muy amplio de proyectos y programas con apoyo de la Cooperación Internacional. Entre otros, el Ministerio de Educación cuenta con los siguientes proyectos auspiciados por Cooperación Internacional:

- En el marco del Programa Principal de Educación de UNESCO que tiene como objetivos principales la erradicación del analfabetismo, lograr una educación general de entre 8 y 10 años para todos los niños en edad escolar; y mejorar la calidad y la eficacia de los servicios de educación; el Perú ha participado activamente de las redes conformadas para el logro de dichos objetivos. Estas redes incluyen:

³³ Sin incluir pensiones. El gasto total llegó a 2,76% del PBI (incluye gastos de capital pero no de pensiones).

³⁴ Cabe anotar que la estimación del gasto de las familias se hace sobre una estructura en la que no es posible discriminar la participación de cada rubro específico, por lo que eventualmente, podría estar sobre-estimada.

³⁵ Que, por cierto, no incluye a las familias de mejor posición económica absoluta que hacen uso de los servicios privados de educación.

PICPEMCE: red regional de innovación y cambio en la formación, el perfeccionamiento y la capacitación de educadores.

REDALF: red regional de capacitación de personal y apoyo específico a los programas de alfabetización y educación de adultos.

REPLAD: red regional para la capacitación, la innovación y la investigación en los campos de la planificación y la administración de la educación básica y de los programas de alfabetización.

- El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha brindado su apoyo al desarrollo del sistema educativo peruano, mediante proyectos dirigidos al Mejoramiento de la Calidad de la Educación Primaria; Mejoramiento de la Calidad de la Educación Inicial, Secundaria y para el Trabajo; Asistencia a la capacitación docente para la Educación Inicial escolarizada; y Levantamiento de información de plazas y personal del sector.
- Programa de prevención integral del uso indebido de drogas en Educación Primaria y formación magisterial, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional del uso de Drogas. Supone un presupuesto de 4 123 574 USD, con una participación de las UN de 891 036 USD. El proyecto es ejecutado desde 1997 y ha de culminar el próximo año. Adicionalmente, se viene desarrollando un proyecto de aplicación experimental de este programa con financiamiento de la Unión Europea (245 000 USD con una contrapartida nacional de 66 043 USD).

Este mismo programa recibe una asistencia técnica no reembolsable de la Embajada del Japón por 83 141 USD.

- Apoyo al Programa Nacional de Educación Sexual por parte del Fondo de Población de las Naciones Unidas con 1 799 936 USD y una contrapartida nacional de 3 965 801 USD.
- Con DANIDA/UNESCO se realiza un proyecto de integración de niños discapacitados con 307 000 USD de cooperación y una contrapartida nacional de 1 263 000 USD para el período 1996-1999. Cabe mencionar que se trata de dar continuidad al esfuerzo que, también con el apoyo de DANIDA/UNESCO se desarrolló entre 1992 y 1994.
- El Programa de Cooperación UNICEF-Ministerio de Educación (1996-2000), en el que la agencia aporta canalizando fondos por 670 000 USD. Con UNICEF los Ministerios de Salud y Educación realizan acciones integrales y con participación comunal en comunidades cuya situación ha sido tipificada como "de riesgo".
- Apoyo de la Cooperación Técnica Alemana (GTZ) para la producción de materiales educativos con 145 967 USD para el período 1997-1999, destinados principalmente a Educación Bilingüe.
- Asimismo, dicha cooperación apoya al programa de preparación de la reforma de la formación docente con un aporte de 9 337 349 USD (provistos por Kreditanstalt für Wiederaufbau) y una contrapartida nacional de 602 410 USD.
- La Cooperación Suiza para el Desarrollo ha apoyado, entre 1995 y 1998, un programa de educación ambiental en la formación docente con 68 000 USD.
- Asimismo, el Fondo Contra-Valor Perú-Suiza viene apoyando acciones entre 1997 y el año 2000 dirigidas a dotar de bibliotecas escolares a los Centros

Educativos ubicados en zonas rurales o urbano-marginales. Esta cooperación representa un monto de 2 693 841 nuevos soles.³⁶

- Con la Organización de Estados Americanos se tiene tres proyectos; el primero es un módulo de Educación Inicial para sectores de atención prioritaria desarrollado este año con un aporte de 33 504 USD; el segundo se orienta al fortalecimiento técnico y la gestión organizacional para programas de Educación Inicial y desarrollo infantil aún en definición; y el tercero está vinculado al desarrollo de la capacitación en gestión de la educación rural en zonas urbanas y rurales con un aporte de 35 000 USD.
- Se celebró un convenio con la Agencia Española de Cooperación Internacional, mediante el cual se ha ejecutado acciones de formación de recursos humanos en ciencia y tecnología, conservación de fuentes de energía, formación de maestros bilingües y de promoción de la cooperación universitaria. Entre 1996 y 1998 representó 14 400 000 USD.
- Programa de Asistencia Alimentaria a niños pre-escolares y de Educación Primaria en áreas rurales con un apoyo del programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas de 16 938 125 USD y un aporte nacional de 11 584 439.
- A fines de 1997 se celebró un convenio con la Unión Europea mediante el cual, ésta realizó un aporte de 9 000 000 de Nuevos Soles para Educación Rural. Un convenio similar para 1999 contempla un aporte de 11 000 000 de Nuevos Soles.
- A fines de 1998 se estableció, por tres años, el Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades del Ministerio de Educación. Este proyecto se financia con un aporte de 926 000 libras esterlinas del Department for International Development del Reino Unido y cuenta con el apoyo de la University of Birmingham y The British Council. El proyecto está dirigido a fortalecer las capacidades de la sede central del Ministerio de Educación.

A lo anterior habría que agregar el conjunto de acciones de Cooperación Internacional que se desarrollan a través de las actividades de las Organizaciones no Gubernamentales y otros actores civiles.

Participación del Sector Privado

Durante la década se decidió promover la participación del Sector Privado en la educación. Con este fin se ha ampliado los márgenes de acción que los agentes privados tenían de modo que la formación y conducción de los Centros Educativos estén más ajustadas a sus expectativas.

En ese contexto es importante mencionar la dación de la "Ley de promoción de la inversión en educación" (Decreto Legislativo 882) como marco jurídico de dicho accionar.

El resultado ha sido que entre 1993 y 1998 el número de Centros Educativos privados se ha incrementado de modo importante en el país. En el nivel primario dicho incremento llega al 46,82%, mientras que en secundaria alcanza el 51,97%, frente a incrementos nacionales totales de 11,18 y 23,04% respectivamente.

Ahora bien, estos incrementos en el número de Centros Educativos se han traducido en incrementos diferenciados en la matrícula. Mientras la matrícula privada en primaria creció en 20,15%, en secundaria sólo lo hizo en 9,24%, mientras que los incrementos nacionales fueron de 5,90 y 15,44% respectivamente. Asimismo, se cuenta con evidencia que la calidad del servicio que brindan es muy variable.

³⁶ El tipo de cambio es de aproximadamente 3,4 Nuevos Soles por Dólar Americano.

Por otra parte, cabe mencionar que el Ministerio de Educación ha celebrado convenios con un conjunto importante de empresas privadas que le permiten contar con el apoyo de éstas para el desarrollo de sus actividades.

Docentes (indicadores 9 a 11)

Como se señala en la nota correspondiente en la tabla que presenta los 18 indicadores EFA (p. 14), en el Perú la certificación para ejercer la enseñanza es el título profesional expedido por una institución de educación superior (Universidad o Instituto Superior Pedagógico) y no existe una medición específica de las calificaciones y competencias que efectivamente tiene el docente.

Sin embargo, es importante anotar que un número creciente de los docentes en servicio ha logrado dicho título en los últimos años pasando de alrededor de la mitad del total en 1993 a más de dos tercios en 1998.³⁷

Asimismo, cabe mencionar que los docentes que no poseen el título pedagógico no necesariamente carecen de formación profesional. Así, entre éstos tenemos profesionales de otras áreas de formación y un número importante de egresados de estudios pedagógicos que aún no han optado el título profesional correspondiente.

En los últimos años se ha fortalecido la presencia de docentes titulados en pedagogía en el servicio mediante la realización de concursos nacionales de puestos estables que tienen a la titulación profesional en pedagogía como uno de sus requisitos.

Por último, pero no de menor importancia, cabe anotar que la remuneración docente ha experimentado un proceso de deterioro muy importante desde la segunda mitad de los años 70 hasta 1990. Al inicio de la década, el ajuste estructural también provocó un deterioro adicional de dicha remuneración, aunque desde 1993 se observa una tendencia sostenida hacia su recuperación.

Por su parte, el indicador sobre la relación docentes-alumnos muestra una leve tendencia hacia la disminución que se inició hace aproximadamente dos décadas. Esta disminución debería hacer posible un seguimiento más personalizado del proceso de construcción de aprendizajes de cada estudiante.

Ahora bien, el indicador tal y como ha sido calculado presenta ciertos límites. Si lo que interesa conocer es a cuántos niños debe atender un profesor en cada sesión de trabajo en el entendido que éste es un factor explicativo de los aprendizajes, este valor promedio sólo tiene sentido en el caso de Centros Educativos que atienden con un solo docente más de un grado (unidocentes o multigrado); en los demás casos (especialmente en la Secundaria), resulta más claro estimar el número de estudiantes que componen un grupo de trabajo o sección.

Así, hemos estimado que la carga docente real se encuentra alrededor de los 30 estudiantes tanto en Educación Primaria como Secundaria. Veamos, la siguiente información que muestra lo que venimos afirmando.

Si consideramos la relación número de docentes entre el número de alumnos por nivel y característica del Centro Educativo tendríamos los siguientes valores:

Ratio alumnos por docente para 1993 y 1998 según la característica del Centro Educativo

	1993	1998
Primaria	26,92	25,72
CE Unidocentes	29,14	28,20
CE Multigrados	26,10	23,78
CE Polidocentes Completos	27,06	26,29
Secundaria	16,22	16,85

³⁷ Sea mediante programas de estudio regular, o mediante opciones de profesionalización de docentes en servicio.

Por su parte, si consideramos el tamaño de cada grupo de alumnos o sección, obtenemos los siguientes valores:

Tamaño de cada sección para 1993 y 1998 según la característica del Centro Educativo

		1993	1998
Primaria		19,36	18,66
	CE Unidocentes	6,04	5,62
	CE Multigrados	13,13	12,47
	CE Polidocentes Completos	31,91	30,05
Secundaria		31,11	30,11

Dada la reflexión anterior, hemos destacado los valores que entendemos expresan mejor el número de estudiantes que cada docente debe atender en cada sesión de trabajo.

El resultado, es que el indicador para la Educación primaria debe ser estimado como el promedio ponderado (por matrícula) de los valores parciales correspondientes. Esta estimación da como resultado 30,20 y 28,38 alumnos por docente para 1993 y 1998 respectivamente.

Más allá de estos aspectos relativos a los indicadores propuestos, todos los participantes en la evaluación han coincidido en afirmar que se requiere considerar cuestiones adicionales a fin de dar cabal cuenta de la situación docente, lo que es de gran interés dada la importancia que ésta tiene en el desempeño del sistema educativo.

Es opinión general que el desempeño del sistema, expresado como el logro de los estudiantes, es explicable a partir de un conjunto muy amplio de factores. Sin embargo, aquéllos vinculados al entorno familiar y a la labor del docente son percibidos como centrales.

En este sentido, se considera de vital importancia que el país desarrolle un, hasta ahora pendiente, esfuerzo integral para abordar el tema docente. Este esfuerzo requiere levantar muchos supuestos y revisar global y responsablemente el tema. Son varias las preguntas eje que se han identificado: ¿cuáles deben ser los requisitos para ingresar a la carrera docente? Es la pregunta que debe ser tenida en cuenta para que tanto el Estado como los agentes privados actúen sobre los programas de formación docente; ¿es la formación en pedagogía un requisito deseable?, ¿cuáles deben ser los requisitos para mantenerse en la carrera docente?³⁸ Es decir qué desempeño debe esperarse, evaluarse y exigirse y, consiguientemente, ¿cuál es la remuneración que ese desempeño demanda?³⁹

El abordaje de estos temas demanda de una amplia y responsable participación de todos los actores implicados; en especial de la comunidad a la que los docentes prestan servicios.

³⁸ Sobre este punto es necesario anotar también que la reforma económica emprendida por el país en la última década no ha planteado una modificación del régimen laboral del magisterio. De esta manera, se mantiene un esquema dentro del cual el acceso a la docencia escolar está restringido a educadores y no existen mecanismos reales y regulares de evaluación de su desempeño asociados a su remuneración o a su permanencia en el servicio.

³⁹ En este terreno, la evolución de las remuneraciones docentes es un claro indicador del deterioro que ha sufrido la carrera docente en general. Para julio de 1990 la remuneración real del docente ascendía a sólo un 43% de la remuneración de 1973 (la más alta de las últimas décadas) y para diciembre de ese mismo año ésta sólo representaba un 28% de la de julio. A partir de 1991 se inicia una recuperación sostenida. En la actualidad, el salario real de un docente representa aproximadamente las tres cuartas partes de la remuneración de julio de 1990, o 2,6 veces la de diciembre de ese año, aunque esto sólo es un 31% de la remuneración de 1973. Ahora bien, la evolución del salario docente debe ser tomada en cuenta como un indicador resumen de un problema que no se limita ni se resolvería exclusivamente en términos salariales.

Eficiencia interna (indicadores 12 a 14)

Como se puede apreciar en el cuadro que contiene los 18 indicadores EFA (p. 14) la repetición ha sufrido un leve descenso entre 1993 y 1998, excepto en el caso del primer grado de Primaria, donde dicho descenso es muy importante debido a la disposición relativa a la promoción automática en dicho grado. Si bien los datos para 1998 son aún preliminares, es poco probable que los resultados definitivos representen una modificación sustancial de éstos dada la amplitud de la matrícula considerada en la información preliminar.

Estos cambios deben ser observados considerando, al menos, dos factores.

Por una parte, es importante anotar que las acciones de mejora de la calidad educativa emprendidas por el Ministerio de Educación han logrado una gran cobertura a partir de 1997 o 1998, según el tipo de acciones, por lo que su efecto sobre la eficiencia interna debería ser observado a partir de los resultados de 1998, es decir con la repetición en 1999.

Por otra parte, resulta de importancia determinar la posible existencia de prácticas recurrentes, pautas culturales o reglas no escritas acerca de la adecuación de contar con una "cuota" de desaprobados según el grado.

Esta situación se expresa en la consiguiente mejora en la sobrevivencia y eficiencia registradas por los indicadores 13 y 14 (ver p. 14).

Logro (indicador 15)

Desde 1995 el Ministerio de Educación ha desarrollado acciones destinadas a medir la calidad del sistema educativo, en particular en lo que respecta al logro estudiantil y sus factores asociados. Así, se ha desarrollado pruebas de medición de calidad mediante procedimientos muestrales en 1996 y 1998 (con pruebas piloto en 1995 y 1997 respectivamente). Las primeras consideraron las áreas de lenguaje y matemáticas en cuarto grado de primaria; mientras que en 1998 se consideró las áreas de comunicación integral, lógico-matemáticas, ciencia y ambiente y personal social en cuarto y sexto grados de primaria y también en cuarto y quinto de secundaria.

La información que estas pruebas han generado aún no se encuentra disponible y, por lo mismo, no ha podido ser trabajada para la elaboración de este informe.

Adicionalmente, el Perú participó del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa en 1997. Sus resultados no se incluyeron en la publicación correspondiente debido a discrepancias técnicas planteadas por el Ministerio de Educación del Perú.

Alfabetismo (indicadores 16 a 18)

Como se muestra en el cuadro con los indicadores, los niveles de alfabetismo de la población eran relativamente elevados en 1993 (87,2%) y se ha mantenido una tendencia creciente hacia su universalización.

Sin embargo, como lo muestra el índice de paridad de género, la condición de alfabetización no es homogénea, lo cual se hace aún más marcado en el caso de las poblaciones rurales y de mayor edad.

En este sentido, se ha desarrollado programas de alfabetización que nos han permitido reducir el nivel absoluto y las disparidades de género de modo paulatino.

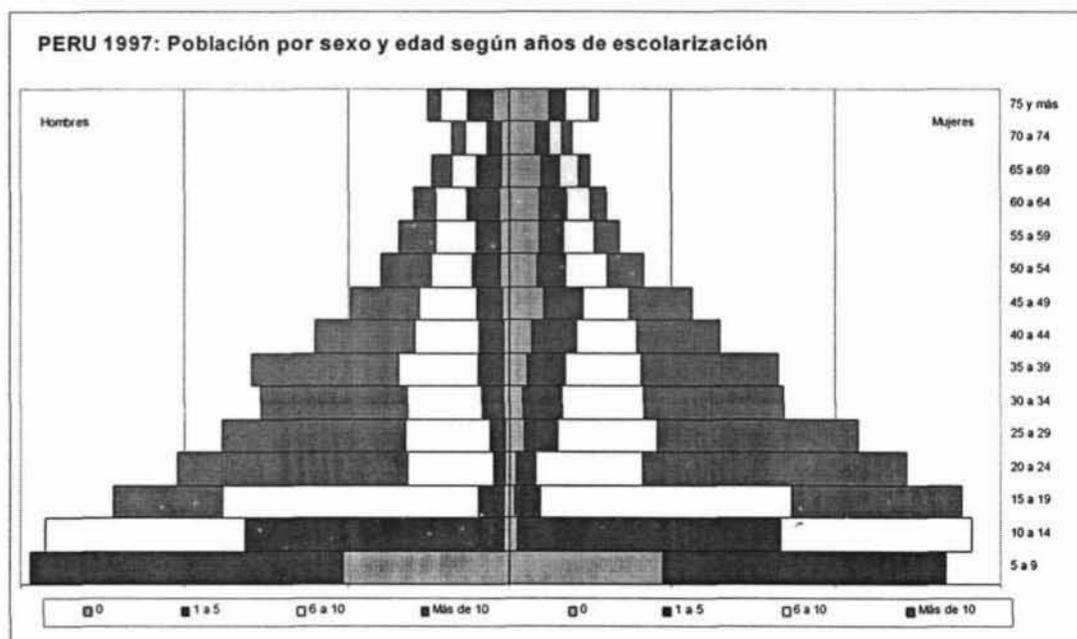
La información histórica disponible (PERU: Compendio Estadístico 1996-1997; Lima INEI; agosto de 1997 pp. 237 y ss.) nos muestra el siguiente comportamiento del analfabetismo para la población de 15 y más años; el mismo que muestra la tendencia a la reducción que mencionamos.

Tasa de analfabetismo 1940-1998

	Total	Femenino	Rural
1940	57,6	69,3	n.d.
1961	38,9	51,7	59,4
1972	27,5	38,2	51,9
1981	18,1	26,1	39,5
1993	12,8	18,3	29,8
1998	7,7	11,4	n.d.

La información anterior a 1998 es censal; la de 1998 es estimada por el INEI.

Dado que no contamos con la información necesaria para calcular el Indicador 16 (alfabetismo de la población de 15 a 24 años) hemos elaborado, a partir de la información de la Encuesta Nacional de Niveles de Vida de 1997, el gráfico piramidal que muestra que la escolaridad es cada vez mayor a medida que la población es más joven. O, lo que es otra expresión de lo mismo, que la población con 0 años de escolaridad representa una proporción cada vez menor según hablemos de grupos de edad más jóvenes.



Porcentaje de población con 0 años de escolaridad lograda. 1997. ENNIV

Grupo de edad	Total	Mujeres
15 y más años	7,61	11,24
15 a 24 años	1,31	1,40
25 a 29 años	2,77	4,00
30 a 34 años	3,48	4,72
35 a 39 años	4,44	6,93
40 a 44 años	6,61	10,61
45 a 49 años	11,51	18,32
50 a 54 años	13,41	19,96
55 a 59 años	16,96	26,87
60 a 64 años	20,06	30,09
65 y más años	28,64	41,95

Como se aprecia en el cuadro, basado en la misma fuente, la cantidad relativa de personas con 0 años de escolaridad varía entre los grupos de edad.

El problema de género

Como se señaló en el punto anterior, existe una brecha de género en los niveles de alfabetización del país, la que es particularmente aguda en el caso de las poblaciones rurales.

Ahora bien, cerrar esta brecha es un esfuerzo que conjuga los programas de alfabetización, con la creación de condiciones para que la situación no se reproduzca en el tiempo. Así, se requiere garantizar que el acceso a los servicios educativos para los menores de edad sea equitativo.

De modo complementario a lo señalado a partir del gráfico anterior, el siguiente cuadro muestra la composición de la matrícula de la educación básica para 1998 (el nivel Inicial para niños de 5 años, los seis grados de Educación Primaria y los cinco de secundaria) y la compara con la composición por sexo de la población de las edades normativas correspondientes a partir de las proyecciones de población disponibles.

Matrícula 1998				Proyección de población 1998 ⁴⁰				
Grado	Total	Femenina	% F _m	Edad	Total	Femenina	% F _p	% F _p - %F _m
I_5	307 280	152 103	49,50	5	574 295	282 629	49,21	-0,29
1	750 725	369 196	49,18	6	572 410	281 822	49,23	0,06
2	765 088	376 954	49,27	7	570 419	280 938	49,25	-0,02
3	727 567	357 519	49,14	8	568 264	279 958	49,27	0,13
4	701 201	341 406	48,69	9	565 885	278 857	49,28	0,59
5	639 850	308 166	48,16	10	563 247	277 625	49,29	1,13
6	559 948	269 628	48,15	11	560 307	276 247	49,30	1,15
1	495 471	234 406	47,31	12	556 906	274 655	49,32	2,01
2	434 090	207 120	47,71	13	552 942	272 808	49,34	1,62
3	387 569	186 129	48,02	14	548 417	270 711	49,36	1,34
4	345 083	167 864	48,64	15	543 378	268 381	49,39	0,75
5	307 784	151 450	49,21	16	537 742	265 777	49,42	0,22

% F_m = porcentaje de matrícula

% F_p = porcentaje de población femenina.

Como se puede apreciar, la composición de la matrícula se corresponde bastante bien a la estructura por sexo de la población, lo que nos estaría indicando un importante nivel de aseguramiento del acceso equitativo al servicio.

Asimismo, un análisis más fino que considera la información específica sobre matrícula por edades muestra que el impacto de la extraedad es prácticamente idéntica entre niños y niñas. También es importante considerar que existen leves diferencias en las tasas de aprobación y repetición, las mismas que tienden a ser mejores en el caso de las niñas. Lo anterior podría refinarse considerando, por ejemplo, observaciones sobre asistencia. A pesar de estas restricciones, el alto nivel de simetría observable resulta un indicador que difícilmente cambie de un modo significativo con el análisis más fino.

Esta información nos muestra que las brechas de género relativas al acceso al servicio educativo han tendido a desaparecer con el tiempo.

Cabe indicar, sin embargo, que el acceso no es la única dimensión en la que puede observarse diferencias de género y que efectivamente aún pueden subsistir patrones culturales de segregación en la interacción entre docentes, docentes y alumnos y entre alumnos. El nuevo currículo y las acciones de capacitación

⁴⁰ Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), *PERU Estimaciones y proyecciones de la población por años calendario y edades simples 1970-2025*. Boletín Especial 14. Agosto de 1995

docente consideran la atención a estos problemas de modo que se alteren dichos patrones.

Escolaridad

Los logros en cobertura y la situación del sistema educativo a finales de la década se pueden apreciar, de modo resumido, analizando los niveles de escolaridad alcanzados por la población, de acuerdo a su género, grupos de edad y zonas de residencia.

Así, podemos apreciar que de acuerdo a la información de los Censos de Población anteriores a la década, la escolaridad promedio de la población de 15 años y más, medida en años de estudio logrados, era la siguiente: 1,9 años en 1940; 3,1 años en 1961; 4,4 años en 1972; 6,0 años en 1981 y 7,7 años en 1993.⁴¹

Las últimas dos décadas testimonian una ampliación de estos promedios nacionales. Así, a partir de la información de la Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida (ENNIV) de 1997, hemos calculado el promedio nacional de años logrados de escolaridad para la población de 15 y más años en 8,62.

Este promedio nacional presenta diferencias según género, grupos de edad y áreas urbanas y rurales. Estas diferencias, a las que es preciso prestar atención, se muestran en el cuadro siguiente:⁴²

Grupo de edad	Nacional			Lima			Resto urbano			Rural		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
15 a +	8,62	9,17	8,10	10,18	10,56	9,81	9,47	9,94	9,05	5,98	6,87	5,11
15 a 24	9,55	9,57	9,54	10,42	10,33	10,51	10,26	10,16	10,34	7,79	8,07	7,53

El promedio nacional si bien es casi un año mayor que el de 1993, no llega a mostrar la importante elevación de la escolaridad lograda en las últimas dos décadas; la misma que se expresa en el comportamiento específico del grupo de edad de 15 a 24 años. En este grupo el valor del indicador asciende a 9,55 años y presenta, además, las menores diferencias en atención al género y el área de residencia.

El cuadro muestra claramente no sólo la elevación de la escolaridad lograda, sino también el cierre de las brechas de género. Así, si vemos el valor para la población de 15 y más años notamos que la brecha de género consiste en prácticamente un año de escolaridad, excepto en el área rural donde se aproxima a dos. Sin embargo, al ver los valores correspondientes al grupo de escolaridad más reciente (15 a 24 años) notamos que las brechas han tendido a desaparecer incluso en el área rural, y en Lima y las áreas urbanas incluso se aprecia una leve reversión de la situación.

Así, vemos una tendencia sostenida no sólo a la elevación de la escolaridad hacia valores que bordean los 10 años; sino también que las diferencias de cobertura existentes por área de residencia o género responden a deficiencias pasadas del sistema. Asimismo, subrayan la importancia del desarrollo de programas de educación de adultos que brinden oportunidades educativas a aquéllos que no las tuvieron anteriormente.

⁴¹ Información tomada de *Gasto Público en Educación y distribución del ingreso en el Perú* (Documento de Trabajo 19; GRADE y Consorcio de Investigación Económica; Lima 1992) de José Rodríguez González.

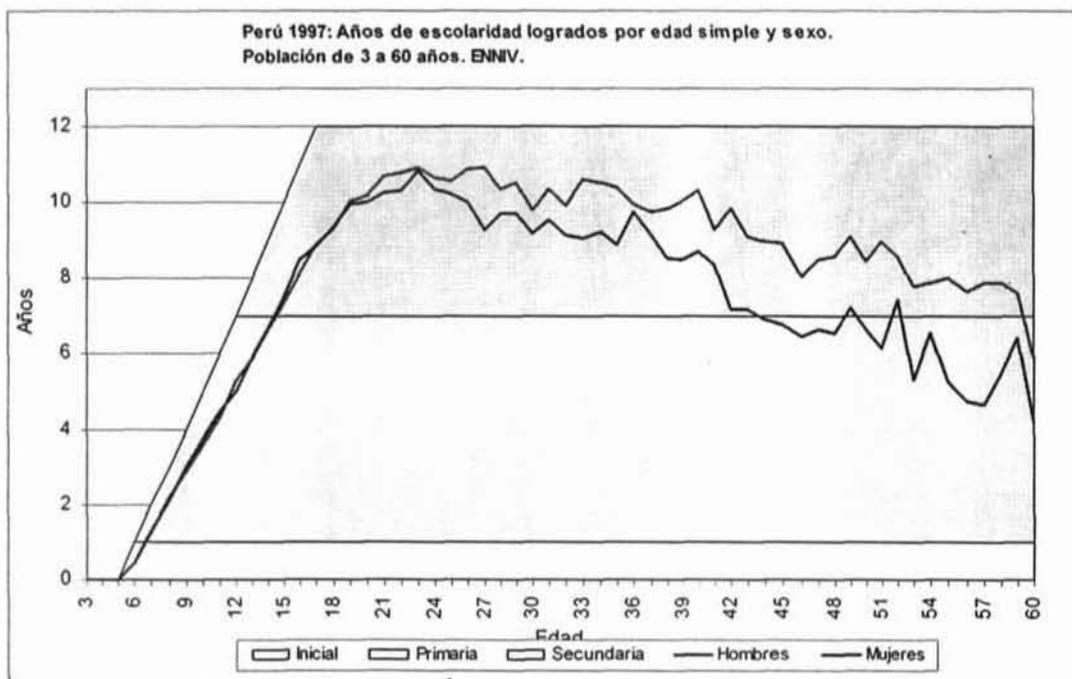
⁴² Téngase en cuenta que se trata de una encuesta por muestreo, por lo que algunas diferencias pueden obedecer a la variabilidad de éste y, por lo mismo, no expresar exactamente una situación real. Esto es particularmente importante al tomar la información por edades simples donde en la medida que se reduce el número de observaciones (en las edades más altas), la variabilidad de los datos aumenta.

En este terreno es importante considerar también que la escolaridad promedio en áreas rurales tiende a ser menor debido a la migración. El gráfico, elaborado con la misma fuente de datos que el cuadro anterior, muestra la participación de la población urbana en el total para 1997. Se ve claramente, que entre los 14 y 24 años hay un incremento importante de esta participación, lo que expresa que el movimiento migratorio hacia las ciudades, se concentra en ese rango de edades.



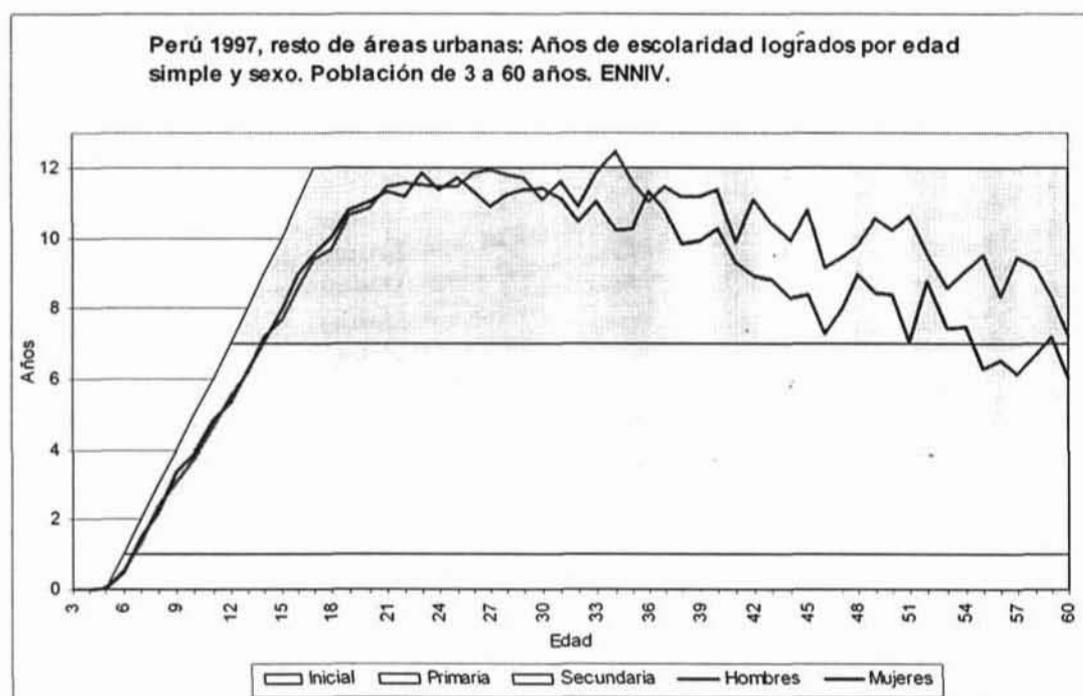
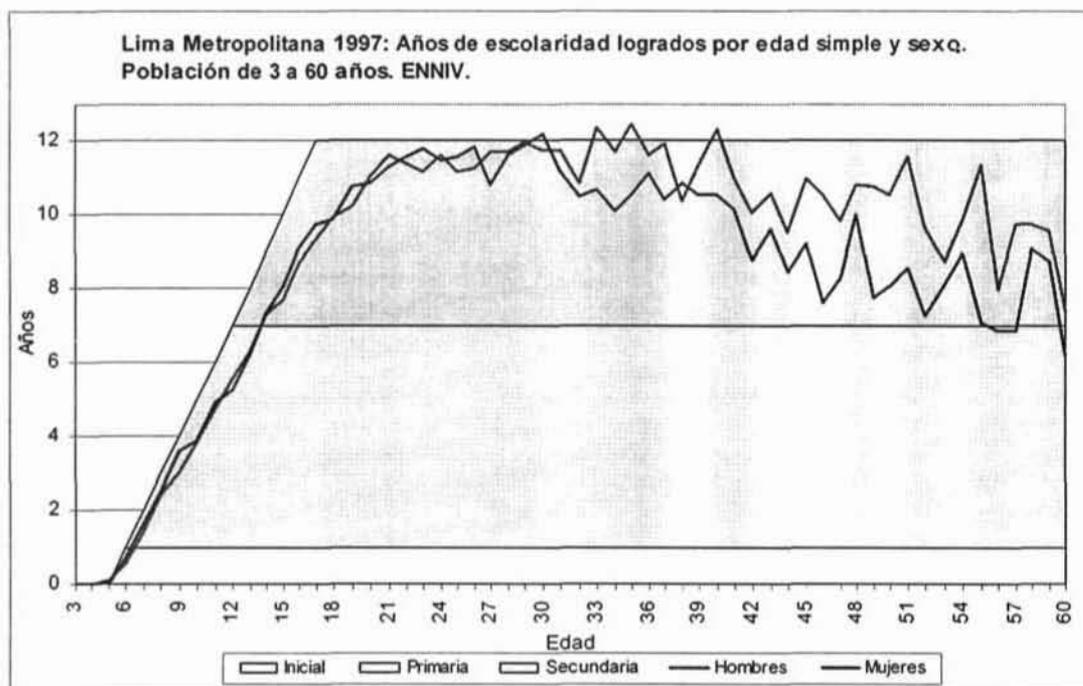
De aquí, podemos anotar dos fenómenos importantes para nuestro análisis: la distribución espacial de la oferta de Educación Secundaria sería un factor de atracción en los procesos migratorios y; que la migración lleva, implícitamente, a que el promedio de escolaridad de las áreas rurales sea necesariamente menor ya que las personas originarias de dichas áreas migran en las edades en las que pueden lograr mayores niveles de escolaridad.

Lo hasta aquí señalado puede ampliarse y verificarse con claridad mediante los gráficos que se presentan.



Estos gráficos, al mostrar en áreas de color los niveles educativos y años de escolaridad obligatoria actualmente existentes, y sobreponer en éstas los niveles y años efectivamente logrados para cada edad simple y género en la muestra; nos permiten plantear las siguientes observaciones:

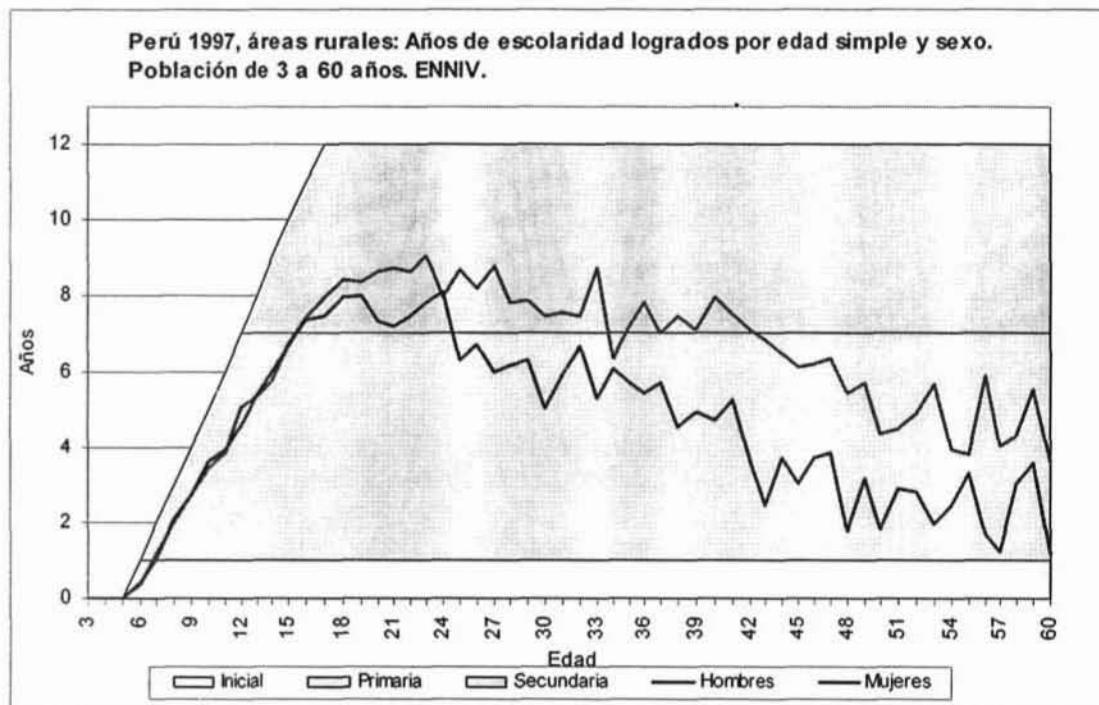
- Para todo el país y cada una de las áreas observadas, el comportamiento por género de la población en edad escolar tiende a ser simétrico. Las diferencias de género se observan en la población de mayor edad y son más agudas en las áreas rurales. La simetría en el logro de escolaridad se da entre los 5 y los 20 años, excepto en el área rural, donde se rompe alrededor de los 16 años.



- La escolaridad lograda tiende a ajustarse bastante bien con el área de escolaridad obligatoria. La mayor distancia entre el perfil esperado y el

observado se da en las áreas rurales, lo que muestra la prevalencia, en éstas, de un importante grado de extra-edad.

- Para la población menor de 40 años, la brecha de género se verifica principalmente en las áreas rurales.
- La escolaridad lograda en las áreas rurales es menor, para todas las edades y se concentra en la Educación Primaria. Esto concuerda claramente con el patrón de distribución de Centros Educativos a nivel nacional.



Inclusión de competencias básicas en el currículo

La propuesta de nueva estructura curricular de todo el sistema educativo ha sido desarrollada considerando las siguientes grandes áreas de desarrollo:

- Personal social
- Comunicación
- Matemática, ciencia y tecnología
- Economía y gestión empresarial
- Desarrollo laboral
- Formación religiosa católica.

Estas áreas de desarrollo cruzan los distintos niveles educativos. En éstos, aquéllas son especificadas y se define las competencias que los estudiantes deben lograr en los determinados ciclos de formación. Así tenemos:

- en Educación Inicial cinco áreas: comunicación integral; personal social; matemática; ciencia y ambiente; y formación religiosa.
- en Educación Primaria cinco áreas: comunicación integral; personal social; lógico-matemática; ciencia y ambiente; y formación religiosa.
- en Educación Secundaria nueve áreas de desarrollo específicas: comunicación; idioma extranjero; educación artística; matemática; ciencia, tecnología y ambiente; ciencias sociales; educación física; educación religiosa; y gestión de procesos productivos y empresariales.
- en Bachillerato cinco áreas: comunicación; desarrollo humano; ciencia y tecnología; economía y gestión empresarial; y desarrollo laboral.

El currículo, además, plantea que éstas áreas de desarrollo sean trabajadas de una forma organizada teniendo en cuenta tres ejes transversales:

- Identidad personal, social y cultural.
- Cultura democrática y ciudadana.
- Cultura innovadora y productiva.

Estas líneas directrices responden a que se ha asumido el reto de promover la autoestima como base del respeto hacia los demás, la capacidad de prepararse para competir sin privilegios, la solidaridad y el autocontrol, la tolerancia y la flexibilidad; así como la apertura intercultural. En particular, la conciencia de que las acciones individuales tienen consecuencias, y que el esfuerzo es recompensado. Hace falta también generalizar entre los peruanos el dominio del propio entorno sociocultural a través del discernimiento ético, racional y estético, en estrecha comunicación y colaboración con los demás, así como el desarrollo de habilidades concretas que permitan incorporarse creativa, responsable y económica del país.⁴³

Estos ejes transversales actuales, ponen al día y desarrollan los lineamientos que sobre el particular ya se venían introduciendo en el sistema educativo peruano desde la década de 1970.

Este currículo ha sido trabajado a lo largo de la segunda mitad de la década y ha sido experimentado desde 1996. En el caso de la Educación Inicial (para niños de 5 años) y de la Educación Primaria la experimentación concluyó y se ha procedido a su generalización. Para el caso de la Educación Secundaria, la experimentación se inició en 1998 y la generalización se tiene prevista para el año 2001. Bachillerato ha iniciado su experimentación en 1999.

Los objetivos de política

A partir de la información consignada en esta sección, estamos en condiciones de señalar lo siguiente respecto de los objetivos de política que fueron reseñados en la primera sección:

- La expansión de las actividades de protección y de la infancia temprana.

En este terreno se viene avanzando de modo progresivo y significativo con los Hogares de Cuidado Comunitario o Wawawasi, así como con el concurso de organismos no estatales que desarrollan iniciativas en este terreno.

Considerando lo relativamente recientes de estos esfuerzos, se ha logrado una cobertura importante, y se espera su mayor desarrollo en la próxima década.

Por otra parte, en lo que respecta a la cobertura de la educación inicial este terreno la meta era lograr la universalización en la atención de niños de 5 años para el año 2000. Consideramos que con el nivel de cobertura logrado a 1998 (más del 85%), más las previsiones para éste y el próximo año que incluyen importantes esfuerzos en este sentido, estaremos muy cercanos a dicha meta. Esperamos para el año 2000, una brecha de cobertura muy pequeña, pero que como señalamos anteriormente requerirá de esfuerzos marginales muy elevados dado el patrón de asentamiento de la población que caracteriza al Perú.

Destaca la importancia e impulso que se ha dado a los Programas No Escolarizados de Educación Inicial, los mismos que se encuentran comprometidos en un importante esfuerzo no sólo por el mejoramiento de la cobertura, sino también de la calidad.

⁴³ Tomado de Nueva estructura curricular (lineamientos generales de planes de estudio). Ministerio de Educación, julio de 1998; p. 27.

- La reducción de las tasas de analfabetismo de adultos, en particular la disparidad entre las tasas de analfabetismo masculino y femenino.

Los programas de alfabetización han logrado reducir el analfabetismo, y han puesto especial énfasis en reducir la brecha entre la población femenina y la masculina. Para 1998, se estimaba que el analfabetismo había sido reducido de 13% en 1993 (y 18% en 1981) a 7,7%; mientras que en el caso de las mujeres, dicha reducción había pasado de 18,3% (y 26,1% en 1981) a 11,4% (tomado de <http://www.inei.gob.pe>).

Las acciones ya desarrolladas más las previstas para éste y el próximo año, así como la actual cobertura del sistema y la dinámica demográfica del país; nos permiten esperar que las tasas a finales del milenio sean sustancialmente menores que las observadas a inicios de la década; de manera tal que la pequeña brecha que probablemente subsista esté concentrada en la población de mayor edad que habita en centros poblados muy pequeños y dispersos.

- Acceso universal a la educación primaria hacia el año 2000.

Se ha logrado una cobertura universal en la Educación Primaria aunque subsisten dificultades relativas a la extraedad derivada de los niveles de ingreso tardío y repetición existentes; aunque dichos niveles han mejorado a lo largo de la década y se espera que el impacto de las acciones del programa de Mejoramiento de la calidad de la Educación logre aún mejoras mayores.

Es importante destacar que el Perú ha logrado en las últimas dos décadas, cerrar progresivamente las brechas de acceso vinculadas al género de los alumnos; aunque aún se mantienen dificultades en las áreas rurales y de mayor pobreza relativa.

- La expansión de la educación básica y de la formación de otras competencias esenciales destinadas a los adolescentes y adultos y el mejoramiento de los resultados de aprendizaje.

Dada la cobertura ya lograda en la Educación Primaria, el interés central, por tanto, ha estado puesto en mejorar la calidad del servicio mejorando su eficiencia interna y reduciendo los niveles de ingreso tardío, ingreso sin experiencia en educación pre-escolar y repetición. Así, se ha logrado modificar de modo sustancial el perfil de la matrícula en Educación Primaria.

Asimismo, se viene desarrollando acciones que permitan que este mejoramiento observable en la primaria se pueda proyectar adecuadamente sobre la Educación Secundaria que se considera parte de la básica. Efectivamente, entre 1993 y 1998 se observa un incremento importante de la matrícula en Educación Secundaria (15.44%) muy superior al de la población total en el rango de edades correspondiente (4.54%), tendencia que se verá reforzada en los próximos años como resultado de la "ola" generada en la primaria entre 1995 y 1996.

Ahora bien, es importante considerar que si bien existen más de 27 mil Centros Educativos primarios gestionados por el Ministerio de Educación en todo el país, el número de éstos a nivel secundario sólo llega a poco más de 5 mil. Si bien es cierto, éstos tienden a tener un mayor tamaño y, por lo tanto, pueden absorber matrícula de más de un centro educativo primario, esto tiene un límite dado por el área de atención efectiva que un centro educativo puede tener. Así, el tránsito a la Educación Secundaria supone, en un número importante de casos, la migración.

En este terreno resultará crucial en los próximos años la actual experimentación de programas de Educación Secundaria en una modalidad no presencial o a distancia.

Más allá de la cobertura, se subraya la importancia de fortalecer el proceso de reforma de la Educación Secundaria y establecimiento del Bachillerato. Independientemente de los resultados de la experiencia piloto del nuevo nivel educativo propuesto, lo que está en juego es la necesidad de reformular globalmente la Educación Secundaria haciéndola más relevante y efectiva; así como el crear espacios de experimentación y exploración propios del tránsito a la adultez.

En este sentido, cobra particular importancia la reforma curricular en curso.

- La adquisición de conocimientos, competencias y valores alcanzada por parte de los individuos y las familias necesarios para tener una vida mejor, gracias a la confluencia de todos los canales de educación.

La reforma de la estructura del sistema y del currículo de los niveles bajo regulación estatal directa (las Universidades son autónomas), es un esfuerzo que caracteriza la presente década. Después de la reforma educativa de la década de 1970; no se había experimentado un nivel de transformaciones de esta magnitud y, lo que es más importante, la actual reforma acentúa certeramente la importancia de la generación de aprendizajes autónomos y la capacidad reflexiva necesarios para el desarrollo de individualidades sólidas en un marco de tolerancia, solidaridad, respeto a los derechos humanos y valores de profundo sentido democrático.

Esta orientación es crucial frente a los desafíos que ya nos viene planteando el futuro. En ese sentido, entendemos que la presente década ha sido testigo de pasos muy importantes para establecer un horizonte educativo más pertinente y de mucha mejor calidad en el Perú.

7. Eficacia de la estrategia, del plan y de los programas de Educación para Todos

En términos generales es posible señalar que la política educativa desarrollada en esta década ha buscado corresponder de modo adecuado a la situación de la educación peruana, así como a los retos que el futuro ya plantea.

Este carácter es el que ha llevado a que, con posterioridad a la crisis de finales de los años 80, el Perú haya requerido un tiempo para recomponer su capacidad para conocer con cierta precisión sus problemas y su capacidad para establecer lineamientos de política precisos.

Así, los lineamientos de política educativa a los que este documento refiere, han tenido que ser creados a lo largo de la misma década bajo evaluación.

Entendemos que estos lineamientos de política han enfatizado aspectos centrales que requerían ser tratados con decisión de modo de obtener los resultados que aquí mostramos en los terrenos de la orientación curricular, cobertura, dotación de infraestructura y materiales educativos, capacitación docente, entre otros.

La política de capacitación docente amerita una mención especial no sólo por haber logrado una importante cobertura gracias al concurso de la sociedad civil, sino y fundamentalmente por orientarse a lograr que el docente sea un mediador o facilitador del aprendizaje; es decir, a que su función tutorial se fortalezca frente a su rol como transmisor de información; y maneje un portafolio amplio de estrategias metodológicas activas; propicie el aprendizaje cooperativo; estimule a sus estudiantes; aplique con ellos técnicas de investigación; y coordine con sus colegas formando equipos docentes.

Asimismo, es importante destacar que se ha logrado estas orientaciones de política, gracias a un esfuerzo por contar con las capacidades y recursos para su definición y puesta en marcha. Por su parte, este esfuerzo ha sido posible en la sede central del Ministerio de Educación, gracias a la nueva disponibilidad de recursos derivada de los programas nacionales (MECEP). Esto ha sido un factor de éxito clave para una adecuada formulación de políticas, planes y programas de acción, así como para un mejor uso de los recursos públicos.⁴⁴

Gracias a esto ha sido posible obtener resultados satisfactorios en lo concerniente a:

- Currículo y orientación; se ha logrado generar un importante consenso sobre la pertinencia de centrar la labor educativa en el desarrollo de aprendizajes significativos. Este cambio de orientación permite un enfoque valorativo, conceptual y actitudinal más acorde con los valores y retos de nuestro tiempo.
- Cobertura; expresados no sólo en la práctica universalización de la Educación Primaria; sino también en la modificación de los perfiles de matrícula de modo que se tienda a un ajuste progresivo al perfil demográfico; es decir, de modo que se va resolviendo los problemas de ingreso tardío, ingreso sin experiencia pre-escolar y repetición.
- Dotación de materiales; lo que es un elemento clave ya que permite ir modificando las prácticas de aprendizaje y de trabajo escolar, tendiendo a hacer realidad los principios consignados en la nueva orientación adoptada y el nuevo currículo.
- Reducción de las tasas de analfabetismo, con énfasis en la reducción de las disparidades de género básicamente presentes en áreas rurales.
- Paulatino cierre de las brechas de género en el acceso a los servicios educativos.
- Acciones permanentes de capacitación docente como forma de impulsar el mejoramiento de la calidad del servicio educativo que se imparte.
- Ampliación y mejoramiento de infraestructura como elemento importante para asegurar acceso y dar condiciones para una educación de mejor calidad.
- Un replanteamiento general de la formación técnica. El desarrollo de un Catálogo Nacional con 20 familias y 120 títulos profesionales, que debe servir de guía para un ajuste significativo del servicio actualmente existente. Esta propuesta, orientada a lograr la articulación entre la formación y los niveles de ésta que se ofrecen y las demandas y necesidades de los sectores económicos, se encuentra en experimentación acompañada de las acciones de capacitación docente correspondientes.

Como se verá en el capítulo siguiente, si bien se puede constatar avances muy importantes, tanto en el terreno del acceso universal, como en el de la calidad; existen algunos problemas que entendemos se convertirán en ejes de la acción nacional en educación para la próxima década.

8. Principales problemas encontrados y previstos

Más allá de los progresos evidentes que se han visto a lo largo de la década, la propia experiencia ha revelado con bastante nitidez que existen aspectos de creciente importancia para asegurar no sólo una educación para todos, sino una

⁴⁴ Una clara evidencia en ese sentido la da el hecho de haber podido elaborar el diagnóstico de la situación educativa peruana en 1993-1994 con el concurso de distintos actores privados y agencias de cooperación; así como el haber podido diseñar un esquema sensato y consistente para la negociación de las operaciones de crédito con los organismos multilaterales; y la progresiva superación de las dificultades iniciales que limitaban la capacidad de ejecución de lo contemplado en dichas operaciones de endeudamiento.

educación **de calidad** para todos. Es decir, que la educación brinde a los estudiantes oportunidades reales de desarrollo de sus capacidades alrededor de contenidos y acciones pertinentes, que contribuyan al desarrollo sostenible del país.

Estos problemas están vinculados a:

- Cómo asegurar la atención de una población asentada sobre un patrón muy disperso.
- Cómo asegurar la elevación en términos absolutos de la inversión pública por alumno.
- Cómo asegurar una gestión más eficiente de los recursos públicos y, a la vez mayores niveles de control social sobre la educación.
- Cómo asegurar que contemos con los maestros que nuestros niños y jóvenes necesitan y que reciban un tratamiento laboral adecuado y justo.

Estos problemas serán vistos en la tercera parte de este informe. Cabe mencionar aquí, que son elementos obligados para volvernos a preguntar acerca de las maneras como podremos lograr la universalización progresiva de la Educación Inicial; la universalización de la secundaria y los estándares de calidad a los que aspiramos para el conjunto de los servicios educativos.

9. Sensibilización del público, voluntad política y capacidades nacionales

Un aspecto de absoluta trascendencia en el caso peruano y que, en gran medida, ha contribuido a la obtención de elevados niveles de cobertura y escolaridad, está vinculado a la valoración social de la educación.

En el Perú, la Educación Secundaria es obligatoria desde 1993; sin embargo, ya para ese año una proporción muy importante de los niños asistía a Centros Educativos secundarios (poco más del 50%, a lo que habría que agregar un tercio que se encontraba matriculado en otro nivel educativo). Esto es sólo una evidencia de la importancia que las familias peruanas dan a la educación formal.

Una evidencia aún más importante, es el hecho que un grueso porcentaje de los más de 27 mil Centros Educativos primarios, debe su existencia a iniciativas comunales, más que a políticas estatales explícitas de creación de colegios a lo largo de todo este siglo. Esto no debe significar desconocer que el Estado ha promovido y apoyado estas iniciativas comunales bajo programas como Cooperación Popular en los años 60 y 80 y el Fondo de Compensación para el Desarrollo Social (FONCODES) en la última década.⁴⁵

Los peruanos damos a la educación formal un lugar muy importante en nuestras vidas y expectativas. El nivel educativo alcanzado ha sido visto a lo largo de todo el siglo, como la inversión más requerida por las familias para asegurar niveles de vida adecuados. Esto ha convertido a la sociedad peruana en su conjunto en el principal motor de la expansión de la escolaridad y esto ayuda a entender la importancia de la participación del gasto de las familias en la educación pública. *La educación es un bien muypreciado para los peruanos.*

Por su parte, la última década ha presenciado, en clara contraposición a la anterior, un importante compromiso estatal con la educación tal y como lo evidencia la información contenida en el capítulo sobre las inversiones en educación desde 1990 (ver p. 18 y ss.).

⁴⁵ Al respecto véase Portocarrero y Oliart *El Perú desde la Escuela*. (Instituto de Apoyo Agrario; Lima 1989)

La experiencia desarrollada durante la década muestra que tenemos en el país una limitación amplia y secular vinculada a las posibilidades de contar con instituciones sólidas y con alta capacidad de gestión a diferentes niveles.

Es posible constatar que no existe una gran capacidad de gestión en el país, y la misma está concentrada en los niveles centrales de toda la actividad nacional, tanto a nivel público como en el Sector Privado.

Sin embargo, existen experiencias exitosas de gestión educativa a nivel local tanto desarrolladas en Centros Educativos públicos, como privados, o promovidos por instituciones civiles incluidas las Organizaciones no Gubernamentales. El problema es que éstas son experiencias que resultan aún escasas en un Sector que atiende a más de 8 millones de personas (alrededor de un tercio de la población nacional) en más de 65 mil Centros Educativos. En este contexto, es crucial lograr sistematizar dichas experiencias y crear espacios de intercambio que permitan la difusión de las "mejores prácticas"

Si bien el Ministerio de Educación ha desarrollado un Plan Nacional de Capacitación en Gestión Educativa dirigido a los directores de los Centros Educativos, los resultados aún son iniciales y, por lo mismo, se encuentran distantes de lo requerido en este terreno.

En este sentido, es muy importante reseñar lo ocurrido en estos años con el Plan Nacional de Capacitación Docente del Ministerio de Educación. Este Plan se ha desarrollado sobre la base de contratar servicios de capacitación de agentes públicos o privados ubicados en determinadas circunscripciones regionales que aseguren una cobertura nacional descentralizada. La aparición de la demanda estatal, ha fomentado la creación y/o fortalecimiento de estos agentes a lo largo de todo el país.

Resulta posible considerar un esquema similar, que permita contratar (estimulando su aparición y fortalecimiento) capacidades de asesoramiento en gestión y otros servicios de asesoría a los Centros Educativos. Un esquema de este tipo, podría contribuir de manera sustancial a crear la capacidad de gestión de la que carece actualmente el sistema más allá de sus ámbitos centralizados, aunque podríamos prever limitaciones en la atención de Centros Educativos ubicados en zonas rurales dispersas.

Este es un derrotero a considerar ahora que se encuentra en debate una iniciativa del Poder Ejecutivo que llevaría a la desconcentración administrativa de los servicios educativos (y de salud pública).

10. Evaluación general del progreso

En síntesis es posible plantear una evaluación general positiva de los progresos de la República del Perú con relación a los objetivos y metas de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, en los términos planteados por las Directivas Generales y Técnicas de esta evaluación.

El Perú ha logrado desarrollar los lineamientos de política y fundamentos de una propuesta educativa necesarios para orientar la acción nacional en el largo plazo en función de objetivos y principios válidos y relevantes con relación a los valores y retos actuales. Es crucial que estas grandes líneas de política logren importantes niveles de consolidación institucional y consenso activo, de modo que se asegure su permanencia y continuidad en el tiempo.

Durante la década se ha tendido a reducir el analfabetismo; especialmente el femenino en áreas rurales que ha explicado la mayor parte de este fenómeno. Los programas de alfabetización se han dirigido prioritariamente hacia esa población e incluso han integrado otras acciones de Educación para la Vida.

Asimismo, durante la década la escolaridad obligatoria en el Perú ha sido modificada de un modo significativo; incluyéndose en el ámbito de la obligatoriedad no sólo la Educación Primaria (6 años de duración), sino también la Educación Inicial o pre-escolar, la primaria y la secundaria. Este cambio, lleva la escolaridad obligatoria por encima de los 10 años.

Esta modificación normativa, se corresponde con un proceso social de ampliación de la escolaridad. Así, para el período anterior a la década podemos apreciar que la escolaridad promedio de la población de 15 años y más, medida en años de estudio logrados, era la siguiente: 1,9 años en 1940; 3,1 años en 1961; 4,4 años en 1972 y 6,0 años en 1981. Para 1997, el promedio alcanzó los 8,62. Si limitamos la observación a la población de 15 a 24 años, el promedio alcanzó los 9,55 años.

Estos niveles de escolaridad efectivamente logrados, están asociados a la ampliación de la cobertura del sistema. Actualmente, más del 85% de los niños de 5 años; prácticamente el 100% de los de 6 a 11 años y cerca del 85% de la población de 12 a 16 años, son atendidos por el sistema educativo; aunque no en el grado que corresponde de acuerdo a su edad. La universalización de la primaria y del servicio pre-escolar para niños de 5 años ha dejado de ser una meta lejana y si tiene aún algunas restricciones, aunque mínimas, éstas tienen que ver directamente con los patrones de asentamiento demográfico propios del país. Ahora bien, se mantienen importantes niveles de ingreso tardío y repetición que reducen la probabilidad de culminación de los estudios de nivel secundario.

La disparidad por género viene desapareciendo como lo indica el hecho que la matrícula en educación básica y los niveles de escolaridad logrados de hombres y mujeres son prácticamente idénticos para el grupo de 5 a 16 años tanto dentro de las áreas urbanas como en las rurales.

A pesar de estos avances; aún se mantienen diferencias importantes entre las zonas urbanas y rurales derivadas del patrón de asentamiento de centros poblados en el país y se ha detectado problemas de calidad en el servicio escolar que es básicamente prestado por el Estado (85% en educación básica). Estas brechas vienen siendo atendidas por programas nacionales de mejoramiento de la calidad educativa que incluyen la reforma curricular, la ampliación y mejoramiento de la infraestructura; la distribución de materiales educativos y la capacitación docente. Los promedios nacionales que aquí se presentan pueden, en ese sentido, resultar equívocos si no tenemos en cuenta las disparidades existentes que llevan, en algunos casos, a la concentración de las situaciones problemáticas en zonas específicas del país o grupos particulares de personas.

Como plantea el Ministerio de Educación en coincidencia con la mayor parte de los agentes que participaron de esta evaluación, los esfuerzos actuales y del futuro inmediato deben orientarse a asegurar no sólo la educación básica para todos (la que está bastante desarrollada) sino a asegurar una educación básica de calidad para todos. Este mejoramiento de la calidad, se estima, logrará su expresión en una mejora de las competencias que efectivamente los estudiantes habrán de manejar.

Cabe mencionar también que también se ha desarrollado esfuerzos en el terreno de la educación de adultos y la formación profesional no universitaria.

La década del 90 ha visto una recuperación en términos reales del Gasto Público en Educación; del gasto por alumno; y de la participación del gasto en educación dentro del Gasto Público total. A pesar de esto, aún no se ha recuperado los niveles de la década del 70 y se percibe que el gasto absoluto por alumno aún es reducido.

Esta situación obliga a considerar nuevas opciones para el financiamiento público de la educación pública, ya que se ha percibido también, que la participación de las familias tiende a ser elevada con el consiguiente efecto negativo que esto acarrea sobre la equidad.

Durante la década también ha sido posible identificar la necesidad de desarrollar acciones relativas a la descentralización administrativa y la creación de un mayor control social de la educación que son actualmente objeto de debate. Asimismo es preciso abordar preguntas complejas relativas a la condición del magisterio y los retos de la ruralidad e interculturalidad del país.

TERCERA PARTE - Perspectivas

11. Orientaciones políticas para el futuro

Como se señaló en el capítulo correspondiente a los principales problemas encontrados y previstos (p. 14 y ss.) hemos identificado cuatro temas de crucial importancia para la acción del próximo decenio con miras a asegurar no sólo una educación para todos sino, como ya señalamos, una educación de calidad para todos.

Estos problemas están vinculados a:

- Cómo asegurar la atención de una población asentada sobre un patrón muy disperso.

Un problema inicial que demanda estrategias creativas está dado por la ya mencionada dispersión de la población. El actual desarrollo de las tecnologías de información y comunicaciones es una oportunidad que debemos aprovechar de modo creciente.

Este es un terreno en el que el Ministerio de Educación viene trabajando bajo la forma de un programa de Mejoramiento de la Educación Rural actualmente en diseño y para el cual, se viene negociando una operación de crédito con el Banco Mundial.

- Cómo asegurar la elevación en términos absolutos de la inversión pública por alumno.

Como ya se señaló (p. 18 y ss.), la presente década ha mostrado niveles muy importantes de recuperación en el Gasto Público en Educación; sin embargo, se revela insuficiente para asegurar la calidad; lo que conlleva al mantenimiento de niveles importantes de participación del gasto de las familias en la educación pública con los consiguientes riesgos relativos a la equidad.

Esto nos lleva a preguntarnos acerca de cómo elevar el Gasto Público por alumno en un país con un limitado producto, con un Estado relativamente pequeño (que sólo explica poco más del 15% del PBI) y con una población mayoritariamente joven, incorporada en alguno de los niveles educativos existentes y en Centros Educativos básicamente públicos; sin que esto afecte el equilibrio fiscal existente.

Este tema no tiene una solución fácil. Es preciso buscar opciones complejas que den soluciones sostenibles. Así, por ejemplo, algunos sectores plantean la conveniencia de buscar acuerdos internacionales que permitan aligerar la carga financiera que significa la deuda de países como el Perú. Esto podría cobrar una forma análoga a las que se vienen manejando a favor de políticas conservacionistas (canje de deuda por inversión en determinada área) u otras. Aunque, conviene tener presente que incluso en la hipótesis extrema de destinar todo lo que hoy se dedica al servicio de la deuda, se alcanzaría un monto limitado desde el punto de vista de la calidad a la que legítimamente aspiramos y de los niveles de gasto medios de América Latina.

Así, es necesario buscar varias opciones de respuesta que sea desarrolladas de modo convergente.

- Cómo asegurar una gestión más eficiente de los recursos públicos y mayores niveles de control social sobre la educación.

Hasta la fecha la gran mayoría de los Centros Educativos son gestionados por el Estado a través del gobierno central y con participación de instancias regionales designadas por el gobierno central.

Este esquema administrativo, si bien puede significar en términos de gasto, ciertas economías asociadas a la escala; no necesariamente asegura que el sistema tenga la flexibilidad necesaria para adaptarse exitosamente a cada situación local, con lo cual, no necesariamente garantiza la calidad del servicio. Por otra parte, tampoco estimula una gestión caracterizada por una mayor participación de la comunidad, ni por una tendencia a que ésta sea provista de una adecuada rendición social de cuentas por parte de los funcionarios que, al menos en principio, actúan en su representación.

Así; si bien en la última década los directores de los Centros Educativos han sido facultados con competencias en la gestión de recursos que antes no tenían, así como con una política de capacitación en gestión, se necesita pensar en modelos tal vez más radicales de descentralización, desconcentración y conjunción de esfuerzos entre los distintos niveles de gobierno, el Sector Privado y la comunidad en general.

Esto es actualmente objeto de debate público y deseamos que de éste resulte un esquema que atienda a las interrogantes aquí planteadas.

- Cómo asegurar que contemos con los maestros que nuestros niños y jóvenes necesitan y que reciban el tratamiento laboral más adecuado y justo.

Finalmente, aunque no de menor importancia, es necesario mencionar el tema de los docentes. La situación actual del magisterio nacional incluida su formación y su régimen laboral (formas de reclutamiento, salarios y condiciones laborales en general), no nos permiten asegurar que el Sector cuente con los docentes que la nueva orientación y los nuevos desafíos de aprendizaje y calidad requieren.

Es preciso preguntarnos como sociedad cuál es el perfil (o los perfiles) de maestro que requerimos; cuál es la formación que éstos deben poseer; cuáles las calidades personales que debemos demandar al reclutarlos; que régimen laboral deben tener; y cómo asegurar su adecuado desempeño.

Estas, ciertamente, son preguntas difíciles de abordar dado que el magisterio representa en el Perú no sólo un Sector muy numeroso, sino que ha sido objeto, y en ciertos casos sujeto, de una actuación inadecuada que ha desvalorado su función y reconocimiento social.

Adicionalmente, es posible enfrentar aspectos de una diferente magnitud y centralidad, pero que resultan importantes para el quehacer nacional en educación. Así es posible establecer la necesidad de desarrollar esfuerzos destinados a:

- asegurar que la nueva perspectiva adoptada se convierta en factor impulsor del diálogo entre el sistema y los cambios sociales, científicos y tecnológicos;
- asegurar la adecuada atención de la diversidad cultural del país; garantizando la equidad;
- impulsar las acciones concordadas intersectorialmente y la multidisciplinariedad de modo que se tienda a enriquecer la perspectiva y el debate sobre los temas educativos.
- Consolidar los esfuerzos dirigidos a que la educación contribuya no sólo a desarrollar mejores pautas de convivencia social, sino también que promueva la sostenibilidad del desarrollo.

Con al menos estos retos en mente, el Perú cierra la década consciente de sus logros y también de sus dificultades.

INDICATORS OF ACCESS AND PARTICIPATION IN EDUCATION

Country: **PERU**

School-Year: **1993**

Add Province: **6 16**

Count: **1**

Help

0 (Pre-primary) **3 5**

PRIMARY EDUCATION **6 12**

FORMAL BASIC EDUCATION **6 16**

	Total	Female	Male
Gross enrolment ratio (GER)	34.4	34.9	33.9
Apparent intake rate (AIR)	148.6	149.4	147.8
Net intake rate (NIR)	82.7	82.3	83.0
Gross enrolment ratio (GER)	101.3	99.9	102.7
Net enrolment ratio (NER)	94.7	94.1	95.4
Unenrolled school-age pop.	203,382	113,103	90,279
Gross enrolment ratio (GER)	94.5	92.6	96.4
Net enrolment ratio (NER)	86.2	84.7	87.6
Unenrolled school-age pop.	821,681	447,402	374,279

Source: Ministerio de Educación, Unidad de Estadística Educativa, Censo Escolar 1993.

La información de primaria y secundaria sólo incluye educación escolarizada de menores, no programas no formales.

(M+F) Age	Popula- tion	Total enrol- ment in ECD	New entrants to primary Grade 1	PRIMARY/FORMAL BASIC EDUCATION : ENROLMENT BY GRADE											Primary Education - Total enrolment	Formal basic educ. - Total enrolment	Primary education			Formal basic education un-enrolled sch. age pop.	
				Double-Check													Intake rate by age	Age specific enrol. ratio	un-enrolled sch. age pop.		
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11							
0-2	1,755,996	9,338	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0	0
3	575,665	110,362	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0	0
4	572,411	208,478	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0	0
5	568,682	257,722	49,634	47,389	315	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	47,710	47,710	8.7	8.4	0	0
6	564,812	4,060	466,869	493,772	42,009	358	11	2	0	0	0	0	0	0	0	536,152	536,152	82.7	94.9	28,660	28,660
7	560,861	0	113,979	206,051	287,860	39,060	666	9	2	0	0	0	0	0	0	533,648	533,648	20.3	95.1	27,213	27,213
8	556,752	0	35,388	91,042	172,677	235,113	39,593	707	37	0	0	0	0	0	0	539,169	539,169	6.4	96.8	17,583	17,583
9	552,410	0	13,662	39,661	98,635	142,214	203,979	37,638	698	0	0	0	0	0	0	522,825	522,825	2.5	94.6	29,585	29,585
10	547,752	0	6,962	20,223	57,751	95,699	129,519	197,481	32,722	673	10	0	0	0	0	534,068	534,078	1.3	97.5	13,684	13,674
11	542,700	0	3,199	9,304	30,390	58,764	82,066	117,446	183,129	37,470	727	26	0	0	0	518,569	519,322	0.6	95.6	24,131	23,378
12	537,191	0	2,065	5,349	17,630	37,876	56,969	79,918	113,345	163,578	33,612	917	14	1	474,665	509,208	0.4	88.4	62,526	27,983	
13	531,154	0	1,083	2,668	9,143	22,319	35,646	53,328	72,629	106,937	133,482	30,617	1,070	16	302,670	467,839	0.2	57.0	0	63,315	
14	524,503	0	450	1,118	4,128	10,720	19,370	31,166	44,320	67,465	88,996	118,924	28,730	862	178,287	414,937	0.1	34.0	0	109,568	
15	517,424	0	250	482	1,781	5,075	9,492	16,656	25,121	39,731	56,531	80,998	109,109	26,707	98,338	344,976	0.0	19.0	0	172,448	
16	510,124	0	113	211	701	2,021	4,116	7,559	12,173	18,390	31,916	49,702	75,059	102,140	45,171	201,848	0.0	8.9	0	308,276	
17	501,112	0	47	98	267	728	1,449	2,938	4,759	7,833	14,167	25,857	42,494	67,628	18,072	100,590	0.0	3.6	0	0	
18 and +	12,820,610	0	90	117	264	526	919	1,762	2,746	6,716	11,184	20,117	37,481	68,627	13,050	81,832	0.0	0.1	0	0	
TOTAL	22,740,159	589,960	693,791	917,485	723,551	650,476	583,795	546,613	491,681	448,793	370,625	327,158	293,957	265,981	3,913,601	5,620,115				203,382	821,681
% under-aged				5.2	5.8	6.1	6.9	7.0	6.8	8.5	9.3	9.6	10.1	0.3	6.4	7.0					
% over-aged				41.0	54.4	57.8	58.2	56.9	55.9	55.1	54.7	54.0	52.7	89.6	53.1	53.3					
GER by grade				162.4	129.0	116.8	105.7	99.8	90.6	83.5	69.8	62.4	56.8	#jDIV/0!							
NER by grade				87.4	51.3	42.2	36.9	36.1	33.7	30.5	25.1	22.7	5.5	#jDIV/0!							
PRIMARY	3,325,287			917,485	723,551	650,476	583,795	546,613	491,681	0	0	0	0	0	3,913,601						
FORM. BASIC	5,945,683			917,485	723,551	650,476	583,795	546,613	491,681	448,793	370,625	327,158	293,957	265,981		5,620,115					

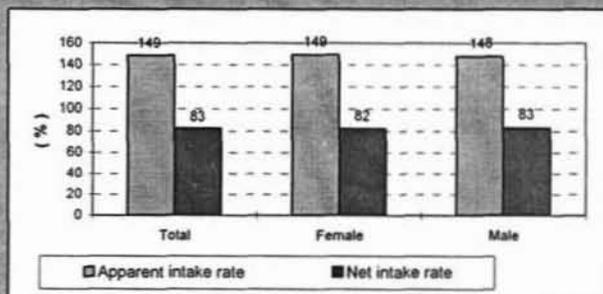
Age	Popula- tion	Total enrol- ment in ECD	New entrants to primary Grade 1	PRIMARY/FORMAL BASIC EDUCATION : ENROLMENT BY GRADE											Primary Education - Total enrolment	Formal basic educ. - Total enrolment	Primary education			Formal basic education un-enrolled sch. age pop.
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11			Intake rate by age	Age specific enrol. ratio	un-enrolled sch. age pop.	
0-2	862,704	4,575													0	0	0.0	0.0	0	0
3	283,236	56,170													0	0	0.0	0.0	0	0
4	281,717	104,071													0	0	0.0	0.0	0	0
5	280,070	128,122	25,373	23,874	167	2									24,043	24,043	9.1	8.6	0	0
6	278,229	1,869	229,060	242,534	21,560	176	5	1							264,276	264,276	82.3	95.0	13,953	13,953
7	276,323		55,464	99,713	141,457	19,693	339	4	1						261,207	261,207	20.1	94.5	15,116	15,116
8	274,323		17,641	44,755	83,465	116,083	20,376	343	10						265,032	265,032	6.4	96.6	9,291	9,291
9	272,203		7,126	19,994	47,881	68,658	101,010	19,259	388						257,190	257,190	2.6	94.5	15,013	15,013
10	269,923		3,663	10,454	28,340	45,697	62,263	97,212	16,799	16,799	359	5			261,124	261,129	1.4	96.7	8,799	8,794
11	267,447		1,695	4,822	15,179	28,074	39,014	56,174	90,868	18,879	319	19			253,010	253,348	0.6	94.6	14,437	14,099
12	264,796		1,125	2,880	8,786	18,098	26,765	37,161	54,392	80,220	16,905	451	8		228,302	245,666	0.4	86.2	36,494	19,130
13	261,959		565	1,398	4,540	10,652	16,506	24,317	34,015	49,605	67,071	15,526	471	6	141,033	224,101	0.2	53.8	0	37,858
14	258,880		237	553	1,982	5,037	8,858	14,027	20,020	30,371	41,779	59,720	14,547	363	80,848	196,894	0.1	31.2	0	61,986
15	255,605		107	217	822	2,318	4,239	7,378	11,090	17,117	25,675	38,986	55,645	13,487	43,181	163,487	0.0	16.9	0	92,118
16	252,237		54	101	350	922	1,868	3,250	5,093	7,524	14,037	22,590	36,458	51,954	19,108	92,193	0.0	7.6	0	160,044
17	248,090		27	47	113	313	621	1,173	1,985	2,991	5,843	11,513	19,744	32,544	7,243	44,343	0.0	2.9	0	0
and +	6,533,989		72	89	152	277	407	706	1,132	2,153	4,010	7,750	15,667	30,540	4,916	32,343	0.0	0.1	0	0
TOTAL	11,421,731	294,807	342,209	451,431	354,794	316,000	282,271	261,005	235,793	209,219	175,644	156,555	142,540	128,894	1,901,294	2,714,146			113,103	447,402
% under-aged				5.3	6.1	6.3	7.3	7.5	7.3	9.2	9.8	10.2	10.5	0.3	6.7	7.4				
% over-aged				41.0	54.0	57.0	56.9	55.2	54.2	52.5	52.0	51.6	50.4	89.3	52.1	51.9				
NER by grade				162.3	128.4	115.2	103.7	96.7	88.2	79.0	67.1	60.5	55.8	#DIV/0!						
NER by grade				87.2	51.2	42.3	37.1	36.0	34.0	30.3	25.6	23.1	21.8	#DIV/0!						
PRIMARY	1,638,448			451,431	354,794	316,000	282,271	261,005	235,793						1,901,294					
FORM. BASIC	2,931,925			451,431	354,794	316,000	282,271	261,005	235,793	209,219	175,644	156,555	142,540	128,894		2,714,146				

Age	Popula- tion	Total enrol- ment in ECD	New entrants to primary Grade 1	PRIMARY/FORMAL BASIC EDUCATION : ENROLMENT BY GRADE											Primary Education - Total enrolment	Formal basic educ. - Total enrolment	Primary education			Formal basic education un-enrolled sch. age pop.
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11			Intake rate by age	Age specific enrol. ratio	un-enrolled sch. age pop.	
0-2	893,292	4,763													0	0	0.0	0.0	0	0
3	292,429	54,192													0	0	0.0	0.0	0	0
4	290,694	104,407													0	0	0.0	0.0	0	0
5	288,612	129,600	24,261	23,515	148	1		3							23,667	23,667	8.4	8.2	0	0
6	286,583	2,191	237,809	251,238	20,449	182	6	1							271,876	271,876	83.0	94.9	14,707	14,707
7	284,538		58,515	106,338	146,403	19,367	327	5	1						272,441	272,441	20.6	95.7	12,097	12,097
8	282,429		17,747	46,287	89,212	119,030	19,217	364	27						274,137	274,137	6.3	97.1	8,292	8,292
9	280,207		6,536	19,667	50,754	73,556	102,969	18,379	310						265,635	265,635	2.3	94.8	14,572	14,572
10	277,829		3,299	9,769	29,411	50,002	67,256	100,269	15,923	314	5				272,944	272,949	1.2	98.2	4,885	4,880
11	275,253		1,504	4,482	15,211	30,690	43,052	61,272	92,261	18,591	408	7			265,559	265,974	0.5	96.5	9,694	9,279
12	272,395		940	2,469	8,844	19,778	30,204	42,757	58,953	83,358	16,707	466	6	1	246,363	263,542	0.3	90.4	26,032	8,853
13	269,195		518	1,270	4,603	11,667	19,140	29,011	38,614	57,332	66,411	15,091	599	10	161,637	243,738	0.2	60.0	0	25,457
14	265,623		213	565	2,146	5,683	10,512	17,139	24,300	37,094	47,217	59,204	14,183	499	97,439	218,043	0.1	38.7	0	47,580
15	261,819		143	265	959	2,757	5,253	9,278	14,031	22,614	30,856	42,012	53,464	13,220	55,157	181,489	0.1	21.1	0	80,330
16	257,887		59	110	351	1,099	2,248	4,309	7,080	10,866	17,879	27,112	38,601	50,186	26,063	109,655	0.0	10.1	0	148,232
17	253,022		20	51	154	415	828	1,765	2,774	4,842	8,324	14,344	22,750	35,084	10,829	56,247	0.0	4.3	0	0
18 and +	6,286,621		18	28	112	249	512	1,056	1,614	4,563	7,174	12,367	21,814	38,087	8,134	49,489	0.0	0.1	0	0
TOTAL	11,318,428	295,153	351,582	466,054	368,757	334,476	301,524	285,608	255,888	239,574	194,981	170,603	151,417	137,087	2,012,307	2,905,969			90,279	374,279
% under-aged				5.0	5.6	5.8	6.5	6.6	6.4	7.9	8.8	9.1	9.8	0.4	6.1	6.7				
% over-aged				41.0	54.7	58.6	59.4	58.3	57.6	57.3	57.2	56.2	54.9	90.0	54.1	54.5				
GER by grade				162.6	129.6	118.4	107.6	102.8	93.0	88.0	72.4	64.2	57.8	#/DIV/0!						
NER by grade				87.7	51.5	42.1	36.7	36.1	33.5	30.6	24.7	22.3	20.4	#/DIV/0!						
PRIMARY	1,686,839			466,054	368,757	334,476	301,524	285,608	255,888						2,012,307					
FORM. BASIC	3,013,758			466,054	368,757	334,476	301,524	285,608	255,888	239,574	194,981	170,603	151,417	137,087		2,905,969				

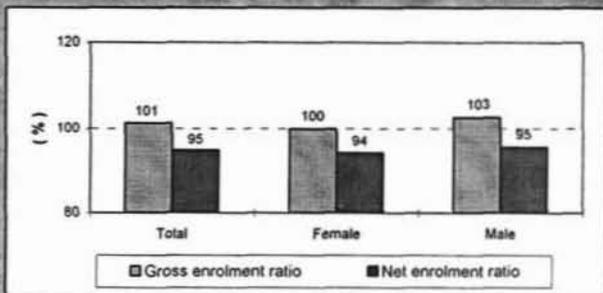
PHS

	Total	Female	Male
Net intake rate	148.6	149.4	147.8
Gross intake rate	82.7	82.3	83.0
Enrolment ratio	101.3	99.9	102.7
Enrolment ratio	94.7	94.1	95.4

Graph 1. Primary education : Apparent and Net Intake Rate by gender

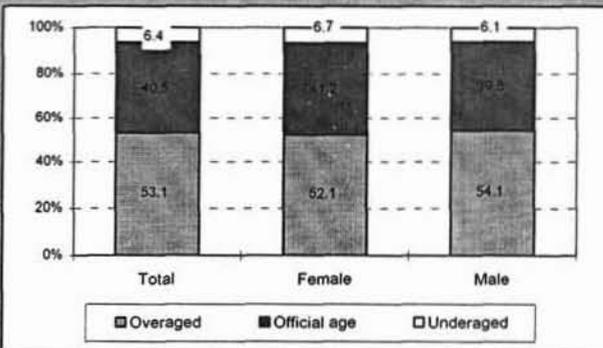


Graph 2. Primary education : Gross and Net Enrolment Ratio by gender



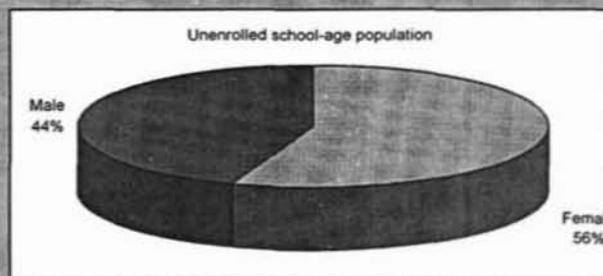
	Total	Female	Male
Overaged	53.1	52.1	54.1
Official age	40.5	41.2	39.8
Underaged	6.4	6.7	6.1

Graph 3. Percentage overaged/underaged primary enrolment by gender



Graph 4. Primary education : Percentage distribution of un-enrolled school-age population by gender (total = 203,382)

	Total	Female	Male
Unenrolled school-age	203382.0	113103.0	90279.0



TOTAL (M+F)	Primary school-age population	ECD Official age-group	Primary Entrance school-age population	New entrants to Primary Grade 1 at official age	Enrolled school-age pop. (primary)	Formal Basic Ed. school-age population	Enrolled school-age pop. (Basic Ed.)
2	0	0	0	0	0	0	0
3	0	575,665	0	0	0	0	0
4	0	572,411	0	0	0	0	0
5	0	568,682	0	0	0	0	0
6	564,812	0	564,812	466,869	536,152	564,812	536,152
7	560,861	0	0	0	533,648	560,861	533,648
8	556,752	0	0	0	539,169	556,752	539,169
9	552,410	0	0	0	522,825	552,410	522,825
10	547,752	0	0	0	534,068	547,752	534,078
11	542,700	0	0	0	518,569	542,700	519,322
12	537,191	0	0	0	474,665	537,191	509,208
13	0	0	0	0	0	531,154	467,839
14	0	0	0	0	0	524,503	414,937
15	0	0	0	0	0	517,424	344,976
16	0	0	0	0	0	510,124	201,848
17	0	0	0	0	0	0	0
18	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	3,862,478	1,710,758	564,812	466,869	3,669,096	5,945,683	5,124,002

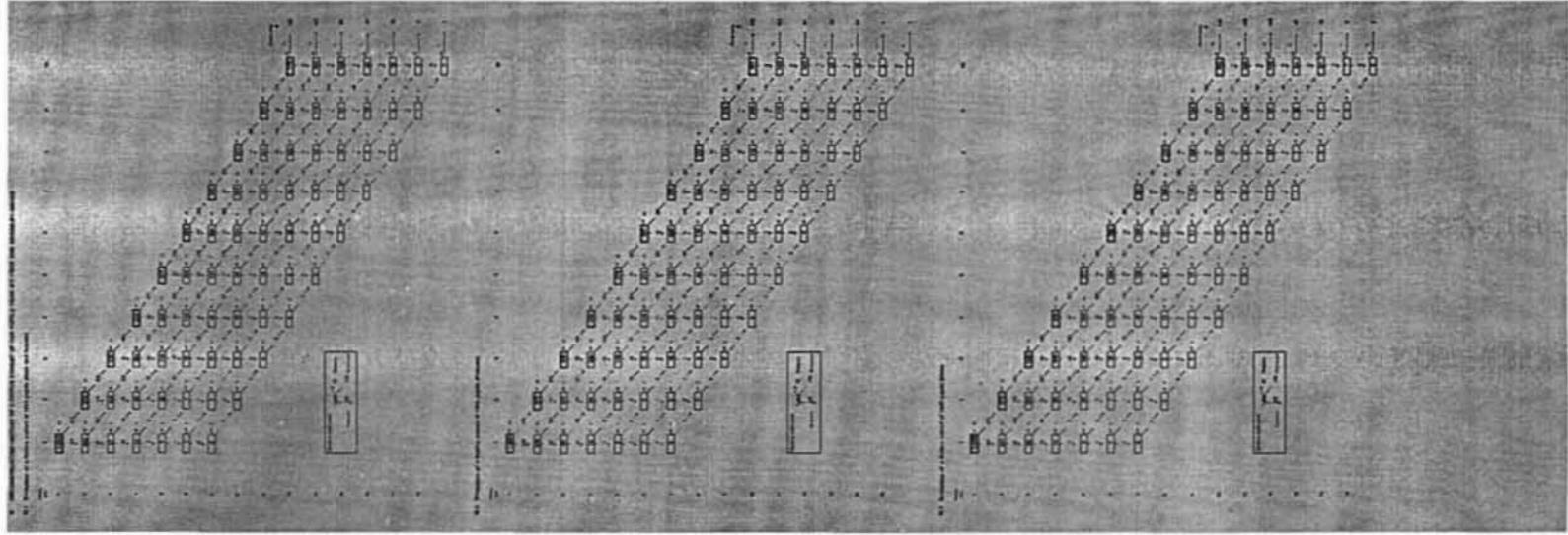
TOTAL (M+F)	PRIMARY EDUCATION : ENROLMENT BY GRADE										Primary Total enrolm.	
	Age	1	2	3	4	5	6	7	8	9		10
<=2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	47,389	315	3	0	3	0	0	0	0	0	0	47,710
6	493,772	42,009	358	11	2	0	0	0	0	0	0	536,152
7	206,051	287,860	39,060	668	9	2	0	0	0	0	0	533,648
8	91,042	172,677	235,113	39,593	707	37	0	0	0	0	0	539,169
9	39,661	98,635	142,214	203,979	37,638	698	0	0	0	0	0	522,825
10	20,223	57,751	95,699	129,519	197,481	32,722	673	0	0	0	0	534,068
11	9,304	30,390	58,764	82,066	117,446	183,129	37,470	0	0	0	0	518,569
12	5,349	17,630	37,876	56,969	79,918	113,345	163,578	0	0	0	0	474,665
13	2,668	9,143	22,319	35,646	53,328	72,629	106,937	0	0	0	0	302,870
14	1,118	4,128	10,720	19,370	31,166	44,320	67,465	0	0	0	0	178,287
15	482	1,781	5,075	9,492	16,656	25,121	39,731	0	0	0	0	98,338
16	211	701	2,021	4,116	7,559	12,173	18,390	0	0	0	0	46,171
17	98	267	728	1,449	2,938	4,759	7,833	0	0	0	0	16,072
>=18	117	264	526	919	1,762	2,746	6,716	0	0	0	0	13,050
TOTAL	917,485	723,551	650,476	583,795	546,613	491,681	448,793	0	0	0	0	5,124,002
Underaged	5.2	6.8	8.1	8.9	7.0	6.8	6.5	0.0	0.0	0.0	0.0	6.4
Overaged	41.0	54.4	57.8	58.2	58.9	55.9	55.1	0.0	0.0	0.0	0.0	53.1

FEMALE AGE	Primary school-age population	ECD Official age-group	Primary Entrance school-age population	New entrants to Primary Grade 1 at official age	Enrolled school-age pop. (primary)	Formal Basic Ed. school-age population	Enrolled school-age pop. (Basic Ed.)
2	0	0	0	0	0	0	0
3	0	283,236	0	0	0	0	0
4	0	281,717	0	0	0	0	0
5	0	280,070	0	0	0	0	0
6	278,229	0	278,229	229,060	264,276	278,229	264,276
7	276,323	0	0	0	261,207	276,323	261,207
8	274,323	0	0	0	265,032	274,323	265,032
9	272,203	0	0	0	257,190	272,203	257,190
10	269,923	0	0	0	261,124	269,923	261,129
11	267,447	0	0	0	253,010	267,447	253,348
12	264,796	0	0	0	228,302	264,796	245,666
13	0	0	0	0	0	261,959	224,101
14	0	0	0	0	0	258,880	196,894
15	0	0	0	0	0	255,605	163,487
16	0	0	0	0	0	252,237	92,193
17	0	0	0	0	0	0	0
18	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1,903,244	845,023	278,229	229,060	1,790,141	2,931,925	2,484,523

FEMALE Age	Enrolment by grade primary education										Primary Total enrolm.	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
<=2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	23,874	167	2	0	0	0	0	0	0	0	0	24,043
6	242,534	21,560	176	5	1	0	0	0	0	0	0	264,276
7	99,713	141,457	19,693	339	4	1	0	0	0	0	0	261,207
8	44,755	83,465	116,083	20,376	343	10	0	0	0	0	0	265,032
9	19,994	47,881	68,658	101,010	19,259	388	0	0	0	0	0	257,190
10	10,454	28,340	45,697	62,263	97,212	16,799	359	0	0	0	0	261,124
11	4,822	15,179	28,074	39,014	56,174	90,868	18,879	0	0	0	0	253,010
12	2,880	8,786	18,098	26,765	37,161	54,392	80,220	0	0	0	0	228,302
13	1,398	4,540	10,652	16,506	24,317	34,015	49,605	0	0	0	0	141,033
14	553	1,982	5,037	8,858	14,027	20,020	30,371	0	0	0	0	80,848
15	217	822	2,318	4,239	7,378	11,090	17,117	0	0	0	0	43,181
16	101	350	922	1,868	3,250	5,093	7,524	0	0	0	0	19,108
17	47	113	313	621	1,173	1,985	2,991	0	0	0	0	7,243
>=18	89	152	277	407	706	1,132	2,153	0	0	0	0	4,916
TOTAL	451,431	354,794	316,000	282,271	261,005	235,793	209,219	0	0	0	0	#####
Underaged	5.3	6.1	6.3	7.3	7.5	7.3	9.2	0.0	0.0	0.0	0.0	6.7
Overaged	41.0	54.0	57.0	56.9	55.2	54.2	52.5	0.0	0.0	0.0	0.0	52.1

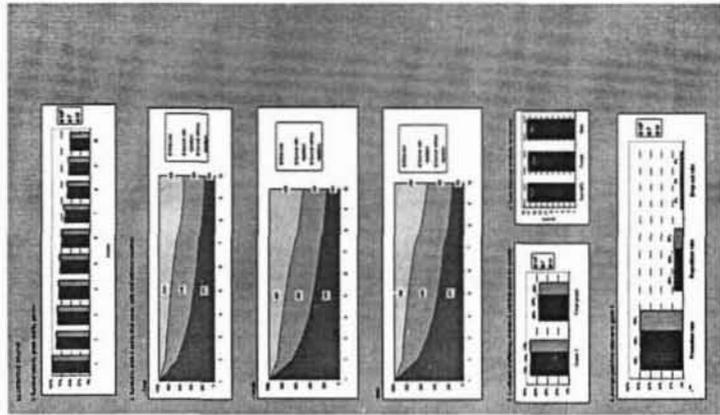
MALE	Primary school-age population	ECD Official age-group	Primary Entrance school-age population	New entrants to Primary Grade 1 at official age	Enrolled school-age pop. (primary)	Formal Basic Ed. school-age population	Enrolled school-age pop. (Basic Ed.)
AGE							
2	0	0	0	0	0	0	0
3	0	292,429	0	0	0	0	0
4	0	290,694	0	0	0	0	0
5	0	288,612	0	0	0	0	0
6	286,583	0	286,583	237,809	271,876	286,583	271,876
7	284,538	0	0	0	272,441	284,538	272,441
8	282,429	0	0	0	274,137	282,429	274,137
9	280,207	0	0	0	265,635	280,207	265,635
10	277,829	0	0	0	272,944	277,829	272,949
11	275,253	0	0	0	265,559	275,253	265,974
12	272,395	0	0	0	246,363	272,395	263,542
13	0	0	0	0	0	269,195	243,738
14	0	0	0	0	0	265,623	218,043
15	0	0	0	0	0	261,819	181,489
16	0	0	0	0	0	257,887	109,655
17	0	0	0	0	0	0	0
18	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1,959,234	871,735	286,583	237,809	1,868,955	3,013,758	2,639,479

MALE	Enrolment by grade primary education										Primary Total enrolm.	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
<=2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	23,515	148	1	0	3	0	0	0	0	0	0	23,667
6	251,238	20,449	182	6	1	0	0	0	0	0	0	271,876
7	106,338	146,403	19,367	327	5	1	0	0	0	0	0	272,441
8	46,287	89,212	119,030	19,217	364	27	0	0	0	0	0	274,137
9	19,667	50,754	73,556	102,969	18,379	310	0	0	0	0	0	265,635
10	9,769	29,411	50,002	67,256	100,269	15,923	314	0	0	0	0	272,944
11	4,482	15,211	30,690	43,052	61,272	92,261	18,591	0	0	0	0	265,559
12	2,469	8,844	19,778	30,204	42,757	58,953	83,358	0	0	0	0	246,363
13	1,270	4,603	11,667	19,140	29,011	38,614	57,332	0	0	0	0	161,637
14	565	2,146	5,683	10,512	17,139	24,300	37,094	0	0	0	0	97,439
15	265	959	2,757	5,253	9,278	14,031	22,614	0	0	0	0	55,157
16	110	351	1,099	2,248	4,309	7,080	10,866	0	0	0	0	26,063
17	51	154	415	828	1,765	2,774	4,842	0	0	0	0	10,829
>=18	28	112	249	512	1,056	1,614	4,563	0	0	0	0	8,134
TOTAL	466,054	368,757	334,476	301,524	285,608	255,888	239,574	0	0	0	0	#####
Underaged	5.0	5.6	5.8	6.5	6.6	6.4	7.9	0.0	0.0	0.0	0.0	6.1
Overaged	41.0	54.7	58.6	59.4	58.3	57.6	57.3	0.0	0.0	0.0	0.0	54.1



INDICATORS OF PROGNOSTIC IMPORTANCE. ESTIMATION

Indicator	Value	Significance
1	0.12	0.05
2	0.15	0.03
3	0.18	0.02
4	0.20	0.01
5	0.22	0.01
6	0.25	0.005
7	0.28	0.002
8	0.30	0.001
9	0.32	0.0005
10	0.35	0.0002
11	0.38	0.0001
12	0.40	0.00005
13	0.42	0.00002
14	0.45	0.00001
15	0.48	0.000005
16	0.50	0.000002
17	0.52	0.000001
18	0.55	0.0000005
19	0.58	0.0000002
20	0.60	0.0000001



Indicator	Value	Significance
1	0.12	0.05
2	0.15	0.03
3	0.18	0.02
4	0.20	0.01
5	0.22	0.01
6	0.25	0.005
7	0.28	0.002
8	0.30	0.001
9	0.32	0.0005
10	0.35	0.0002
11	0.38	0.0001
12	0.40	0.00005
13	0.42	0.00002
14	0.45	0.00001
15	0.48	0.000005
16	0.50	0.000002
17	0.52	0.000001
18	0.55	0.0000005
19	0.58	0.0000002
20	0.60	0.0000001

TABLE 1: Indicator 1 - Gross enrolment ratio in early childhood development programmes ¹

Country: **PERU** Year: **1993**

Col.1	Col.2	Col.3	Col.4	Col.5	Col.6	Col.7=Col.3/Col.6	Col.8
Add Province		Enrolment			Official age-group ² population (or 3-5 years)	GER (Gross enrolment ratio)	Gender Parity Index
		Total	Pre-schools	Others ¹			
NATIONAL (The whole country)	TOTAL (MF)	897,298	589,960	307,338	1,716,758	52.27	1.0
	Male (M)	295,153	295,153		871,735	33.9	
	Female (F)	294,807	294,807		845,023	34.9	
Urban areas	TOTAL (MF)	561,364	419,867	141,497		#DIV/0!	#DIV/0!
	Male (M)	376,372	210,531	165,841		#DIV/0!	
	Female (F)	209,336	209,336			#DIV/0!	
Rural areas	TOTAL (MF)	170,093	170,093			#DIV/0!	#DIV/0!
	Male (M)	84,622	84,622			#DIV/0!	
	Female (F)	85,471	85,471			#DIV/0!	

¹ By 'Early childhood development programmes' is meant here all organized educational programmes for young children aged 3 to 5 years old (or according to the official age-group in a given country). The data on enrolment should include those in registered pre-schools (or pre-primary schools) and those in other similar organized educational institutions/programmes.

² Please specify official age-group for early childhood development programmes, if different from 3-5 years old.

Starting age: Ending age:

Data sources:

TABLE 2: Indicator 2 - Percentage of new entrants to Grade 1 who have attended some form of organised early childhood development programme during at least one year (or one enrolment period) ¹

Country:

PERU

Year:

1993

Col.1	Col.2	Col.3	Col.4	Col.5	Col.6	Col.7	Col.8	Col.9=Col.6/Col.3	Col.10=Col.7/Col.4	Col.11=Col.8/Col.5	Col.12
Add Province	New entrants to Grade 1			New entrants with ECD experience			Percentage of new entrants with ECD experience			Gender Parity Index	
	Total	Public	Private ²	Total	Public	Private ²	Total	Public	Private ²	GER	
NATIONAL	TOTAL (MF)	700,727	604,755	95,972				0.0	0.0	0.0	#DIV/0!
(The whole country)	Male (M)	353,836	305,341	48,495				0.0	0.0	0.0	
	Female (F)	346,891	299,414	47,477				0.0	0.0	0.0	
Urban areas	TOTAL (MF)	405,676	317,339	88,337				0.0	0.0	0.0	#DIV/0!
	Male (M)	204,318	159,583	44,735				0.0	0.0	0.0	
	Female (F)	201,358	157,756	43,602				0.0	0.0	0.0	
Rural areas	TOTAL (MF)	295,051	287,416	7,635				0.0	0.0	0.0	#DIV/0!
	Male (M)	149,518	145,758	3,760				0.0	0.0	0.0	
	Female (F)	145,533	141,658	3,875				0.0	0.0	0.0	

1. By 'Early childhood development programmes' is meant here all organized educational programmes for young children aged 3 to 5 years old (or according to the official age-group in a given country). The data on enrolment should include those in registered pre-schools (or pre-primary schools) and those in other similar organized educational institutions/programmes.

2. By 'Private' is meant here all educational institutions not operated by a public authority, whether or not they receive financial support from such authorities.

Data sources: School Census. Ministerio de Educación, Unidad de Estadística Educativa.

TABLE 3: Indicators 3 and 4 - Apparent(Gross) and net intake rates in primary education

Country:

PERU

Year:

1993

Col.1	Col.2	Col.3	Col.4	Col.5	Col.6	Col.7	Col.8	Col.9	Col.10=Col.3/Col.9	Col.11=Col.6/Col.9	Col.12	
Add Province		New entrants of all ages			New entrants of primary school entrance age ²			School entrance age population	AIR (Apparent intake rate)	NIR (Net intake rate)	Gender Parity Index	
		Total	Public	Private	Total	Public	Private				AIR	NIR
NATIONAL	TOTAL (MF)	693,791	598,068	95,723	466,869	393,154	73,715	564,812	122.84	82.66	1.0	1.0
(The whole country)	Male (M)	351,582	303,123	48,459	237,809	200,445	37,364	286,583	122.68	82.98		
	Female (F)	342,209	294,945	47,264	229,060	192,709	36,351	278,229	123.00	82.33		
Urban areas	TOTAL (MF)	399,053	310,951	88,102	285,754	217,296	68,458		#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!
	Male (M)	202,212	157,502	44,710	144,981	110,217	34,764		#jDIV/0!	#jDIV/0!		
	Female (F)	196,841	153,449	43,392	140,773	107,079	33,694		#jDIV/0!	#jDIV/0!		
Rural areas	TOTAL (MF)	294,738	287,117	7,621	181,115	175,858	5,257		#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!
	Male (M)	149,370	145,621	3,749	92,828	90,228	2,600		#jDIV/0!	#jDIV/0!		
	Female (F)	145,368	141,496	3,872	88,287	85,630	2,657		#jDIV/0!	#jDIV/0!		

1. By 'Private' is meant here all educational institutions not operated by a public authority, whether or not it receives financial support from such authorities.

2. Official entrance age to primary education :

6

Data sources :

School Census. Ministerio de Educación, Unidad de Estadística Educativa.

TABLE 4: Indicators 5 and 6 - Gross and net enrolment ratios in primary education

Country: **PERU**

Year: **1993**

Col.1	Col.2	Col.3	Col.4	Col.5	Col.6	Col.7	Col.8	Col.9	Col.10=Col.3/Col.9	Col.11=Col.6/Col.9	Col.12	
Add Province	Total enrolment (all ages)			Enrolment of official primary school age			Official school-age population ²	GER (Gross enrolment ratio)	NER (Net enrolment ratio)	Gender Parity Index		
	Total	Public	Private ¹	Total	Public	Private ¹				GER	NER	
NATIONAL	TOTAL (MF)	3,913,601	3,431,326	482,275	3,145,988			3,325,287	117.69	94.61	1.0	1.0
(The whole country)	Male (M)	2,012,307	1,769,589	242,718	1,603,387			1,686,839	119.29	95.05		
	Female (F)	1,901,294	1,661,737	239,557	1,542,601			1,638,448	116.04	94.15		
Urban areas	TOTAL (MF)	2,334,441	1,891,101	443,340					#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
	Male (M)	1,186,871	963,334	223,537					#DIV/0!	#DIV/0!		
	Female (F)	1,147,570	927,767	219,803					#DIV/0!	#DIV/0!		
Rural areas	TOTAL (MF)	1,579,160	1,540,225	38,935					#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
	Male (M)	825,436	806,255	19,181					#DIV/0!	#DIV/0!		
	Female (F)	753,724	733,970	19,754					#DIV/0!	#DIV/0!		

1. By 'Private' is meant here all educational institutions not operated by a public authority, whether or not it receives financial support from such authorities.

2. Official primary school age: Starting age: Ending age:

Data sources:

TABLE 6 : Indicators 9 and 10 - Percentage of primary school teachers having the required academic qualifications; and Percentage of primary school teachers who are certified to teach according to national standards ^{1,2}

Country:

PERU

Year:

1993

Col.1	Col.2	Col.3	Col.4	Col.5	Col.6 = Col.4/Col.3	Col.7 = Col.5/Col.3	Col.8	
Add Province		Number of primary school teachers			Percentage of primary school teachers		Gender Parity Index	
		Total	With academic qualification	Certified to teach	With academic qualification (1)	Certified to teach (2)	(1)	(2)
NATIONAL	TOTAL (MF)	132,551	69,045	69,045	52.09	52.09	1.2	1.2
(The whole country)	Male (M)	54,011	25,287	25,287	46.82	46.82		
	Female (F)	78,540	43,758	43,758	55.71	55.71		
Urban areas	TOTAL (MF)	82,434	53,310	53,310	64.67	64.67	1.0	1.0
	Male (M)	27,022	17,292	17,292	63.99	63.99		
	Female (F)	55,412	36,018	36,018	65.00	65.00		
Rural areas	TOTAL (MF)	50,117	15,735	15,735	31.40	31.40	1.1	1.1
	Male (M)	26,989	7,995	7,995	29.62	29.62		
	Female (F)	23,128	7,740	7,740	33.47	33.47		

1. Please specify national standard requirements for primary school teachers in terms of:

(a) Minimum academic qualifications:

(b) Certification to teach

2. To the extent possible, the same table may be produced separately for public and private schools.

Data sources: School Census. Ministerio de Educación, Unidad de Estadística Educativa.

TABLE 7 : Indicators 11 - Pupil-teacher ratios in primary education

Country:

PERU

Year:

1993

Col.1	Col.2	Col.3	Col.4	Col.5	Col.6	Col.7	Col.8 = Col.2/Col.5	Col.9 = Col.3/Col.6	Col.10 = Col.4/Col.7
Add Province	Total enrolment			Total number of teachers			Pupil-teacher ratios		
	Total	Public	Private ¹	Total	Public	Private ¹	Total	Public	Private ¹
NATIONAL (The whole country)	3,975,190	3,490,195	484,995	147,877	120,278	27,599	26.88	29.02	17.57
Urban areas	2,393,979	1,948,096	445,883	90,832	64,887	25,945	26.36	30.02	17.19
Rural areas	1,581,211	1,542,099	39,112	57,045	55,391	1,654	27.72	27.84	23.65

1. By 'Private' is meant here all educational institutions not operated by a public authority, whether or not it receives financial support from such authorities.

Data sources: School Census, Ministerio de Educación, Unidad de Estadística Educativa.

INDICATORS OF ACCESS AND PARTICIPATION IN EDUCATION

COUNTRY : PERU

SCHOOL-YEAR : 1998

Add Province : 6 16

Count : 1

Help

D (Pre-primary) : 3 5

PRIMARY EDUCATION : 6 12

AL BASIC EDUCATION : 6 16

	Total	Female	Male
Gross enrolment ratio (GER)	39.1	39.6	38.7
Apparent intake rate (AIR)	132.7	133.5	131.9
Net intake rate (NIR)	91.6	91.2	92.0
Gross enrolment ratio (GER)	104.7	103.5	105.9
Net enrolment ratio (NER)	100.2	99.5	100.8
Unenrolled school-age pop.	-6,403	8,895	-15,298
Gross enrolment ratio (GER)	99.6	97.7	101.4
Net enrolment ratio (NER)	89.9	88.6	91.2
Unenrolled school-age pop.	620,653	346,330	274,323

(M+F) Age	Popula- tion	Total enrol- ment in ECD	New entrants to primary Grade 1	PRIMARY/FORMAL BASIC EDUCATION : ENROLMENT BY GRADE											Primary Education - Total enrolment	Formal basic educ. - Total enrolment	Primary education			Formal basic education un-enrolled sch. age pop.	
				Double-Check													Intake rate by age	Age specific enrol. ratio	un-enrolled sch. age pop.		
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11							
0-2	1,747,188	9,926	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0	0
3	577,025	116,501	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0	0
4	575,977	242,503	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0	0
5	574,295	307,280	44,193	44,214	487	37	26	37	14	395	39	10	15	7	45,210	45,273	7.7	7.9	0	0	
6	572,410	0	524,307	539,542	52,623	805	46	14	5	1,283	315	21	6	8	594,319	594,661	91.6	103.8	-21,909	-22,251	
7	570,419	0	83,525	111,019	417,754	52,953	1,110	93	1	607	1,080	240	8	1	583,536	584,864	14.6	102.3	-13,117	-14,445	
8	568,264	0	21,509	31,836	157,512	312,598	50,887	1,532	67	289	608	891	174	10	554,722	556,395	3.8	97.6	13,542	11,869	
9	565,885	0	8,088	12,142	72,083	161,580	290,917	58,080	1,742	177	289	574	908	220	596,720	598,491	1.4	105.4	-30,835	-32,606	
10	563,247	0	4,733	5,968	34,258	94,189	154,698	254,941	54,531	1,737	203	327	572	884	600,322	601,423	0.8	106.6	-37,075	-38,176	
11	560,307	0	2,726	2,739	15,190	49,789	89,387	132,476	218,074	58,894	2,233	177	299	561	566,550	569,258	0.5	101.1	-6,243	-8,951	
12	556,906	0	1,907	1,604	7,866	28,173	54,404	84,688	119,616	171,322	50,263	1,818	206	273	467,672	519,959	0.3	84.0	89,234	36,947	
13	552,942	0	1,255	834	3,901	14,577	30,928	53,009	76,919	104,648	152,602	44,553	1,651	156	284,816	483,622	0.2	51.5	0	69,320	
14	548,417	0	790	421	1,909	7,256	16,201	29,301	45,766	65,249	91,245	133,415	37,687	1,428	166,103	428,450	0.1	30.3	0	119,967	
15	543,378	0	606	183	806	3,311	7,508	15,175	25,125	41,608	60,479	87,364	128,446	31,119	93,715	370,004	0.1	17.2	0	173,374	
16	537,742	0	418	60	348	1,382	3,241	6,627	11,477	22,379	34,762	53,689	78,173	119,680	45,513	212,137	0.1	8.5	0	325,605	
17	531,560	0	324	81	127	497	1,069	2,479	4,306	11,787	18,011	29,745	44,665	70,900	20,346	112,766	0.1	3.8	0	0	
18 and +	14,654,806	0	1,348	82	225	420	778	1,399	2,306	15,096	21,962	34,747	52,272	82,539	20,306	129,288	0.0	0.1	0	0	
TOTAL	24,800,768	676,210	695,729	750,725	765,088	727,567	701,201	639,850	559,948	495,471	434,090	387,569	345,083	307,784	4,144,379	6,114,376			-6,403	620,653	
% under-aged				5.9	6.9	7.4	7.4	9.3	10.1	12.8	12.7	12.5	12.0	1.2	8.2	9.1					
% over-aged				22.2	38.5	49.6	51.1	50.8	51.0	52.6	52.2	53.0	50.7	88.7	44.2	45.8					
GER by grade				131.2	134.1	128.0	123.9	113.6	99.9	89.0	78.5	70.7	63.5	#DIV/0!							
NER by grade				94.3	73.2	55.0	51.4	45.3	38.9	30.8	27.6	24.3	6.9	#DIV/0!							
PRIMARY	3,400,532			750,725	765,088	727,567	701,201	639,850	559,948	0	0	0	0	0	4,144,379						
FORM. BASIC	6,139,917			750,725	765,088	727,567	701,201	639,850	559,948	495,471	434,090	387,569	345,083	307,784		6,114,376					

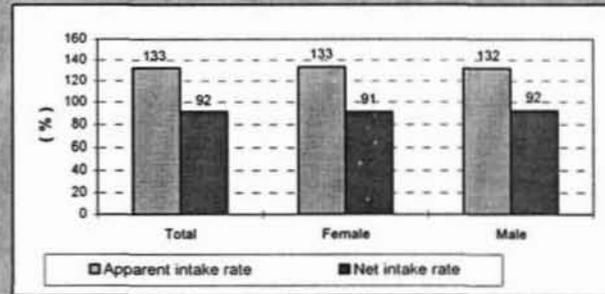
AGE Age	Population	Total enrolment in ECD	New entrants to primary Grade 1	PRIMARY/FORMAL BASIC EDUCATION : ENROLMENT BY GRADE											Primary Education - Total enrolment	Formal basic educ. - Total enrolment	Primary education			Formal basic education un-enrolled sch. age pop.
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11			Intake rate by age	Age specific enrol. ratio	un-enrolled sch. age pop.	
0-2	857,366	4,771													0	0	0.0	0.0	0	0
3	283,593	58,720													0	0	0.0	0.0	0	0
4	283,205	120,583													0	0	0.0	0.0	0	0
5	282,629	152,103	22,717	22,349	269	21	14	18	2	205	26	3	1	2	22,878	22,909	8.0	8.1	0	0
6	281,822		256,928	264,781	26,411	394	12	5	1	574	163	12	2	2	292,178	292,355	91.2	103.7	-10,356	-10,533
7	280,938		40,462	53,389	205,515	26,853	578	58	0	278	496	116	5	1	286,671	287,288	14.4	102.0	-5,733	-6,350
8	279,958		10,829	15,861	77,104	153,758	25,601	808	34	118	291	435	87	4	273,284	274,097	3.9	97.6	6,674	5,881
9	278,857		4,210	6,302	34,933	78,296	142,611	29,105	945	64	117	273	400	92	292,256	293,046	1.5	104.8	-13,399	-14,189
10	277,625		2,450	3,135	16,876	45,897	74,700	124,700	27,743	864	75	139	255	361	293,916	294,385	0.9	105.9	-16,291	-16,760
11	276,247		1,463	1,465	7,578	24,311	42,760	63,772	107,542	30,212	1,038	80	143	277	277,640	278,901	0.5	100.5	-1,393	-2,654
12	274,655		1,027	878	4,032	13,722	26,002	39,921	57,183	83,525	25,486	893	97	139	225,263	251,738	0.4	82.0	49,392	22,917
13	272,808		678	416	1,982	7,048	14,788	24,456	35,799	48,781	76,133	23,234	790	64	133,271	233,428	0.2	48.9	0	39,380
14	270,711		431	193	955	3,506	7,625	13,398	20,919	28,873	42,993	67,330	20,013	796	75,469	205,805	0.2	27.9	0	64,906
15	268,381		379	85	385	1,602	3,491	6,752	10,959	17,764	26,877	41,214	65,858	16,369	41,039	174,988	0.1	15.3	0	93,393
16	265,777		267	26	178	635	1,469	2,888	4,940	9,090	14,655	23,928	37,609	61,879	19,226	95,418	0.1	7.2	0	170,359
17	262,970		229	31	62	242	472	1,036	1,773	4,772	7,416	12,705	19,692	34,080	8,388	48,202	0.1	3.2	0	0
18 and +	7,499,471		875	42	110	192	381	600	948	6,595	9,232	14,510	21,926	36,010	8,869	54,537	0.0	0.1	0	0
TOTAL	12,497,013	336,186	342,945	368,954	376,390	356,476	340,505	307,519	268,788	231,716	204,998	184,873	166,878	150,077	2,018,632	2,957,174			8,895	346,330
% under-aged				6.1	7.1	7.6	7.7	9.8	10.7	13.9	13.5	13.6	13.1	1.2	8.6	9.6				
% over-aged				22.2	38.3	49.2	50.4	49.7	49.3	50.0	49.4	50.0	47.5	87.9	43.3	44.4				
GER by grade				130.9	134.0	127.3	122.1	110.8	97.3	84.4	75.1	68.3	62.2	#DIV/0!						
NER by grade				94.0	73.2	54.9	51.1	44.9	38.9	30.4	27.9	24.9	24.5	#DIV/0!						
TOTAL PRIMARY	1,675,447			368,954	376,390	356,476	340,505	307,519	268,788						2,018,632					
TOTAL FORM. BASIC	3,027,779			368,954	376,390	356,476	340,505	307,519	268,788	231,716	204,998	184,873	166,878	150,077		2,957,174				

Age	Population	Total enrolment in ECD	New entrants to primary Grade 1	PRIMARY/FORMAL BASIC EDUCATION : ENROLMENT BY GRADE											Primary Education - Total enrolment	Formal basic educ. - Total enrolment	Primary education			Formal basic education un-enrolled sch. age pop.
																	Intake rate by age	Age specific enrol. ratio	un-enrolled sch. age pop.	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11						
0-2	889,822	5,155													0	0	0.0	0.0	0	0
3	293,432	57,772													0	0	0.0	0.0	0	0
4	292,772	121,920													0	0	0.0	0.0	0	0
5	291,666	155,177	21,477	21,865	219	16	12	18	12	189	12	7	14	5	22,331	22,365	7.4	7.7	0	0
6	290,588		267,379	274,761	26,212	411	35	9	4	710	152	9	4	6	302,141	302,308	92.0	104.0	-11,553	-11,718
7	289,481		43,064	57,629	212,239	26,101	532	34	1	330	584	124	3	0	296,865	297,577	14.9	102.6	-7,384	-8,096
8	288,306		10,681	15,975	80,408	158,841	25,286	723	34	171	317	456	88	6	281,437	282,297	3.7	97.6	6,869	6,009
9	287,028		3,878	5,840	37,150	83,284	148,306	28,975	797	113	172	301	507	127	304,465	305,445	1.4	106.1	-17,437	-18,417
10	285,622		2,283	2,832	17,383	48,292	79,998	130,241	26,787	873	127	187	317	523	306,406	307,037	0.8	107.3	-20,784	-21,415
11	284,060		1,263	1,275	7,612	25,478	46,627	68,704	110,532	28,682	1,194	97	156	284	288,910	290,357	0.4	101.7	-4,850	-6,297
12	282,251		880	726	3,834	14,451	28,402	44,767	62,433	87,797	24,777	925	110	133	242,410	268,221	0.3	85.9	39,841	14,030
13	280,134		577	417	1,919	7,529	16,140	28,553	41,120	55,867	76,470	21,319	861	91	151,545	250,194	0.2	54.1	0	29,940
14	277,706		358	228	954	3,750	8,577	15,902	24,848	36,376	48,252	66,085	17,674	632	90,634	222,645	0.1	32.6	0	55,061
15	274,997		228	98	420	1,708	4,017	8,423	14,166	23,843	33,602	46,150	62,588	14,749	52,675	195,016	0.1	19.2	0	79,981
16	271,965		151	35	170	747	1,772	3,739	6,537	13,288	20,107	29,761	40,564	57,801	26,287	116,719	0.1	9.7	0	155,246
17	268,590		94	50	65	254	596	1,444	2,533	7,015	10,595	17,039	24,973	36,819	11,958	64,565	0.0	4.5	0	0
and +	7,155,335		473	40	115	228	397	800	1,358	8,500	12,730	20,237	30,346	46,529	11,438	74,751	0.0	0.2	0	0
TOTAL	12,303,755	340,024	352,784	381,771	388,698	371,091	360,696	332,331	291,160	263,755	229,092	202,696	178,205	157,707	2,125,747	3,157,202			-15,298	274,323
% under-aged				5.7	6.8	7.1	7.2	9.0	9.5	11.8	11.9	11.6	11.1	1.1	7.9	8.7				
% over-aged				22.3	38.6	50.0	51.7	51.9	52.5	54.9	54.7	55.8	53.8	89.5	45.1	47.1				
ENR by grade				131.4	134.3	128.7	125.7	116.4	102.5	93.4	81.8	73.0	64.8	#DIV/0!						
ENR by grade				94.6	73.3	55.1	51.7	45.6	38.9	31.1	27.3	23.8	22.8	#DIV/0!						
PRIMARY	1,725,085			381,771	388,698	371,091	360,696	332,331	291,160						2,125,747					
FORM. BASIC	3,112,138			381,771	388,698	371,091	360,696	332,331	291,160	263,755	229,092	202,696	178,205	157,707		3,157,202				

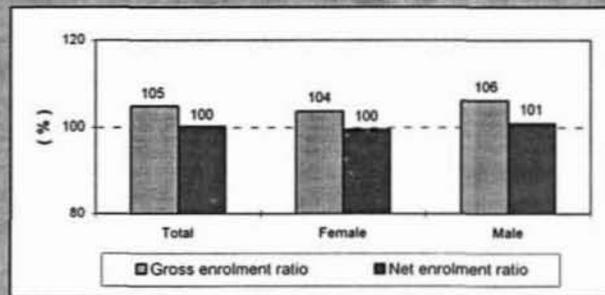
IS

	Total	Female	Male
Intake rate	132.7	133.5	131.9
Net intake rate	91.6	91.2	92.0
Enrolment ratio	104.7	103.5	105.9
Net enrolment ratio	100.2	99.5	100.8

Graph 1. Primary education : Apparent and Net Intake Rate by gender

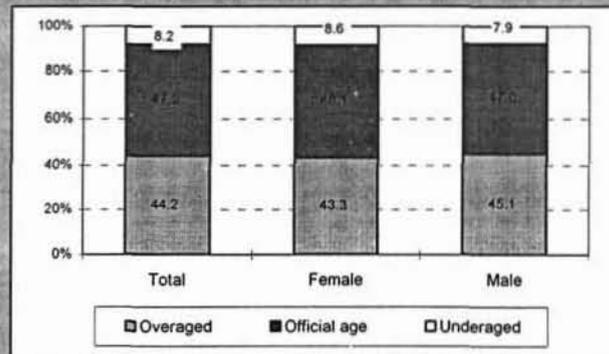


Graph 2. Primary education : Gross and Net Enrolment Ratio by gender



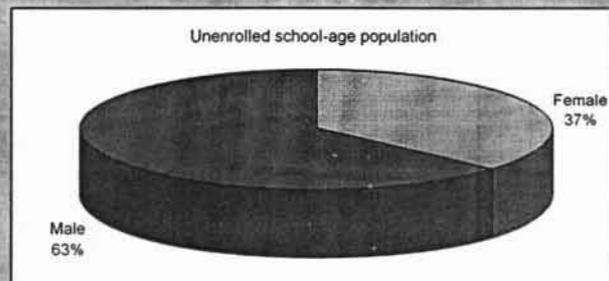
	Total	Female	Male
Overaged	44.2	43.3	45.1
Official age	47.5	48.1	47.0
Underaged	8.2	8.6	7.9

Graph 3. Percentage overaged/underaged primary enrolment by gender



	Total	Female	Male
Unenrolled school-age	6403.2	8894.9	15298.1

Graph 4. Primary education : Percentage distribution of un-enrolled school-age population by gender (total = 6,403)



TOTAL (M+F)	Primary school-age population	ECD Official age-group	Primary Entrance school-age population	New entrants to Primary Grade 1 at official age	Enrolled school-age pop. (primary)	Formal Basic Ed. school-age population	Enrolled school-age pop. (Basic Ed.)
2	0	0	0	0	0	0	0
3	0	577,025	0	0	0	0	0
4	0	575,977	0	0	0	0	0
5	0	574,295	0	0	0	0	0
6	572,410	0	572,410	524,307	594,319	572,410	594,661
7	570,419	0	0	0	583,536	570,419	584,864
8	568,264	0	0	0	554,722	568,264	556,395
9	565,885	0	0	0	596,720	565,885	598,491
10	563,247	0	0	0	600,322	563,247	601,423
11	560,307	0	0	0	566,550	560,307	569,258
12	556,906	0	0	0	467,672	556,906	519,959
13	0	0	0	0	0	552,942	483,622
14	0	0	0	0	0	548,417	428,450
15	0	0	0	0	0	543,378	370,004
16	0	0	0	0	0	537,742	212,137
17	0	0	0	0	0	0	0
18	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	3,957,438	1,727,297	572,410	524,307	3,963,841	6,139,917	5,519,264

TOTAL (M+F)	PRIMARY EDUCATION : ENROLMENT BY GRADE										Primary Total enrolm.	
	Age	1	2	3	4	5	6	7	8	9		10
<=2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	44,214	487	37	26	37	14	395	0	0	0	0	45,210
6	539,542	52,623	805	46	14	5	1,283	0	0	0	0	594,319
7	111,019	417,754	52,953	1,110	93	1	607	0	0	0	0	583,536
8	31,836	157,512	312,598	50,887	1,532	67	289	0	0	0	0	554,722
9	12,142	72,083	161,580	290,917	58,080	1,742	177	0	0	0	0	596,720
10	5,968	34,258	94,189	154,698	254,941	54,531	1,737	0	0	0	0	600,322
11	2,739	15,190	49,789	89,387	132,476	218,074	58,894	0	0	0	0	566,550
12	1,604	7,866	28,173	54,404	84,688	119,616	171,322	0	0	0	0	467,672
13	834	3,901	14,577	30,928	53,009	76,919	104,648	0	0	0	0	284,816
14	421	1,909	7,256	16,201	29,301	45,766	65,249	0	0	0	0	166,103
15	183	806	3,311	7,508	15,175	25,125	41,608	0	0	0	0	93,715
16	60	348	1,382	3,241	6,627	11,477	22,379	0	0	0	0	45,513
17	81	127	497	1,069	2,479	4,306	11,787	0	0	0	0	20,346
>=18	82	225	420	778	1,399	2,306	15,096	0	0	0	0	20,306
TOTAL	750,725	765,088	727,567	701,201	639,850	559,948	495,471	0	0	0	0	#####
Underaged	5.9	6.9	7.4	7.4	9.3	10.1	12.8	0.0	0.0	0.0	0.0	8.2
Overaged	22.2	38.5	49.6	51.1	50.8	51.0	52.6	0.0	0.0	0.0	0.0	44.2

FEMALE AGE	Primary school-age population	ECD Official age-group	Primary Entrance school-age population	New entrants to Primary Grade 1 at official age	Enrolled school-age pop. (primary)	Formal Basic Ed. school-age population	Enrolled school-age pop. (Basic Ed.)
2	0	0	0	0	0	0	0
3	0	283,593	0	0	0	0	0
4	0	283,205	0	0	0	0	0
5	0	282,629	0	0	0	0	0
6	281,822	0	281,822	256,928	292,178	281,822	292,355
7	280,938	0	0	0	286,671	280,938	287,288
8	279,958	0	0	0	273,284	279,958	274,097
9	278,857	0	0	0	292,256	278,857	293,046
10	277,625	0	0	0	293,916	277,625	294,385
11	276,247	0	0	0	277,640	276,247	278,901
12	274,655	0	0	0	225,263	274,655	251,738
13	0	0	0	0	0	272,808	233,428
14	0	0	0	0	0	270,711	205,805
15	0	0	0	0	0	268,381	174,988
16	0	0	0	0	0	265,777	95,418
17	0	0	0	0	0	0	0
18	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1,950,102	849,427	281,822	256,928	1,941,207	3,027,779	2,681,449

FEMALE Age	Enrolment by grade primary education										Primary Total enrolm.	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
<=2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	22,349	269	21	14	18	2	205	0	0	0	0	22,878
6	264,781	26,411	394	12	5	1	574	0	0	0	0	292,178
7	53,389	205,515	26,853	578	58	0	278	0	0	0	0	286,671
8	15,861	77,104	153,758	25,601	808	34	118	0	0	0	0	273,284
9	6,302	34,933	78,296	142,611	29,105	945	64	0	0	0	0	292,256
10	3,135	16,876	45,897	74,700	124,700	27,743	864	0	0	0	0	293,916
11	1,465	7,578	24,311	42,760	63,772	107,542	30,212	0	0	0	0	277,640
12	878	4,032	13,722	26,002	39,921	57,183	83,525	0	0	0	0	225,263
13	416	1,982	7,048	14,788	24,456	35,799	48,781	0	0	0	0	133,271
14	193	955	3,506	7,625	13,398	20,919	28,873	0	0	0	0	75,469
15	85	385	1,602	3,491	6,752	10,959	17,764	0	0	0	0	41,039
16	26	178	635	1,469	2,888	4,940	9,090	0	0	0	0	19,226
17	31	62	242	472	1,036	1,773	4,772	0	0	0	0	8,388
>=18	42	110	192	381	600	948	6,595	0	0	0	0	8,869
TOTAL	368,954	376,390	356,476	340,505	307,519	268,788	231,716	0	0	0	0	#####
Underaged	6.1	7.1	7.6	7.7	9.8	10.7	13.9	0.0	0.0	0.0	0.0	8.6
Overaged	22.2	38.3	49.2	50.4	49.7	49.3	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	43.3

MALE AGE	Primary school-age population	ECD Official age-group	Primary Entrance school-age population	New entrants to Primary Grade 1 at official age	Enrolled school-age pop. (primary)	Formal Basic Ed. school-age population	Enrolled school-age pop. (Basic Ed.)
2	0	0	0	0	0	0	0
3	0	293,432	0	0	0	0	0
4	0	292,772	0	0	0	0	0
5	0	291,666	0	0	0	0	0
6	290,588	0	290,588	267,379	302,141	290,588	302,306
7	289,481	0	0	0	296,865	289,481	297,577
8	288,306	0	0	0	281,437	288,306	282,297
9	287,028	0	0	0	304,465	287,028	305,445
10	285,622	0	0	0	306,406	285,622	307,037
11	284,060	0	0	0	288,910	284,060	290,357
12	282,251	0	0	0	242,410	282,251	268,221
13	0	0	0	0	0	280,134	250,194
14	0	0	0	0	0	277,706	222,645
15	0	0	0	0	0	274,997	195,016
16	0	0	0	0	0	271,965	116,719
17	0	0	0	0	0	0	0
18	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2,007,336	877,870	290,588	267,379	2,022,634	3,112,138	2,837,815

MALE Age	Enrolment by grade primary education										Primary Total enrolm.	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
<=2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	21,865	219	16	12	18	12	189	0	0	0	0	22,331
6	274,761	26,212	411	35	9	4	710	0	0	0	0	302,141
7	57,629	212,239	26,101	532	34	1	330	0	0	0	0	296,865
8	15,975	80,408	158,841	25,286	723	34	171	0	0	0	0	281,437
9	5,840	37,150	83,284	148,306	28,975	797	113	0	0	0	0	304,465
10	2,832	17,383	48,292	79,998	130,241	26,787	873	0	0	0	0	306,406
11	1,275	7,612	25,478	46,627	68,704	110,532	28,682	0	0	0	0	288,910
12	726	3,834	14,451	28,402	44,767	62,433	87,797	0	0	0	0	242,410
13	417	1,919	7,529	16,140	28,553	41,120	55,867	0	0	0	0	151,545
14	228	954	3,750	8,577	15,902	24,848	36,376	0	0	0	0	90,634
15	98	420	1,708	4,017	8,423	14,166	23,843	0	0	0	0	52,675
16	35	170	747	1,772	3,739	6,537	13,288	0	0	0	0	26,287
17	50	65	254	596	1,444	2,533	7,015	0	0	0	0	11,958
>=18	40	115	228	397	800	1,358	8,500	0	0	0	0	11,438
TOTAL	381,771	388,698	371,091	360,696	332,331	291,160	263,755	0	0	0	0	#####
Underaged	5.7	6.8	7.1	7.2	9.0	9.5	11.8	0.0	0.0	0.0	0.0	7.9
Overaged	22.3	38.6	50.0	51.7	51.9	52.5	54.9	0.0	0.0	0.0	0.0	45.1

INDICATORS OF EDUCATIONAL INTERNAL EFFICIENCY

Country : **PERU**

Reference year : **1997**

count : 1

Add Province

Help

MODULE ONE : DATA ENTRY

Double-Check

Grade	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Graduates	
1997													
Total enrolment	M+F	725,552	774,428	784,358	683,390	617,900	542,547	684,177	728,253	737,369	636,451	575,893	498,518
	F	357,442	382,798	385,067	332,712	298,078	262,228	337,059	359,874	361,999	309,859	277,812	242,080
	M	368,110	391,630	399,291	350,678	319,823	280,319	347,118	368,279	375,370	326,591	298,081	256,435
1998													
Total enrolment	M+F	750,725	765,088	727,567	701,201	639,850	559,948	495,471	434,090	387,569	345,083	307,784	
	F	368,954	376,390	358,478	340,505	307,519	268,788	231,718	204,998	184,873	166,878	150,077	
	M	381,771	388,698	371,091	360,696	332,331	291,160	263,755	229,092	202,696	178,205	157,707	
Repeaters	M+F	48,506	130,301	109,088	56,451	44,092	19,075	36,138	34,732	24,551	12,930	7,298	
	F	22,168	63,264	52,607	26,284	19,557	8,475	14,101	14,001	10,025	4,967	2,782	
	M	24,339	67,036	56,479	30,167	24,536	10,599	22,037	20,731	14,526	7,963	4,515	
In-transfers	M+F	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	F												
	M												

We have added another grade. This can have some impact in the calculations below.

MODULE TWO : INTERNAL EFFICIENCY INDICATORS - CALCULATION RESULTS

Internal efficiency rates observed between **1997** and **1998**

MALE + FEMALE

	Grade 1	Grade 2	Grade 3	Grade 4	Grade 5	Grade 6	Grade 7	Grade 8	Grade 9	Grade 10	Average 1-8
Promotion rate	87.5%	79.9%	82.2%	87.2%	87.3%	84.7%	58.4%	48.8%	45.0%	90.5%	84.6%
Repetition rate	6.4%	16.8%	13.9%	8.3%	7.1%	3.5%	5.3%	4.8%	3.3%	2.0%	10.8%
Dropout rate	6.1%	3.3%	3.9%	4.8%	5.3%	11.8%	36.3%	45.4%	61.6%	7.5%	4.6%
Survival rate	100%	93.5%	88.8%	85.7%	81.4%	78.8%	67.3%	41.8%	21.7%	10.1%	100%
Pupil-years	1,068	1,124	1,043	934	877	785	711	436	225	103	
Coefficient of efficiency	-	-	-	78.1%	76.1%	69.2%	44.3%	24.9%	12.6%	12.8%	78.3

FEMALE

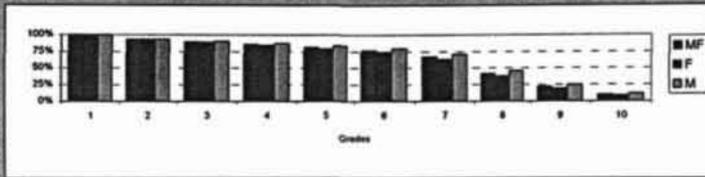
	Grade 1	Grade 2	Grade 3	Grade 4	Grade 5	Grade 6	Grade 7	Grade 8	Grade 9	Grade 10	Average 1-8
Promotion rate	87.6%	78.4%	81.6%	86.5%	87.3%	83.0%	56.7%	48.6%	44.7%	89.7%	84.2%
Repetition rate	6.2%	16.5%	13.7%	7.9%	6.8%	3.2%	4.2%	3.9%	2.8%	1.6%	10.5%
Dropout rate	6.2%	4.1%	4.7%	5.6%	6.1%	13.8%	39.2%	47.5%	62.5%	8.7%	5.3%
Survival rate	100%	93.4%	88.8%	84.3%	79.3%	74.1%	63.5%	37.6%	19.0%	8.7%	100%
Pupil-years	1,066	1,119	1,034	916	848	765	663	391	195	89	
Coefficient of efficiency	-	-	-	76.7%	74.3%	66.3%	41.0%	22.3%	11.2%	11.2%	89.1

MALE

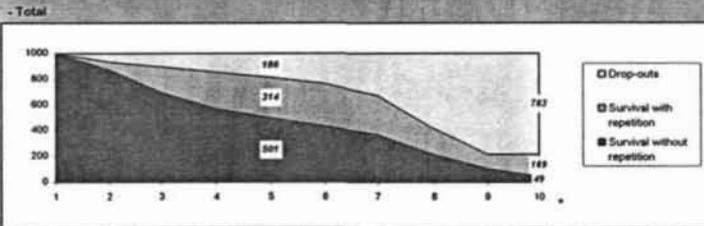
	Grade 1	Grade 2	Grade 3	Grade 4	Grade 5	Grade 6	Grade 7	Grade 8	Grade 9	Grade 10	Average 1-8
Promotion rate	87.4%	80.3%	82.8%	87.8%	87.7%	86.2%	60.0%	51.1%	45.4%	91.3%	85.0%
Repetition rate	6.6%	17.1%	14.1%	8.6%	7.7%	3.8%	6.3%	5.6%	3.9%	2.4%	11.1%
Dropout rate	6.0%	2.6%	3.1%	3.6%	4.6%	10.0%	33.6%	43.3%	60.8%	6.3%	3.9%
Survival rate	100%	93.6%	90.7%	87.0%	83.8%	79.4%	71.2%	45.6%	24.7%	11.6%	100%
Pupil-years	1,071	1,129	1,051	952	905	825	760	483	257	119	
Coefficient of efficiency	-	-	-	79.5%	77.7%	72.0%	47.7%	27.5%	14.1%	14.4%	69.3

ILLUSTRATIVE GRAPHS

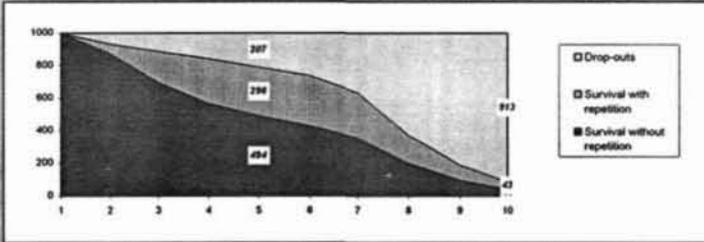
1. Survival rates by grade and by gender



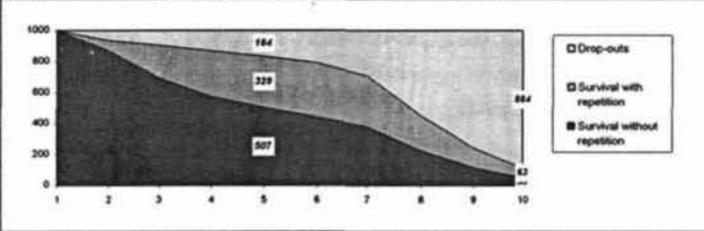
2. Survival to grade 5 and to final grade, with and without repetition



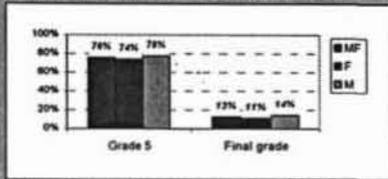
- Female



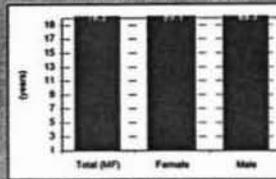
- Male



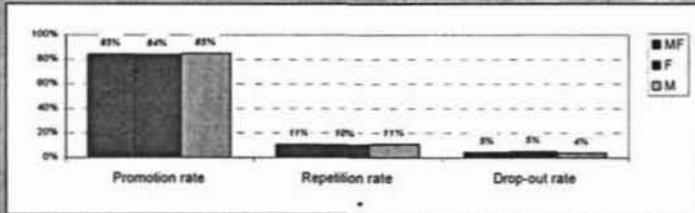
3. Coefficient of efficiency at grade 5 and final grade by gender



4. Years input per graduate by gender



5. Average pupil-flow rates up to grade 5



GRAPHS

1. Survival rates by grade and by gender

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
MF	100%	83%	80%	80%	81%	77%	67%	42%	22%	10%
F	100%	83%	80%	84%	79%	74%	64%	38%	19%	8%
M	100%	84%	81%	87%	84%	78%	71%	48%	23%	12%

2. Survival to grade 5 and to final grade, with and without repetition

- Total										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
total	1000	835	698	657	614	768	673	415	217	917
Survival with repe	0	60	109	283	314	329	302	196	106	189
Survival without rep	1000	875	589	374	501	438	371	217	108	46
Drop-outs	0	65	102	143	185	232	327	585	783	782
- Female										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
total	1000	834	688	643	793	741	635	376	190	67
Survival with repe	0	58	189	272	296	309	277	173	91	43
Survival without rep	1000	876	700	571	494	432	358	203	99	44
Drop-outs	0	66	112	157	207	259	355	624	610	613
- Male										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
total	1000	836	907	870	630	794	712	450	247	119
Survival with repe	0	62	209	293	329	349	328	226	129	83
Survival without rep	1000	874	698	578	507	445	384	230	118	53
Drop-outs	0	64	93	130	184	200	288	544	753	864

3. Coefficient of efficiency at grade 5 and final grade by gender

	Grade 5	Final grade
MF	76.1%	12.8%
F	74.2%	11.2%
M	77.7%	11.4%

4. Years input per graduate

	Years input per graduate
Total (MF)	17.3
Female	16.1
Male	16.3

5. Average pupil-flow rates up to grade 5

	Promotion n	Repeti	Drop-out rate
MF	84.6%	10.8%	4.8%
F	84.2%	10.5%	5.3%
M	85.0%	11.1%	3.9%

INDICATORS OF EDUCATIONAL INTERNAL EFFICIENCY

Country : **PERU**

Reference year : **1997**

count : 1

Add Province

Help

MODULE ONE : DATA ENTRY

Double-Check

		Grade	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Graduates
1997	M-F	Total enrolment	725,552	774,428	784,358	683,390	617,900	542,547	684,177	728,253	737,369	636,451	575,893	498,516
	F		357,442	382,798	385,067	332,712	298,076	262,228	337,059	359,974	361,999	309,859	277,812	242,080
	M		368,110	391,630	399,291	350,678	319,823	280,319	347,118	368,279	375,370	326,591	298,081	256,435
1998	M-F	Total enrolment	750,725	765,088	727,567	701,201	639,850	559,948	495,471	434,090	387,569	345,083	307,784	
	F		368,954	376,390	356,476	340,505	307,519	268,788	231,716	204,998	184,873	166,878	150,077	
	M		381,771	388,698	371,091	360,696	332,331	291,160	263,755	229,092	202,696	178,205	157,707	
Repeaters	M-F		46,506	130,301	109,086	56,451	44,092	19,075	36,138	34,732	24,551	12,930	7,298	
	F		22,168	63,264	52,607	26,284	19,557	8,475	14,101	14,001	10,025	4,967	2,782	
	M		24,339	67,036	56,479	30,167	24,536	10,599	22,037	20,731	14,526	7,963	4,515	
In-transfers	M-F		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	F													
	M													

We have added another grade. This can have some impact in the calculations below.

MODULE TWO : INTERNAL EFFICIENCY INDICATORS - CALCULATION RESULTS

Internal efficiency rates observed between **1997** and **1998**

MALE + FEMALE

	Grade 1	Grade 2	Grade 3	Grade 4	Grade 5	Grade 6	Grade 7	Grade 8	Grade 9	Grade 10	Average 1-8
Promotion rate	87.5%	79.9%	82.2%	87.2%	87.5%	84.7%	58.4%	49.8%	45.0%	90.5%	84.6%
Repetition rate	6.4%	16.8%	13.9%	8.3%	7.1%	3.5%	5.3%	4.8%	3.3%	2.0%	10.8%
Dropout rate	6.1%	3.3%	3.9%	4.6%	5.3%	11.8%	36.3%	45.4%	51.6%	7.5%	4.6%
Survival rate	100%	83.5%	89.8%	85.7%	81.4%	76.8%	67.3%	41.5%	21.7%	10.1%	1998 100%
Pupil-years	1,068	1,124	1,043	934	877	795	711	436	225	103	
Coefficient of efficiency	-	-	-	78.1%	76.1%	69.2%	44.3%	24.9%	12.6%	12.8%	78.3

FEMALE

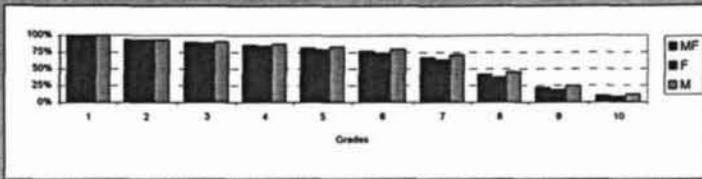
	Grade 1	Grade 2	Grade 3	Grade 4	Grade 5	Grade 6	Grade 7	Grade 8	Grade 9	Grade 10	Average 1-8
Promotion rate	87.8%	79.4%	81.6%	86.5%	87.3%	83.0%	56.7%	48.6%	44.7%	89.7%	84.2%
Repetition rate	6.2%	16.5%	13.7%	7.9%	6.8%	3.2%	4.3%	3.9%	2.8%	1.6%	10.5%
Dropout rate	6.2%	4.1%	4.7%	5.8%	6.1%	13.8%	39.2%	47.5%	52.5%	8.7%	6.3%
Survival rate	100%	83.4%	88.8%	84.3%	79.3%	74.1%	63.5%	37.6%	19.0%	8.7%	1998 100%
Pupil-years	1,066	1,119	1,034	916	848	765	663	391	195	89	
Coefficient of efficiency	-	-	-	76.7%	74.3%	66.3%	41.0%	22.3%	11.2%	11.2%	89.1

MALE

	Grade 1	Grade 2	Grade 3	Grade 4	Grade 5	Grade 6	Grade 7	Grade 8	Grade 9	Grade 10	Average 1-8
Promotion rate	87.4%	80.3%	82.8%	87.8%	87.7%	86.2%	60.0%	51.1%	45.4%	91.3%	85.0%
Repetition rate	6.6%	17.1%	14.1%	6.6%	7.7%	3.8%	6.3%	5.6%	3.9%	2.4%	11.1%
Dropout rate	6.0%	2.5%	3.1%	3.6%	4.6%	10.0%	33.6%	43.3%	50.8%	6.3%	3.9%
Survival rate	100%	83.6%	90.7%	87.0%	83.6%	79.4%	71.2%	45.6%	24.7%	11.6%	1998 100%
Pupil-years	1,071	1,129	1,051	952	905	825	760	483	257	119	
Coefficient of efficiency	-	-	-	79.5%	77.7%	72.0%	47.7%	27.5%	14.1%	14.4%	66.3

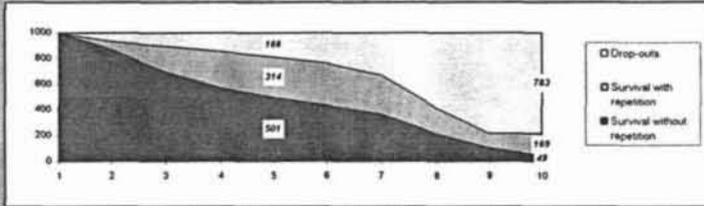
ILLUSTRATIVE GRAPHS

1. Survival rates by grade and by gender

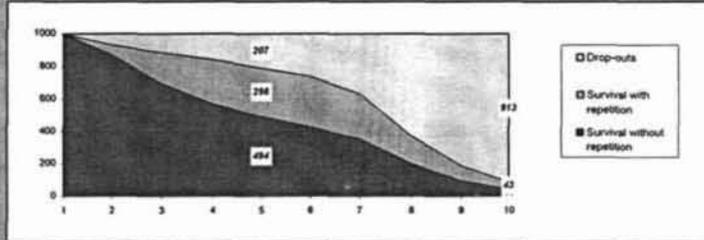


2. Survival to grade 5 and to final grade, with and without repetition

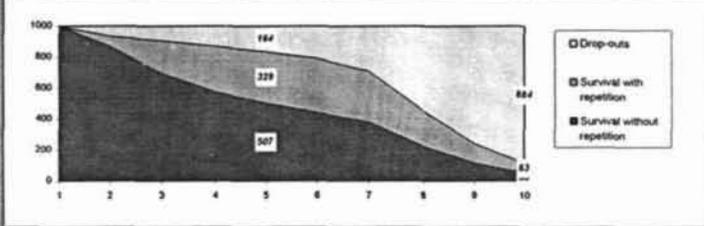
- Total



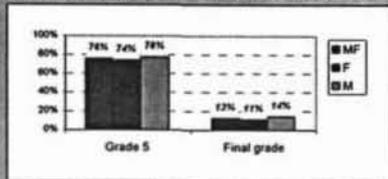
- Female



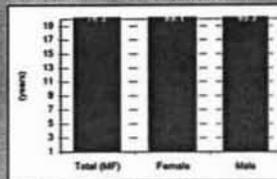
- Male



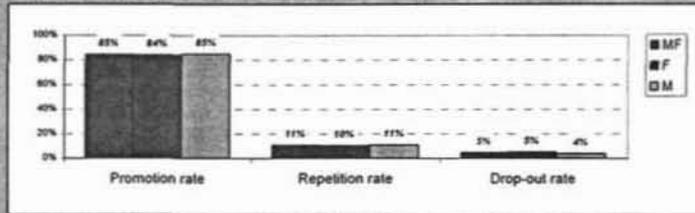
3. Coefficient of efficiency at grade 5 and final grade by gender



4. Years input per graduate by gender



5. Average pupil-flow rates up to grade 5



GRAPHS

1. Survival rates by grade and by gender

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
MF	100%	87%	80%	86%	81%	77%	87%	42%	27%	10%
F	100%	87%	89%	84%	79%	74%	84%	54%	18%	8%
M	100%	84%	91%	87%	84%	79%	71%	46%	32%	12%

2. Survival to grade 5 and to final grade, with and without repetition

- Total										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
total	1000	828	888	857	814	768	679	415	217	117
Survival with repr	0	60	189	283	314	320	302	193	108	189
Survival without repr	1000	878	699	574	501	438	371	217	108	48
Drop-outs	0	66	102	143	186	232	327	585	782	793
- Female										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
total	1000	834	868	843	793	741	635	376	190	97
Survival with repr	0	58	189	272	298	309	277	173	91	43
Survival without repr	1000	876	700	571	494	432	358	203	99	44
Drop-outs	0	66	112	157	207	250	365	624	810	813
- Male										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
total	1000	836	907	870	836	794	712	456	247	116
Survival with repr	0	62	209	293	329	349	328	226	120	93
Survival without repr	1000	874	698	578	507	445	384	230	118	53
Drop-outs	0	64	93	130	164	208	288	544	753	894

3. Coefficient of efficiency at grade 5 and final grade by gender

	Grade 5	Final grade
MF	76.1%	72.8%
F	74.3%	71.2%
M	77.7%	74.4%

4. Years input per graduate

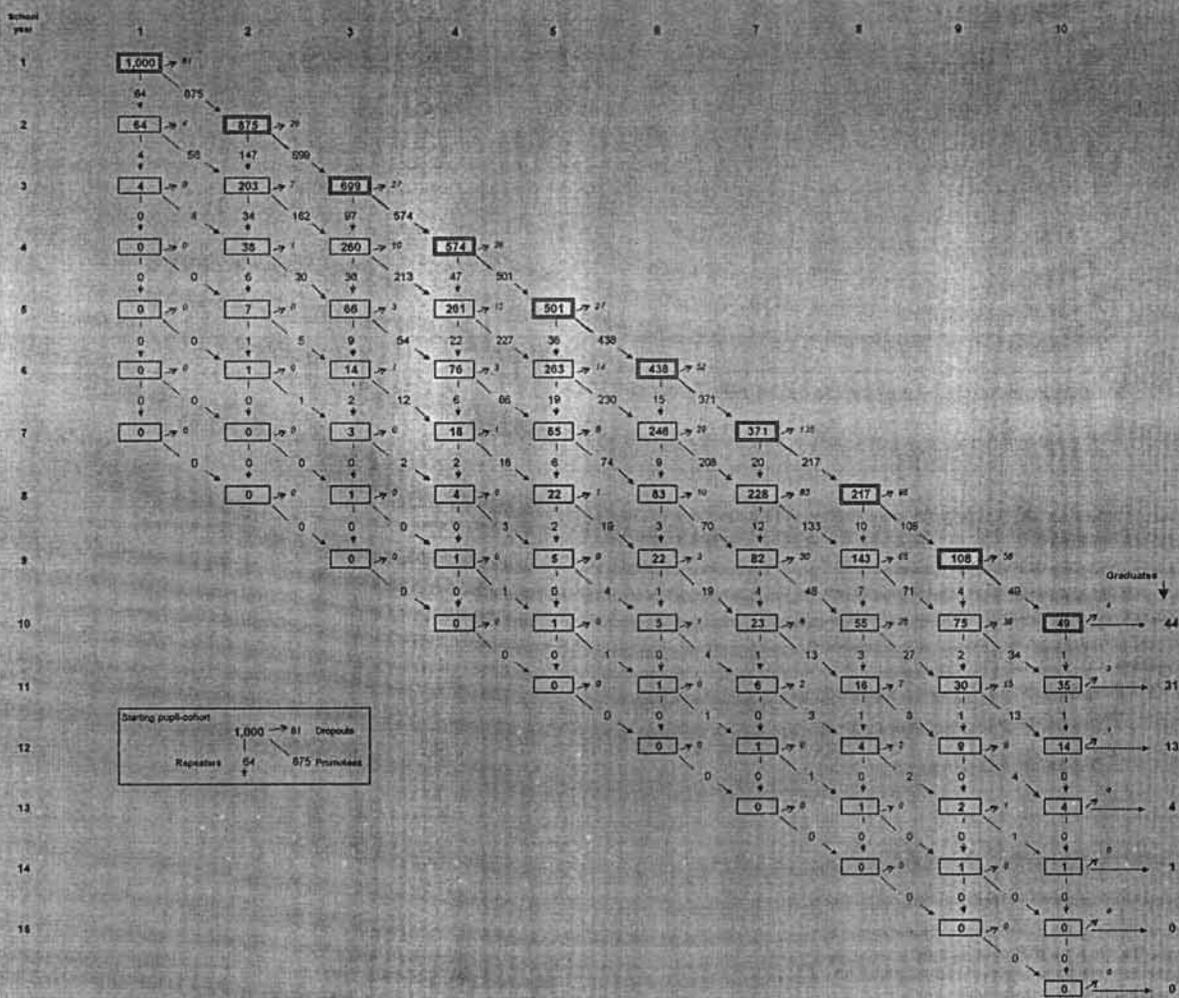
	Years input per graduate
Total (MF)	76.3
Female	80.1
Male	66.3

5. Average pupil-flow rates up to grade 5

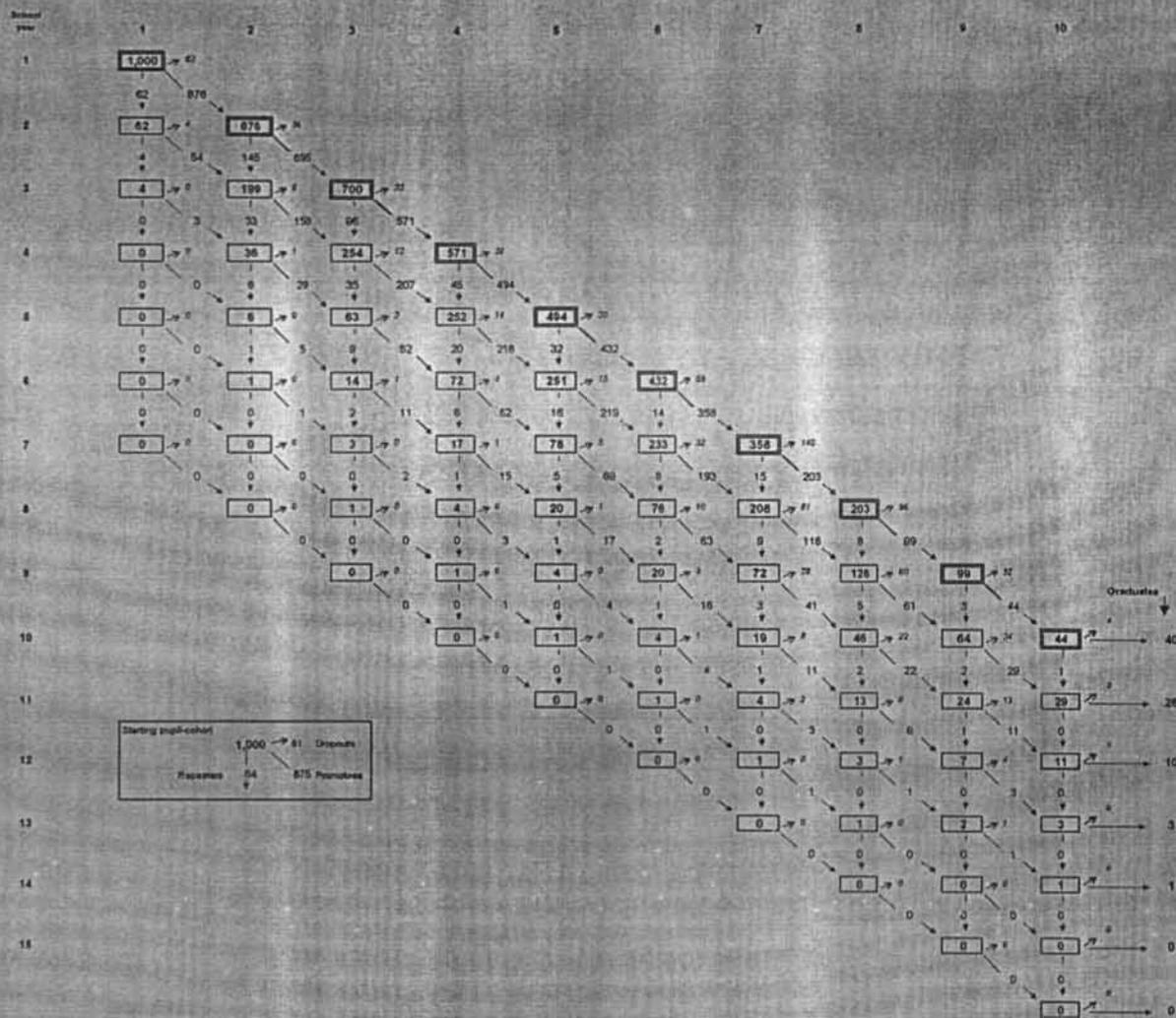
	Promotion rate	Repetition rate	Drop-out rate
MF	84.6%	10.8%	4.6%
F	84.2%	10.5%	5.3%
M	85.0%	11.1%	3.9%

III RECONSTRUCTED HISTORY OF A FICTIVE COHORT OF 1000 PUPILS YEAR-BY-YEAR AND GRADE-BY-GRADE

III.1 Evolution of a fictive cohort of 1000 pupils (Male and female)



III.2 Evolution of a fictive cohort of 1000 pupils (Female)



III.3 Evolution of a fictive cohort of 1000 pupils (Male)

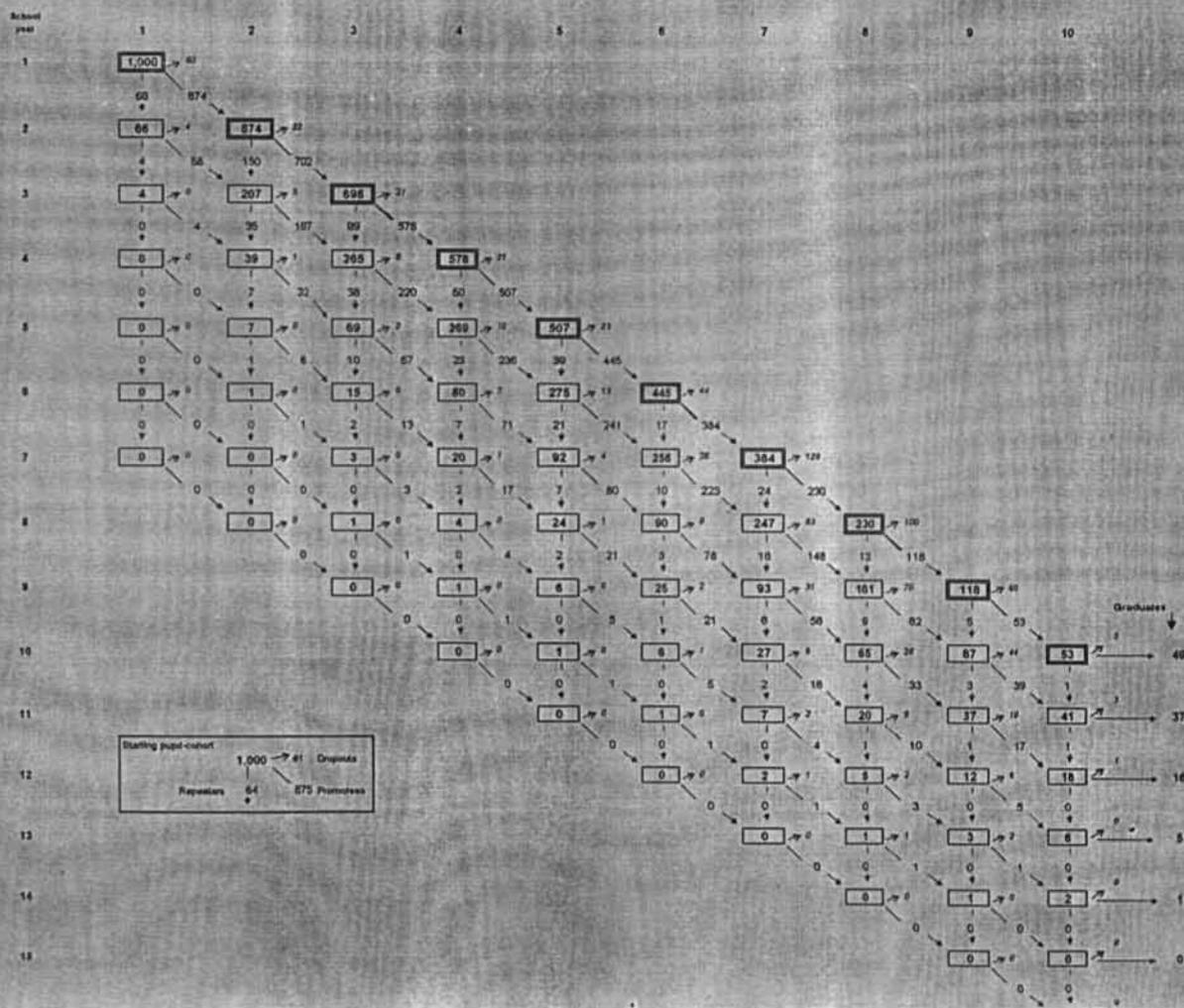


TABLE 1: Indicator 1 - Gross enrolment ratio in early childhood development programmes ¹

Country:

PERU

Year:

1998

Col.1	Col.2	Col.3	Col.4	Col.5	Col.6	Col.7=Col.3/Col.6	Col.8
Add Province		Enrolment			Official age-group ² population (or 3-5 years)	GER (Gross enrolment ratio)	Gender Parity Index
		Total	Pre-schools	Others ¹			
NATIONAL	TOTAL (MF)	1,052,189	666,284	385,905	1,727,297	60.9	1.0
(The whole country)	Male (M)	334,869	334,869		877,870	38.1	
	Female (F)	331,415	331,415		849,427	39.0	
Urban areas	TOTAL (MF)	474,850	474,850			#jDIV/0!	#jDIV/0!
	Male (M)	239,137	239,137			#jDIV/0!	
	Female (F)	235,713	235,713			#jDIV/0!	
Rural areas	TOTAL (MF)	191,434	191,434			#jDIV/0!	#jDIV/0!
	Male (M)	95,732	95,732			#jDIV/0!	
	Female (F)	95,702	95,702			#jDIV/0!	

1. By 'Early childhood development programmes' is meant here all organized educational programmes for young children aged 3 to 5 years old (or according to the official age-group in a given country). The data on enrolment should include those in registered pre-schools (or pre-primary schools) and those in other similar organized educational institutions/programmes.

2. Please specify official age-group for early childhood development programmes, if different from 3-5 years old.

Starting age:

Ending age:

Data sources:

Ministerio de Educación, Unidad de Estadística Educativa; Estadísticas Básicas 1998. Data corresponding only to pre-schools but for Total which includes data from non classroom-based programmes.

TABLE 2: Indicator 2 - Percentage of new entrants to Grade 1 who have attended some form of organised early childhood development programme during at least one year (or one enrolment period) ¹

Country: **PERU**

Year: **n.a**

Col.1	Col.2	Col.3	Col.4	Col.5	Col.6	Col.7	Col.8	Col.9 = Col.6/Col.3	Col.10 = Col.7/Col.4	Col.11 = Col.8/Col.5	Col.12
Add Province		New entrants to Grade 1			New entrants with ECD experience			Percentage of new entrants with ECD experience			Gender Parity Index
		Total	Public	Private ²	Total	Public	Private ²	Total	Public	Private ²	GER
NATIONAL The whole country)	TOTAL (MF)							#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!
	Male (M)							#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	
	Female (F)							#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	
Province 1	TOTAL (MF)							#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!
	Male (M)							#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	
	Female (F)							#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	
Urban areas	TOTAL (MF)							#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!
	Male (M)							#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	
	Female (F)							#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	
Rural areas	TOTAL (MF)							#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!
	Male (M)							#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	
	Female (F)							#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	

¹ By 'Early childhood development programmes' is meant here all organized educational programmes for young children aged 3 to 5 years old (or according to the official age-group in a given country). The data on enrolment should include those in registered pre-schools (or pre-primary schools) and those in other similar organized educational institutions/programmes.

² By 'Private' is meant here all educational institutions not operated by a public authority, whether or not they receive financial support from such authorities.

Data sources: **Not available**

TABLE 3: Indicators 3 and 4 - Apparent(Gross) and net intake rates in primary education

Country: Year:

Col.1	Col.2	Col.3	Col.4	Col.5	Col.6	Col.7	Col.8	Col.9	Col.10 = Col.3/Col.9	Col.11 = Col.6/Col.9	Col.12	
Add Province	New entrants of all ages			New entrants of primary school entrance age ²			School entrance age population	AIR (Apparent intake rate)	NIR (Net intake rate)	Gender Parity Index		
	Total	Public	Private	Total	Public	Private				AIR	NIR	
NATIONAL (The whole country)	TOTAL (MF)	695,910	595,494	100,416	528,663	447,858	80,805	572,410	121.58	92.36	1.0	1.0
	Male (M)	354,366	303,187	51,180	267,332	226,326	41,006	290,588	121.9	92.0		
	Female (F)	341,544	292,308	49,236	261,331	221,532	39,799	281,822	121.2	92.7		
Urban areas	TOTAL (MF)	414,664	319,333	95,331	325,105	248,211	76,894		#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!
	Male (M)	210,624	162,041	48,583	164,273	125,272	39,001		#jDIV/0!	#jDIV/0!		
	Female (F)	204,039	157,291	46,748	160,832	122,938	37,893		#jDIV/0!	#jDIV/0!		
Rural areas	TOTAL (MF)	281,247	276,162	5,085	203,558	199,647	3,911		#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!
	Male (M)	143,742	141,145	2,597	103,059	101,054	2,005		#jDIV/0!	#jDIV/0!		
	Female (F)	137,505	135,016	2,488	100,499	98,594	1,905		#jDIV/0!	#jDIV/0!		

By 'Private' is meant here all educational institutions not operated by a public authority, whether or not it receives financial support from such authorities.

Official entrance age to primary education:

Data sources:

TABLE 4: Indicators 5 and 6 - Gross and net enrolment ratios in primary education

Country: **PERU**

Year: **1998**

Col.1	Col.2	Col.3	Col.4	Col.5	Col.6	Col.7	Col.8	Col.9	Col.10 = Col.3/Col.9	Col.11 = Col.6/Col.9	Col.12	
Add Province		Total enrolment (all ages)			Enrolment of official primary school age			Official school-age population ²	GER (Gross enrolment ratio)	NER (Net enrolment ratio)	Gender Parity Index	
		Total	Public	Private ¹	Total	Public	Private ¹				GER	NER
NATIONAL	TOTAL (MF)	4,144,379	3,639,190	505,189				3,400,532	121.9	0.0	1.0	#DIV/0!
(The whole country)	Male (M)	2,121,510	1,865,855	255,655				1,725,085	123.0	0.0		
	Female (F)	2,022,869	1,773,335	249,534				1,675,447	120.7	0.0		
Urban areas	TOTAL (MF)	2,483,312	2,004,234	479,078					#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
	Male (M)	1,262,309	1,020,094	242,215					#DIV/0!	#DIV/0!		
	Female (F)	1,221,003	984,140	236,863					#DIV/0!	#DIV/0!		
Rural areas	TOTAL (MF)	1,661,067	1,634,956	26,111					#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
	Male (M)	859,201	845,761	13,440					#DIV/0!	#DIV/0!		
	Female (F)	801,866	789,195	12,671					#DIV/0!	#DIV/0!		

1. By 'Private' is meant here all educational institutions not operated by a public authority, whether or not it receives financial support from such authorities.

2. Official primary school age: Starting age: Ending age:

Data sources:

TABLE 5: Indicators 7 and 8 - Public expenditure on primary education as percentage of GNP and of total public expenditure on education (all levels); and Public current expenditure on primary education per pupil as percentage of Gross National Product (GNP) per capita

Country: **PERU**

Year: **1990-1999**

Col.1	Col.2	Col.3	Col.4	Col.5	Col.6	Col.7=Col.2+Col.3	Col.8=Col.3+Col.5	Col.9=(Col.2+Col.4)/(Col.5+Col.6)
Year	Public current expenditure on primary education	Total public current expenditure on education	Total enrolment in primary education	Gross national product (GNP)	Total Population	Public current exp. on primary ed. as % of total public current exp. on ed.	Public current exp. on primary ed. as % of GNP	Public current exp. on primary ed. per pupil as % of GNP per capita
						2.16	38.88	
1990	56,968,126	146,510,991	3,857,136	6,789,940,223	21,569,274	38.9	0.8	4.7
						2.04	35.97	
1991	241,545,639	671,602,784	3,858,780	32,937,328,341	21,966,403	36.0	0.7	4.2
						2.22	38.77	
1992	447,699,877	1,154,865,818	3,854,350	52,060,937,707	22,354,442	38.8	0.9	5.0
						2.32	38.14	
1993	708,636,235	1,857,936,168	3,977,843	80,010,143,223	22,740,159	38.1	0.9	5.06
						2.39	41.66	
1994	1,088,867,371	2,613,436,791	4,063,025	109,315,764,479	23,130,323	41.7	1.0	5.7
						2.67	40.84	
1995	1,447,620,240	3,544,885,782	4,132,321	132,598,960,209	23,532,701	40.8	1.1	6.2
						2.59	40.37	
1996	1,567,686,434	3,882,842,238	4,160,753	149,780,379,752	23,947,779	40.4	1.0	6.0
						2.76	43.79	
1997	2,072,520,351	4,733,117,058	4,164,284	171,375,000,000	24,371,043	43.8	1.2	7.1
						2.58	52.93	
1998	2,666,787,476	5,038,368,280	4,186,610	195,000,000,000	24,800,768	52.9	1.4	8.1
						2.67	52.93	
1999	2,922,794,502	5,522,042,998	4,354,074	206,700,000,000	25,232,226	52.9	1.4	8.19
2000 *					25,661,690	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!

Note: Data should refer to actual expenditure in national currency. Please indicate by means of a footnote if otherwise.

* Forecast

Data sources: Col 5 is GDP not GNP. Does not include data corresponding to INFES' expenditure (National Institute of Educational and Health Infrastructure). Col. 7 includes indicator 7 and col. 8 includes indicator 8.

TABLE 6 : Indicators 9 and 10 - Percentage of primary school teachers having the required academic qualifications; and Percentage of primary school teachers who are certified to teach according to national standards ^{1,2}

Country:

PERU

Year:

1998

Col.1	Col.2	Col.3	Col.4	Col.5	Col.6=Col.4/Col.3	Col.7=Col.5/Col.3	Col.8	
Add Province		Number of primary school teachers			Percentage of primary school teachers		Gender Parity Index	
		Total	With academic qualification	Certified to teach	With academic qualification (1)	Certified to teach (2)	(1)	(2)
NATIONAL (The whole country)	TOTAL (MF)	161,164	109,269	109,269	67.8	67.8	#DIV/0!	#DIV/0!
	Male (M)	62,870			0.0	0.0		
	Female (F)	98,294			0.0	0.0		
Urban areas	TOTAL (MF)	99,571	0	0	0.0	0.0	#DIV/0!	#DIV/0!
	Male (M)	30,494			0.0	0.0		
	Female (F)	69,077			0.0	0.0		
Rural areas	TOTAL (MF)	61,593	0	0	0.0	0.0	#DIV/0!	#DIV/0!
	Male (M)	32,376			0.0	0.0		
	Female (F)	29,217			0.0	0.0		

1. Please specify national standard requirements for primary school teachers in terms of :

(a) Minimum academic qualifications:

Professional title

(b) Certification to teach

Professional title

2. To the extent possible, the same table may be produced separately for public and private schools.

Data sources :

Ministerio de Educación. Estadísticas Básicas 1998. Number of teachers qualified estimated out of personell data.

TABLE 7 : Indicators 11 - Pupil-teacher ratios in primary education

Country:

PERU

Year:

1998

Col.1	Col.2	Col.3	Col.4	Col.5	Col.6	Col.7	Col.8 = Col.2/Col.3	Col.9 = Col.3/Col.4	Col.10 = Col.4/Col.7
Add Province	Total enrolment			Total number of teachers			Pupil-teacher ratios		
	Total	Public	Private ¹	Total	Public	Private ¹	Total	Public	Private ¹
NATIONAL (The whole country)	4,144,379	3,639,190	505,189	161,164	126,946	34,218	25.72	28.67	14.76
Urban areas	2,483,312	2,004,234	479,078	99,571	66,544	33,027	24.94	30.12	14.51
Rural areas	1,661,067	1,634,956	26,111	61,593	60,402	1,191	26.97	27.07	21.92

1. By 'Private' is meant here all educational institutions not operated by a public authority, whether or not it receives financial support from such authorities.

Data sources:

TABLE 8 : Indicator 12 - Repetition rate in primary education by grade ^{1, 2, 3}

Country: **PERU** Year: **1993**

Col.1	Col.2	Col.3	Col.4	Col.5	Col.6	Col.7	Col.8	Col.9	Col.10	Col.11	Col.12	Col.12	Col.12	Col.13
Add Province		Grade											Average grades 1 to 5	Gender Parity Index
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		
NATIONAL (The whole country)	TOTAL (MF)	6.4%	16.8%	13.9%	8.3%	7.1%	3.5%	5.3%	4.8%	3.3%	3.3%	2.0%	10.8%	0.9
	Male (M)	6.6%	17.1%	14.1%	8.6%	7.7%	3.8%	6.3%	5.6%	3.9%	3.9%	2.4%	11.1%	
	Female (F)	6.2%	16.5%	13.7%	7.9%	6.6%	3.2%	4.2%	3.9%	2.8%	2.8%	1.6%	10.5%	
Urban areas	TOTAL (MF)													#jDIV/0!
	Male (M)													
	Female (F)													
Rural areas	TOTAL (MF)													#jDIV/0!
	Male (M)													
	Female (F)													

1. Data in this table should be derived using the cohort pupil flow model (see note in Annex on cohort analysis and the attached Excel file: TEMPLATE2.XLS)

2. If data in this table cover basic education, please specify below :

Primary education extends from grade to grade

Basic education extends from grade to grade

3. To the extent possible, the same table may be produced separately for public and private schools.

Data sources : 1993 data corresponds to the Census. Other data estimated by the Ministerio de Educación, Unidad de Estadística Educativa.

TABLE 9 : Indicators 13 and 14 - Survival rate to Grade 5 and coefficient of efficiency ¹

Country:

PERU

Year:

1998

Col.1	Col.2	Col.3	Col.4	Col.5	Col.6	Col.7	Col.8	Col.9	Col.10	Col.11	Col.12	Col.13
Add Province	Survival rate to Grade 5			Coefficient of efficiency to Grade 5			Coefficient of efficiency in primary education			Gender Parity Index		
	Both sexes (MF)	Male (M)	Female (F)	Both sexes (MF)	Male (M)	Female (F)	Both sexes (MF)	Male (M)	Female (F)	Survival rate to grade 5	Coef. of efficiency at Grade 5	Coef. of efficiency in primary educ.
NATIONAL (The whole country)	81.4%	83.6%	79.3%	76.1%	77.7%	74.3%	12.8%	14.4%	11.2%	0.9	1.0	0.8
Province 1										#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!
Urban areas										#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!
Rural areas										#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!

1. Data in this table should be derived using the cohort pupil flow model (see note in Annex on cohort analysis and the attached Excel file: TEMPLATE2.XLS).

2. To the extent possible, the same table may be produced separately for public and private schools.

Data sources :

TABLE 10 : Indicator 15 - Percentage of pupils having reached at least grade 4 of primary schooling who master a set of nationally defined basic learning competencies^{1, 2, 3}

Country:

PERU

Year:

n.a.

Col 1	Col 2	Col 3	Col 4	Col 5	Col 6	Col 7	Col 8 = Col 3/Col 7	Col 9 = Col 4/Col 7	Col 10 = Col 5/Col 7	Col 11 = Col 6/Col 7	Achievement Gender Parity Index			
Add Province	Pupils of grade 4 (or another higher grade) who master basic learning competencies	Enrolment in grade 4 (or in the corresponding grade)				Percentage of pupils who master basic learning competencies				Achievement Gender Parity Index				
		Reading/ Writing	Mathematics	Life skills/ others	A.C.S. ⁴	Reading/ Writing	Mathematics	Life skills/ others	A.C.S. ⁴	Reading/ Writing	Mathematics	Life skills/ others	A.C.S. ⁴	
NATIONAL (The whole country)	TOTAL (MF)						#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!
	Male (M)						#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!
	Female (F)						#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!
Province 1	TOTAL (MF)						#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!
	Male (M)						#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!
	Female (F)						#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!
Urban areas	TOTAL (MF)						#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!
	Male (M)						#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!
	Female (F)						#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!
Rural areas	TOTAL (MF)						#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!
	Male (M)						#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!
	Female (F)						#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!

1. This data sheet should show the latest results of learning achievement tests. In the absence of such tests, please show the number of pupils passing school examinations by subject in columns 3, 4 and 5 under respectively 'Reading/writing', 'Mathematics' and 'Life skills/others', and the overall number of pupils passing the school examinations, if any, under column 6: 'A.C.S.'

2. Please specify the national norms for:

Reading/Writing:

Mathematics:

Life skills/others:

(Please specify subject if not life skills)

3. A.C.S. refers to 'Any composite score' i.e. pupils achieving an overall passing score for test results in columns 3, 4 and 5.

4. To the extent possible, the same table may be produced separately for public and private schools.

Data Sources:

TABLE 11 : Indicators 16, 17 and 18 - Literacy rates of population aged 15-24 and 15 years old and over, and Literacy Gender Parity Index ¹

Country:

PERU

Year:

1995 y 1993

Col.1	Col.2	Col.3	Col.4	Col.5	Col.6	Col.7 = Col.5/Col.3	Col.8 = Col.6/Col.4	Col.9 = F%/M%	Col.10 = F%/M%
Add Province		Population		Number of literates		Literacy rate		Literacy Gender Parity Index	
		15+	15-24	15+	15-24	15+	15-24	15+	15-24
1995 National	TOTAL (MF)	0				#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!
	Male (M)					#jDIV/0!	#jDIV/0!		
	Female (F)					#jDIV/0!	#jDIV/0!		
1993 National	TOTAL (MF)	14,349,270		12,512,563		87.20	#jDIV/0!	0.88	#jDIV/0!
	Male (M)	7,059,349		6,558,135		92.90	#jDIV/0!		
	Female (F)	7,289,921		5,955,965		81.70	#jDIV/0!		
Urban areas	TOTAL (MF)					#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!
	Male (M)					#jDIV/0!	#jDIV/0!		
	Female (F)					#jDIV/0!	#jDIV/0!		
Rural areas	TOTAL (MF)					#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!
	Male (M)					#jDIV/0!	#jDIV/0!		
	Female (F)					#jDIV/0!	#jDIV/0!		

1. Definition of literacy used :

Data Sources :

Instituto Nacional de Estadística e Informática. Censo Estadístico 1996-1997.

Para 1995
 H 89.5
 M 84.5